EL SIGLO MEDICO

REVISTA CLINICA DE MADRID
APARECE TODOS LOS SABADOS

Núm. 4.297. — Tomo 97

AÑO OCHENTA Y TRES

18 Abril 1936



CICA-SEPTICO LIRAS

De sorprendentes resultados en quemaduras, grietas de pechos, diceras atónicas, forúnculos abiertos y en toda clase de heridas. La clase médica los receta, no por su procedencia castellana, sino por su gran resultado. —No se pega el apósito a las heridas.



Muy eficaz en casos idénticos y se prefiera Cloromina En Centros Farmacéuticos y Farmacias surtidas, tras a médicos.—*Laboratorios Liras*.—(Burgos) Villadiego.

¿Quiere usted que el alcanfor que ha de inyectar a sus enfermos obre de manera rápida y segura? Pues use siempre el

(Solución etéreo-oleosa de alcanfor puro del Japón) En ampollas de 0,10, 0,20, 0,40, 0,50 y un gramo de alcanfor puro

Managaran Managa

HIGIENE DE LOS OJOS



PODEROSO ANTISEPTICO DE LAS INFECCIONES DE LOS OJOS LAVADOS Y BAÑOS OCULARES

INDICACIONES: Conjuntivas, úlceras de la córnea, oftalmias, tracoma (granulaciones), orzuelos, dacriocistitis (fístula lacrimal), blefaritis (inflamación de los párpados), caída de las pestañas, formación de forúnculos, costras, abscesos, etc., etc. EL FRASCO LLEVA UNA BANERITA

Com.: Cía. hidrargyr., 0,02 gr.—Ac. carbazot, 0,01 gr.—Sal. seda. Homberg, 6 gr.—S. Clorenalina, XX gotas.—Ag. bidestilada. 300 gr.

LABORATORIO IBERIA -:- Rambia Moncada, 29 -:- VICH (Barcelona)

innamamamamamamami Grandes Almacenes y Bazares Médicos

LA ESTRELLA ROJA

Hijos de DOMINGO QUERALTÓ

INSTRUMENTOS DE CIRUGÍA : MOBILIARIO CLÍNICO : ALGODONES : GASAS : VENDAS ESTERILIZADOS : BRAGUEROS : FAJAS MATERIAL PARA LABORATORIOS Y FAR-MACIAS : FACILIDADES EN EL PAGO

SEVILLA Pi y Margall, 9 Brannamannaman Baran Bar

MADRID Fuencarral, 39

ALMORRANAS



Producto español a base Hamam-virg.a Æsculus hippocast, novocaína, anestesina, etc. Cura HEMORROIDES internas, externas, sangrantes y padecimientos del recto. Tubo con cánula, 3,60 pesetas; correo, 4,10. De venta en farmacias.

SANATORIO PENA-CASTILLO

SANTANDER

Destinado a enfermos del aparato digestivo, nutrición y sistema nervioso

Clima delicioso, once hectáreas de parque, completa instalación de mecanoterapia, electricidad, calor y terapéutica física. Hotel de dietética. Dos hoteles para psiconeurosis. Pabellón especial de radioterapia profunda. Sección de toxicómanos.

Director, EXCMO. SR. D. M. MORALES "HOZNAYO" .- LA MEJOR AGUA DE MESA

BIFOSFOTIOCOL TOSES Y CATARROS

Ayuntamiento de Madrid

Lección 37. Esquizofrenias. Motilidad y síntomas somáticos.

Lección 38. Esquizofrenias. Síndromes típicos y atípicos. Psicosis mixtas. Idem degenerativas. Esquizofrenas acompañadas de alteraciones de la conciencia.

Lección 39. Esquizofrenias. Curso, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de las esquizofrenias.

Lección 40. Esquizofrenias. Teorías patogénicas Anatomía patológica.

Lección 41. Psicosis maníacodepresiva e n d ó g e n a. Etiología. Sintomatología somática y psíquica. Patogenia.

Lección 42. Psicosis maníacodepresiva. Formas clínicas típicas y atípicas. Curso, diagnóstico, terapéutica. La constitución maníacodepresiva.

Lección 43. Estados paranoicos. Paranoia pura. Constitución y psicopatías paranoides.

Lección 44. Reacciones psicógenas y síndrome histérico.

Lección 45. Nerviosidad constitucional. Neurastenia reaccional. Neurosis traumáticas.

Lección 46. Neurosis obsesiva. Psicosis impulsiva. Lección 47. Psicopatología sexual. Onanismo. Exhibicionismo. Fetichismo. Masoquismo. Sadismo. Homosexualismo.

Lección 48. Psicoptías constitucionales. Concepto y clasificaciones más modernas. Su significación social.

Lección 49. Psicopatías constitucionales. Formas clinicas más frecuentes. Tratamientos.

Lección 50. Oligofrenias. Idiocia. Imbecilidad. Debilidad mental.

(Gaceta del 7 de abril.)

EL SIGLO MÉDICO

REVISTA CLÍNICA DE MADRID

MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y PRE-VISION

SUBSECRETARÍA DE SANIDAD Y BENEFICENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en Orden ministerial de 27 de enero último, y de acuerdo con la Orden de 10 de octubre de 1933, por esta Subsecretaría se convoca a oposición libre para proveer tres plazas de jefes médicos directores de los Dispensarios provinciales de Higiene Mental de Huelva, Cuenca y Orense, dotadas con el sueldo anual de 6.000 pesetas cada una, que se harán efectivas con cargo al capítulo primero, artículo primero, grupo 17, concepto 22, sección novena del Presupuesto vigente.

Las normas que habrán de regir la oposición serán

las siguientes:

1.ª Los aspirantes habrán de ser españoles, Doctores o Licenciados en Medicina y Cirugía, aptos físicamente para el desempeño de cargos públicos en relación con el servicio que hayan de desempeñar y sin antecedentes penales.

2.ª Las instancias se presentarán en el Registro general de esta Subsecretaría (plaza de España), durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en la Gaceta de Madrid, acompañadas de los siguientes documentos:

a) Partida de nacimiento debidamente legalizada si ha sido expedida fuera del territorio sometido a la jurisdicción de la Audiencia de Madrid.

b) Título profesional, certificación notarial o acadé-

mica del mismo o recibo de haber efectuado el depósito de los derechos correspondientes a su expedición,

c) Certificación facultativa de aptitud física para el desempeño de cargos públicos.

d) Certificación negativa del Registro Central de

Penados y Rebeldes.

e) Declaración, bajo palabra de honor, de no haber sido expulsado el aspirante de ningún Cuerpo u organismo del Estado, Provincia o Municipio por expediente gubernativo, ni encontrarse sometido a él en el momento de la presentación de la instancia.

f) Certificación de la Dirección médica de un establecimiento psiquiátrico que acredite una práctica manicomial de tres años como mínimo en un establecimiento nacional o extranjero y haber publicado trabajos referentes a la especialidad.

g) Recibo de haber efectuado el pago de 50 pesetas en metálico en la Habilitación de esta Subsecretaría, en concepto de derechos de oposición.

h) Toda clase de documentos, tanto para acreditar la formación científica y profesional del aspirante, como para justificar los méritos que desee alegar.

3.ª El Tribunal que ha de juzgar la oposición estará constituído en la siguiente forma:

Presidente, D. Gonzalo R. Lafora, presidente del Con-

sejo Superior Psiquiátrico.

Vocales: D. Miguel Prados Such, vocal del Consejo Superior Psiquiátrico; D. Enrique Fernández Sanz, decano de los Manicomios del Estado; D. José Germain Cebrián, jefe de la Sección de Higiene Mental de este Centro, y D. Enrique Escardó Peinador, director del Dispensario de Higiene Mental de Madrid.

Actuará como secretario el vocal que sea designado por el Tribunal en el acto de su constitución.

4.ª Los ejercicios de oposición, todos eliminatorios, serán cinco, desarrollados en el siguiente orden:

i.º Memoria sobre la formación científica y profesional del opositor.

2.º Ejercicio clínico de psiquitría general.

3.º Ejercicio clínico de psiquitría forense.

Lección 21. Psicosis tóxicas exógenas: I, intoxicaciones agudas; II, ídem crónicas. Autointoxicaciones y enfermedades del metabolismo; uremia, acidosis, etc.

Lección 22. Psicosis alcohólicas. Embriaguez normal y patología. Alcoholismo crónico. Delirio de celos de los bebedores.

Lección 23. "Delirium tremens". Alucinosis alcohólica. Enfermedad de Korsakow. Terapéutica del alcoholismo crónico.

Lección 24. Morfinismo e intoxicaciones afines. Co-

Lección 25. Psicosis a consecuencia de infecciones agudas v crónicas.

Lección 26. Psicosis luéticas, idiocia. Imbecilidad y

psicopatías en la sífilis congénita.

Lección 27. Lúes adquiridas. Neurastenia sifilítica. Meningitis. Seudoparálisis. Lúes cerebroapopléptica. Epilepsia sifilitica. Alucinaciones de Plaut. El líquido cefalorraquideo en la lúes nerviosa.

Lección 28. Parálisis general. Síntomas somáticos, psíquicos y serológicos. Patogénesis.

Lección 29. Parálisis general. Formas clínicas típicas y atípicas. Taboparálisis. Anatomía patológica. Terapéutica.

Lección 30. Psicosis preseniles y seniles. Alteracio-

nes psíquicas del climaterio.

Lección 31. Alteraciones psíquicas en la arteriosclerosis. Demencia senil. Enfermedad de Alzheimer. Idem de Pick.

Lección 32. Psicosis deisglandulares. Cretinismo. Mogolismo. Infantilismos.

Lección 33. Epilepsias. Epilepsia esencial.

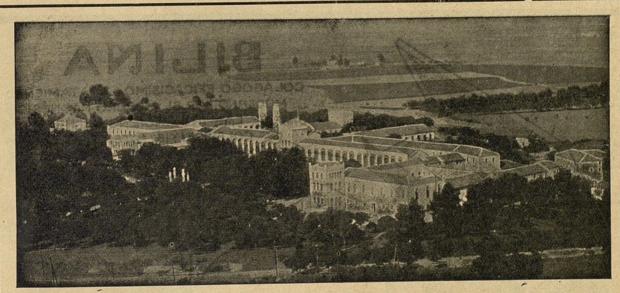
Lección 34. Epilepsias sintomáticas. Terapéutica de ambos grupos.

Lección 35. Esquizofrenias. Problemas etiológicopatogénicos. El factor causal determinante orgánico y psíquico. Esquizofrenias reactivas. El esquizoide.

Lección 36. Esquizofrenias. Sintomatología general. Psicopatología de las esquizofrenias.

2 7





PSIQUIATRICO SANATORIO

Cuatro jardines exteriores e independientes con vistas al campo. Rodeado de pinar y terrenos propios en extensión de 300 hectáreas, con dos granjas de labor, varias huertas y hoteles independientes.

CUATRO MÉDICOS INTERNOS TRATAMIENTOS MODERNOS + Director: JAIME ESQUERDO SAEZ

Alfonso XI, 7 INFORMES .- MADRID. . . Teléfono 16962

Carabanchel Alto SANATORIO ... Teléfono 20

HAPTINGEROS

"MENDEX"

NEUMO Cultivo de neumococos y variedades de ESTREPTOCOCOS, GRIPE — NEUMONIA — PLEURESIA FIBRINOSA ANGINAS CATARRALES — OTITIS — ERISIPELA.

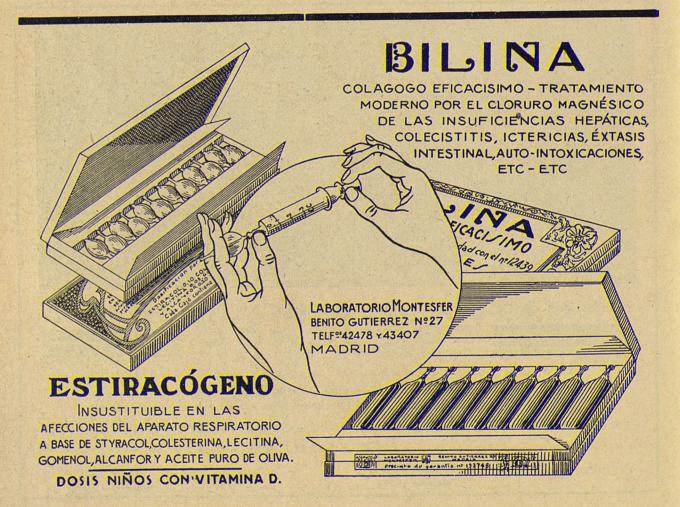
GONO Blenorragia. Metritis. Pelviperitonitis. Artritis. Orquitis. Cistitis Prostatitis.

ECZEMA Curativo del Eczema agudo y crónico.

ESTAFILO ANTIPIOGENO.—Anginas. Acné. Forunculosis. Antrax. Abscesos e infecciones a estáfilo.

Teoría de la inmunidad y todos los trabajos científicos publicados se remiten a los Sres. Médicos que lo soliciten a M. MARTIN YAÑEZ.-Apartado 384.-Madrid.

Laboratorios biológicos Doctor Julio Méndez. - Buenos Aires.



TERTULIA MEDICA HISTORIA - ARTE - CRÍTICA

AMENIDADES

18-IV-1936

La correspondencia de esta sección deberá dirigirse al señor Director con advertencia expresa de su destino, TERTULIA MEDICA, y la publicidad, a la Administración, Apartado 121 Madrid.

en Santa Elena

POR EL

Dr. S. ABBATUCCI

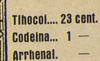
(Adaptación de J. H. S.)

Napoleón murió en Santa Elena el 5 de mayo de 1821, no de un cáncer, como se ha dicho erróneamente, sino de una hepatitis de origen amebiano con abertura del absceso en la cavidad estomacal. No soy yo quien ha hecho el diagnóstico, ya que no he añadido más que el nombre del agente patógeno, pues la disenteria amebiana es endémica en Santa Eleción de la Isla en la época en que se hallaba allí el emperador.

De 1815 a 1821 fueron atacadas el 70 por 100 de las tropas inglesas de la guarnición y numerosas personas del séquito imperial, entre las cuales se hallaba el general Gourgaud y el fiel servidor Cipriani, que fia del mismo. sucumbió a causa de la misma. El

FORMULA POR 20

GRAMOS



Precio al público 4,95 ptas.

diagnóstico de hepatitis supurada fué establecido por dos médicos in- consecutivamente, han llevado a una gleses, O'Meara y Stoke, pero ante mala función de las de orden digessu afirmación de que esta enferme-dad era endémica en la colonia, fueron sometidos a un Consejo de gue- actualidad a hacer una alimentación 1816, se presentan accesos febriles, rra, borrados de los cuadros de la Marina Real y repatriados.

cinco médicos ingleses, procedió a la a menudo, después de la misma o en reconocen la existencia de una he-

halló una perforación de estómago do a devolverla. En este estado de con fuertes adherencias a la pared cosas, para aligerar mi responsabihepática; los médicos ingleses diag- lidad, declaro abiertamente a la Fanosticaron que el enfermo había milia Imperial y a Europa entera muerto de un cáncer de estómago, y que los progresos de la enfermedad que el higado estaba normal.

Antomarchi negóse a firmar el protocolo de autopsia, y afirmó de son muy graves y causados princi-

CALCINHEMOL ALGUBERRU

Poderoso antianémico

ALCALA, 88. - MADRID vuelto sus despojos a la tierra.

na e hizo estragos entre la pobla- se hallaba aumentado de volumen y profundamente alterado. En un manuscrito fechado en 1822, es decir, un año después de la muerte del emperador, estudiado en Londres por el Prof. Vittorio Putti, de Bolonia, se encontró la confirmación de las alteraciones hepáticas y de la hipertro-

> He aqui, por otra parte, lo que Antomarchi escribía a un amigo el 17 de marzo de 1821 (Archivos de la Princesa Paulina Borghesse):

> pasado año os hablaba que la enfermedad (hepatitis crónica), endémica en estos climas ,y de algunas mejorías obtenidas por un tratamiento largo y razonado, mejorías seguidas bien pronto de gran número de recaídas; para continuar dándoos cuenta de los progresos de esta enfermedad, os decía que el estado de salud de Su Majestad ha ido empeorando de día en día, de forma que desde hace seis meses la enfermedad ha hecho progresos en las visceras biliares, que han producido trastornos en las funciones, hepáticas y,

»Su Majestad se ve obligado en la fáciles de masticar. Y no es muy se-Cuando el Prof. Antomarchi, de guro que esta alimentación sea buela Universidad de Pisa, ayudado por na para Su Majestad, ya que muy

La hepatitis supurada de Napoleón I autopsia exigida por el emperador, el acto de su ingestión, se ve obligaque afecta a Su Majestad Imperial y los síntomas que la acompañan palabra y por escrito que el hígado palmente por el clima. Yo, mi querido amigo, no puedo nada contra la acción constante de éste, y si el Gobierno inglés no se apresura a sacarlo de aquí pronto, el Emperador -lo digo con tristeza—habrá de-

»No hay que culpar a la ciencia, sino a la situación desgraciada en la cual se halla Su Majestad, haciendo su fin inevitable.

»Siempre vuestro devoto amigo,

Antomarchi.

«P. D.-La prueba del hecho incontestable que acabo de exponer debe destruir sin duda las afirmaciones gratuitas de los periódicos ingleses, relativas a la buena salud que estiman ellos que Su Majestad continúa gozando en la Isla.»

Al desembarcar en Santa Elena el «Por mi carta del 18 de julio del Emperador el 16 de octubre de 1815, gozaba de perfecta salud; posterior-

mente contrajo la disenteria amebiana-informe del Dr. Aubry al volver de su viaje a Santa Elena-, afección endémica de la cual no podía verdaderamente curarse, puesto que continuaba viviendo en el medio contaminado, y en aquel tiempo aún no se conocía la emetina.

Corriendo el mes de octubre de a base de líquidos y de substancias que duran varias semanas y se acompañan de dolores abdominales y diarrea.

Al año, los médicos que lo tratan

VIAS FIMONAL RESPIRATORIAS

patitis, fiebre, higado grande y doloroso, con dolores que se irradian a espalda. Al llegar noviembre del 1819, y durante más de un año, ya que este período dura hasta el 17 de marzo de 1821, el Emperador se muestra bien y come y hace vida normal, pero al llegar a la fecha más arriba marcada, se verifica una agravación de todos los síntomas y se presenta un intenso vómito de sangre, y la muerte llega el 5 de mayo. En la diligencia de la autopsia se ve un higado aumentado de volumen, un intestino delgado con profundas

BARACHOL

Cura Eczemas, Erupciones y Enfermedades Rebeldes de la Piel.

ulceraciones y pus en algunos ganglios.

Verdaderamente, si nos hallamos apariencia febril del comienzo, la duración de evolución del neoplasma? Cuatro años y medio, el período de remisión de un año!

Ante todos estos signos de certeza ,el médico imparcial no podrá por menos de hacer nuestra conclusión: Napoleón ha muerto de una hepatitis supurada consecutiva a una amebiasis intestinal. El absceso, después de haber determinado una peritonitis enquistada, al contractar pequeñas adherencias con la corvadura pequeña del estómago, se ha abierto a las cavidades gástrica y peritoneal, para determinar una peritonitis mortal.

¿ Por qué no se descubrió el absceso en la diligencia de la autopsia? De débil volumen, debió de estar casi vacio, y dejar, por tanto, restos muy poco marcados de su afección, ya que ha pasado un período de cincuenta días desde que se abrió hasta la muerte, y luego ha habido tan varios dictámenes y tan extrañas maniobras.

El hombre que con buena voluntad quiera estudiar este problema no debe olvidar nunca que, al lado del problema patológico, se levanta, gigantesco, el problema político, que ha dominado siempre este emocionante drama de Santa Elena.

(De La Presse Médicale.)



Cristóbal Colón y los médicos

El papel de los médicos en el descubrimiento de América

POR EL

Dr. F. CATHELIN

A pesar de que la afirmación pueda resultar extraña al que estas líneas leyere, el papel de los médicos ha sido considerable desde el punto de vista moral y social en su actuación cerca de Cristóbal Colón, cuando éste preparaba su primer gran viaje.

Fué el apoyo sin reservas de los médicos sabios que consultó lo que le permitió soportar su calvario de dieciocho años y de luchar durante el mismo tiempo contra las fuerzas poderosas, si no abiertamente hostiles, sí al menos sin bondad para un hombre que muchos consideraban como un extranjero y otros como un aventurero o un utopista.

Encontramos a estos médicos en ante un cáncer, ¿cómo explicar la los tres períodos de su desgraciada odisea de negociaciones, y siempre estos sabios afirman, no solamente la justeza de las hipótesis de Colón, sino también el interés poderoso del viaje, que no podía ser más que fructifero, sin contar-lo cual tenía gran importancia en aquella época-

> ALMORRANAS las oura la ... Morroldina - Monturiol Pida muestras a San Bernardo, 60, farmacia

la conversión al cristianismo de los pueblos que se descubriesen.

Como siempre en la historia de los descubrimientos, es necesario el trazo de la imaginación, la hipótesis y la fe en su creencia.

La idea de Colón-como ocurre siempre con todas las invencionesparecía inverosímil a sus compatriotas: la certitud de encontrar al Oeste un continente o países nuevos que se uniesen a las Indias Orientales. En realidad, no era esto una idea que estuviese en el aire en el espiritu de Colón. La había basado, como en nuestros días Nansen antes de su expedición al Polo Norte con el Fram, en certezas, v certezas naturales de idéntico orden.

cuales Colón basaba su certeza: primero, un piloto portugués que ya se había aventurado hacía el Oeste había encontrado un trozo de madera tallada flotando empujada por el viento del Oeste; segundo, un cuñado de Colón había encontrado al Oeste de la Isla de Madera un trozo de madera trabajada por los hombres, yendo a la deriva, empujada por un viento del Oeste; tercero, se habían encontrado cañas de gran

grosor; cuarto, igualmente árboles desarraigados en las costas de Azores, y quinto, incluso se habían hallado en la misma orilla occidental dos cuerpos de hombres muertos que presentaban trazos desconocidos en su rostro. No se necesitaba más para que un espíritu curioso estableciese una relación de casualidad entre estos hechos y la existencia de una tierra desconocida en un oeste lejano.

Se ha querido disminuir el mérito y la gloria de Colón demostrando que pescadores escandinavos, o aca-

SOPA DE AGRIMAX

Leche parcialmente descremada y acidificada

— con la adición de Hidratos de carbono —

Fábrica y Laboratorio de Productos Dietéticos

MAX F. BERLOWITZ

Apartado 595 Madrid

so normandos, habían observado al tocar alli el sol del Nuevo Mundo. El hecho es muy probable, e incluso considerado hoy como casi cierto; pero, como ha escrito maravillosamente el Dr. Charcot, en el cual corre sangre de Colón, «algunos hombres, sin que él lo supiera, tocaron el nuevo Continente antes que él, pero los conocimientos geográficos no fueron ni poco ni mucho modificados, y Cristóbal Colón fué y seguirá siendo el descubridor de América.

La observación es profundamente justa, y se aplica a todos los descuprimientos donde el mérito del precursor no puede igualar al del realizador, es decir, del que pone el punto final al descubrimiento, haciéndole útil, práctico y fecundo.

La idea, pues, de Cristóbal Colón era tan quimérica a los ojos de todos, lo que hacía se le considerase como un aventurero, y esto explica el que: primero, el Senado de Génova no aceptase sus proposiciones; segundo, la negación del rey de Portugal, muy enterado, sin embargo, de los asuntos de navegación, y tercero, la triple negación de Fernando y Isabel, si bien estas negaciones, repetidas, no asolaron el alma de Colón, y fué en estos períodos que procedieron al viaje de Colón donde encontramos al médico-sabio que le afirmaba se hallaba en el buen camino y le permitía llegar hasta el fin He aquí los cinco hechos sobre los y romper, costase todo lo que costase, todos los obstáculos. A este respecto, el autor dice cómo es intere-(Continúa en la página XXIV.)

> BRONQUITIS PULMONIAS TIPO TIPO INFANTIL ADULTO

Tres cualidades que hallará usted muy cumplidas en S BARQUILLO, 28

8 ES El mejor traje a la medida, género inglés, 275 ptas. El mejor traje a la medida, género nacional, 150 ptas. El mejor traje a la medida para todo uso, 90 ptas. PRECISO GASTAR MUCHO SINO SABERLO

CALCIOTERAPIA **INTENSIVA**

MÉTODO TERAPÉU-TICO PROGRESIVO

SU DOSIFICACIÓN SE ADAPTA A TODAS LAS NECESIDADES TERAPÉUTICAS

TIOSULFATO DE CALCIO DE FABRICACIÓN NACIONAL

FORMA DE VENTA:

1 ampolla de Sanocal de 0,05 grs.

0,10

0,25

Que permiten inyectar las siguientes dosis: Primera inyección, de 0,05; segunda de 0,10; tercera, de 0,25; cuarta, de 0,35 (una de 0,25 y una de 0,10); quinta de 0,50; sexta, de 0,75 (una de 0,50 y una de 0,25), y séptima, de



l'osattato sód co anhidro obtenido por procedimiento original * Empleo por vía intramuscular o intravenosa

untaposis: 1.ª 0,05 = 2.ª 0,15 - 3.ª 0,30 - 4.ª 0,45 - 5.ª 0,60 gramos.

Tratamiento curativo del

ESTREÑIMIENTO HABITUAL

PETROSINA

GARCIA SUAREZ

NC ES PURGANTE

Es un hidrocarburo líquide, insípido, no asimilable, que lubrifica las mucosas de los intestinos, facilitando la defecación.



Con el empleo prolongado

SE CURA SIEMPRE EL ESTRENIMIENTO



Antiséptico enérgico, de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz.

Solución Creosotada de Glicero-Clorhidrofosfato de Cal con Thiocol y Gomenol

No contiene calmantes

LABORATORIOS J. GARCIA SUAREZ.-MADRID

Calle de Recoletos, 6 moderno.—Teléfono 5222

ELSGEOMED 60

HISTORIAL :

Fundadores y Directores: D. Mariano Delgrás. - D. Serapio Escolar. - D. Francisco Méndez Alvaro. - D. Matías

Nieto y Serrano. D. Ramón Serret y Comin. D. Angel Pulido y Fernández. D. Carlos M.º Cortezo y Prieto.

PUBLICACIONES REFUNDIDAS.—Boletin de Medicina.—Gaceta Médica.—Genio Médico-Quirúrgico. Correspondencia Médica.-La Sanidad Civil.-Revista Clínica de Madrid.

1936 ANO OCHENTA TRES 1854

DE REDACCIÓN CIENTÍFICA CONSEJO

Presidente: Excmo. Sr. Prof. D. Amalio Gimeno Cabañas

Londe de Gimeno. Presidente de la Academia Nacional de Medicina

VOCALES

Dr. MARIANO ACENA
De la Beneficencia Municipal de Madrid.

Dr. VITAL AZA Y DIAZ
Director del Sanatorio quirúrgico de Santa Alicia. Académico de número de la Nacional de Medicina.

Dr. MARIANO GOMEZ ULLA
Inspector general de Cirugia del Ejército.

Dr. A MOPANA V. MARIANO DIAZ
Director del Sanatorio quirúrgico de Santa Alicia. Académico de número de la Nacional de Medicina.

Dr. A MOPANA V. MARIANO DIRECTOR DIRECTOR

Prof. J. BLANC Y FORTACIN Agregado de la Facultad de Ma-drid. Jefe de Clínica del Hos-pital de la Beneficencia general. Académico C. de Madrid en la Nacional de Medicina.

Dr. JULIO BRAVO

lefe de la Sección de Propaganda de la Dirección general de Sani-dad. Médico de los Dispensarios Antivenéreos nacionales.

Dr. SANTIAGO CARRO

Profesor del Instituto Rubio. Académico de número de la Nacional de Medicina.

Prof. A. FERNANDEZ MARTIN Auxiliar de la Facultad de Ma-drid. De la Beneficencia Munici-pal de Madrid.

Dr. E. FERNANDEZ SANZ Presidente de la Liga Nacional de Higiene Mental, Académico de número de la Nacional de Medicina.

Medicina.

Medicina.

Medicina.

Medicina.

Dr. E. LUENGO Y ARROYO Del Instituto Nacional de Higiene.

De la Facultad de Granada. De la Facultad de Madrid. Académico C. en la Nacional de Medicina.

POSADILLO

De la Facultad de Madrid. Académico de número de la Nacional de Medicina.

Dr. F. GONZALEZ DELEITO Coronel Médico, Jete de la Clínica Psiquiátrica Militar de Ciempozuelos.

Decano de la Beneficencia provin cial. Académico de número y Bi-bliotecario de la Nacional de Me-dicina.

Dr. BALTASAR HERNANDEZ-BRIZ

De la Beneficencia provincial. Académico C. de Madrid en la Nacional de Medicina.

Dr. J. DE ISASA Y ADARO Pediatra.

Dr. SANTIAGO LARREGLA Jefe del Laboratorio del Hospital de San Francisco de Paula y del de Pediatria de la Facultad de Medicina.

Prof. GUSTAVO PITTALUGA Y FATORINI

De la Facultad de Madrid. Di-

Prof. FIDEL FERNANDEZ Y Prof. GREGORIO MARANON Y MARTINEZ POSADILLO

Dr. MANUEL MARIN AMAT

Dr. A. MORANA Y JIMENEZ

De la Facultad de Valladolid.
Académico C. de Valladolid en la Nacional de Medicina. Análisis clínicos.

Dr. F. MURILLO Y PALACIO

Dr. JOSE GOYANES Y CAP-DEVILA

DEVILA

Development of the proof of th

Prof. J. A. PALANCA Y MAR-TINEZ FORTUN

Ex Director general de Sanidad. Profesor del Instituto Nacional. Académico de la Nacional de Medicina.

Prof. ANTONIO PIGA Y PAS-CUAL

Médico forense de Madrid. Ex Pre-sidente del Colegio de Médicos de Madrid.

De la Facuitad de Madrid. Di-rector de la Escuela Nacional de Sanidad. Académico de número de la Nacional de Medicina.

Dr. A PULIDO Y MARTIN

Urólogo. De la Beneficencia pro-vincial. Académico C. de Madrid en la Nacional de Medicina.

Dres. JULIAN Y SANTIAGO RATERA Y BOTELLA

Dr. J. MARTIN RENEDO Jefe de la Clínica Oftalmológica del Hospital Militar de Cara-banchel.

Prof. R. ROYO-VILLANOVA

Dr. J. SARABIA Y PARDO

Pediatra, Decano del Hospital del Niño Jesús, Académico de núme-ro de la Nacional de Medicina.

Prof. ANTONIO SIMONENA Y ZABALEGUI

De la Facultad de Medicina de Madrid. Académico de la Nacio-nal de Medicina.

Prof. ENRIQUE SUNER Y OR-DONEZ

De la Facultad de Medicina de Madrid. Académico de número de la Nacional de Medicina. Director de la Escuela Nacional de Puericultura.

Dr. J. M. TOME Y BONA Dermatólogo. Bibliotecario de la Academia de Dermatología y Si-filiografía.

Dr. RAFAEL DEL V. ALDABALDE VALLE Y

De la Beneficencia provincial. Académico de la Nacional de Medicina.

Dr. J. VALDES LAMBEA

Jefe de los Servicios de Tubercu-losis del Hospital Militar y Pro-fesor de Fimatologia del Ejérci-to. Académico C. de Madrid en la Nacional de Medicina.

Dr. S. GARCIA VICENTE

Jefe del Servicio de Laringología de la Beneficencia provincial de la Institución Antituberculosa Madrid.

Municipal de Madrid.

Matrico del Servicio de Oftalmología Radiólogos. De la Beneficencia Psiquiatra del Hospital del Buen Provincial. Académicos C. de Madrid.

RATERA Y BOTELLA

Dr. J. M.º DE VILLAVERDE Psiquiatra del Hospital del Buen Provincial. Académicos C. de Madrid.

RATERA Y BOTELLA

Priquiatra del Hospital del Buen Provincial de Provincial. Académicos C. de Madrid.

Vocal consultor jurídico: Dr. José M.º Cordero y Torres, oficial letrado del Consejo de Estado.

Director: F. JAVIER M.º CORTEZO y COLLANTES, oficial facultativo de la Academia Nacional de Medicina Académico C. de Madrid en la Nacional de Medicina.

Redacción y Administración: Serrano, núm. 58. - Madrid. - Teléfono 52703

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En toda España, América y Portugal, 25 nesetas al «ño. 14 semestre y 8 trimestre. Los demás países, 50 nesetas. Número corriente i peseta. — Toda suscripción se considera prorregada, de no recibir aviso en contra. — Pago adelantado Número atrasado. 2 oesetas

IGLO MEDI

97 Tomo

Sábado 18 de Abril de 1936

Núm. 4297

CIENTIFICO PROGRAMA

LEMA: PROGRESSI SUMUS, PROGREDIMUS, PROGREDIEMUR

Ciencia española.—Archivo e inventario del Tesoro Clínico, de los trabajos de investigación y de los laboratorios nacionales.—Crítica, análisis y aceptación de los progresos extranjeros.—Fomento de la enseñanza.—Todos los Hospitales y Asilos serán Clínicas de enseñanza.—Edificios decorosos y suficientes.—Independencia del Profesorado y purificación en su ingreso.—Fomento, premios y auxilios a los estudiantes y su ampliación dentro y fuera de España.

SUMARIO.—Sección científica: Crenoterapia en los niños, por el Dr. H. Rodríguez Pinilla.—Efectos de las aguas acidulocarbónicas, por la Dra. Antonia Martínez Casado.—Los baños termales: sus principales efectos sobre el organismo, por el Dr. Federico González Deleito.—La importancia de la balneoterapia en la práctica del médico, por el Prof. H. Vogt.—Crenoterapia y dermatosis, por el Dr. Javier M. Tomé-Bona.—Las aguas minerales en Pediatria, por el doctor Variano Aceña Calvo.—Bosquejo de indicaciones terapéuticas hidrominerales en las vías altas respiratorias, por el doctor Javier de Silva.—El día de un médico de balneario en los comienzos del siglo xviii, por los Dres. Maurice Villaret y Robert Lemaire.—Bibliografías.—Periódicos Médicos. tor Javier de Silva.—El día de un médico de balnes y Robert Lemaire.—Bibliografías.—Periódicos Médicos.

LOS NIÑOS CRENOTERAPIA EN

Prof. H. RODRIGUEZ PINILLA Académico.

PREFACIO

El gran maestro de la clínica médica, Landouzy, no se cansaba de recomendar el empleo de las aguas mineromedicinales, no sólo en las enfermedades de los niños, sino en la prevención de las mismas. Con esto no hacía más que generalizar lo que ya el saber popular practicaba, porque es de fecha antigua el conocimiento de la utilidad de los baños de mar como un poderoso recurso tonificante para los niños débiles o retrasados en su evolución orgánica.

Pero sucedía una cosa curiosa, a saber: que mientras se usaba y se abusaba de la talasoterapia, se tenía respeto y aun miedo a la crenoterapia en los primeros años de la vida. Contra este temor se revolvía el gran clínico. Pero, además, concedia a la crenoterapia una mayor importancia-siendo grande la de curar-, y esa importancia era y es, en efecto, la de prevenir manifestaciones diatésicas, modificando el genotipo, antes de que este "complejo heredado" logre expansión y curso. Es decir, que estando convencidos todos los médicos de la influencia modificadora que ejerce sobre la evolución orgánica del niño la alimentación, el clima y todo lo que constituye el ámbito que le rodea, Landouzy otorgaba a la crenoterapia un valor semejante a cualquier otro de los factores que integran el cosmos operante: el complejo accesorio o paratipo.

El autor de este artículo y de estas notas clínicas subsiguientes, plenamente convencido de la bondad de tal doctrina, desea aplicarlas en el marco en que vive y para utilidad de la práctica pediátrica.

FISIOLOGÍA DIRIGIDA

Si en alguna edad del ser humano se puede pensar en dirigir desde fuera-por factores exógenos-la marcha normal de la evolución orgánica, es en la infancia, y cuanto más prematuramente, mejor. Esto sería relativamente fácil si conociésemos todas las fases del normal desarrollo, es decir, si conociéramos lo que se designa con el nombre de "tipo normal de salud", la sin-

(1) El presente trabajo fué remitido a EL SIGLO MÉDICO por el ilustre profesor de Hidrología médica dos días antes de su fallecimiento. Al rendirle homenaje de recuerdo en este lugar renovamos ante sus familiares el testimonio de nuestro duelo. - LA REDACCIÓN.

cronización de los movimientos o actividades materiales y psíquicas del niño. Pero la primera dificultad para obtener ese conocimiento está en que tal esquema de vitalidad normal no existe, es decir, no hay en la realidad el tipo fijo de salud integral, de crecimiento integral que permitiera poner en adecuada correspondencia el factor ambiental con la energía interna del ser humano, del niño en nuestro caso. Más claramente expresado: la variedad de formas de salud es infinita; la salud modelo no existe, aunque nos acerquemos a ella en línea asintótica.

La fisiología dirigida sería, pues, posible conociendo en cada momento el camino por donde la energía individual se desenvuelve, para que nosotros—la Medicina— no sólo quitásemos los obstáculos que pudiera encontrar la senda, si que también colocaríamos en cada momento el catalizador positivo que facilitase la éclosión de nuevas funciones anabólicas o metabólicas. Acercarse a ese ideal, con mayores o menores limitaciones, es labor del arte, poniendo al servicio del mismo nuestros recursos higioterapéuticos: para cada desviación fisiológica, una ortopedia; para cada muro que se debilita, un sostén; un arbotante para cada bóveda.

Así comprendemos el papel que puede jugar la crenoterapia en puericultura.

MÁS VALE PREVENIR

Son buenos exponentes de salud o de enfermedad en la infancia el peso y la talla, más el primero que el segundo; pero, aunque de menos visualidad, hay otros muchos que el pediatra o, mejor dicho, el puericultor tiene que tener en cuenta, como, por ejemplo, el sueño, el hábito exterior-estado de la piel y de los sentidos-, la función metabólica, principalmente revelada en el aparato digestivo, etc.

Desde muy pronto puede observarse en el niño una disposición anormal de algunos de estos exponentes, una predisposición de insuficiencia anabólica o de una función deficiente. Por ahí comienzan lo que luego pueden ser estados diatésicos o enfermedades constitucionales. Recordemos ciertas dermatosis, precursoras de la llamada "diátesis exudativa", del "estado tímicolinfático", etcétera. Iniciada cualquiera de estas anormalidades, de-



SALIVENAL

AMPOLLAS

SALICILATO DE SOSA AL 10% EN SO-LUCIÓN GLUCOSADA ISOHIDROGENIO-NICA PARA INYECCIÓN INTRAVENOSA

AMPOLLAS DE 5 Y 10 C.C. CAJAS DE 5 AMP.

1 A 2 AMPOLLAS DIARIAS

Salicitiro

SALICILATO DE SOSA Y TIROIDINA EN SOLUCIÓN FUERTEMENTE

ALCALINIZADA

2 GRS. DE SALICILATO DE SOSA POR CUCHARADA SOPERA FRASCOS DE 250 GRS.

2 A 4 CUCHARADAS DIARIAS

AToFTIRO

COMPRIMIDOS

ACIDO FENIL. QUINOLIN. CAR-BÓNICO Y TIROIDINA TUBO DE 20 COMPRIMIDOS

2 A 4 COMPRIMIDOS DIARIOS

TRES FORMAS ANTIRREUMATICAS TOLERABLES



Aguas y Balneario de Cabreiroá

Prototipo de las ácidulo-bicarbonatadas-sódico-líticas, según las clasifica el eminente Dr. Casares Gil en su análisis químico.

Anhídrido carbónico	1,874
Bicarbonato sódico	2,904
Bicarbonato lítico	0,044

Está situado este Balneario en la provincia de Orense, en la villa de Verín, y este agua, desconocida hasta hace poco, ha logrado en pocos años ocupar un lugar preeminente entre las aguas mineromedicinales españolas, por los notables resultados obtenidos en la curación de todas las enfermedades para que están indicadas y que de ellas se hizo uso (cólicos hepáticos, cistitis, vías urinarias y biliares, enfermedades del estómago, en especial dispepsias, gastralgias e hiperclorhidrias, diabetes, sacarina, ciática, gota, obesidad y artitismo en todas sus manifestaciones).

Hoteles del Balneario abiertos durante la

Temporada oficial: de l.º de Julio a 30 de Septiembre

HOTEL DEL BALNEARIO.—En el centro del parque, todo confort, habitaciones para 80 personas, baños, salones de recreo, excelente comida.

NUEVO HOTEL.—A la entrada del parque, numerosas habitaciones de planta baja, selecta comida, buen servicio. Por su proximidad al anterior, puede considerarse como un anexo del mismo.

PENSION ECONOMICA.—Inmediata al Nuevo Hotel, habitaciones con luz y ventilación directa, esmerada limpieza, comida sana y abundante.

Sus precios, módicos, oscilan entre 12 y 25 pesetas por persona en el primero, 9 a 12 en el segundo y 5 a 7 en el tercero, todo comprendido.

Informes y datos: Herederos de F. Salgueiro.—Goya, 36.—MADRID.

F. Salgueiro.—Balneario de Cabreiroá.—Verín (Orense).

be intervenir la higioterapéutica. Y ya comienzan las indicaciones de la crenoterapia...

GUÍA DE INDICACIONES CRENOTERÁPICAS

Para conocer el alcance de valores crenoterápicos, podemos utilizar este cuadro sinóptico:

Las aguas minerales pueden considerarse como agentes terapéuticos modificadores de las funciones

De la piel......

En sí misma, es decir, en sus elementos anatómicos, en sus glándulas, en su circulación y en su sensibilidad.

Actuando a través de ella por arcos reflejos variados.

De la nutrición. Favoreciendo la eliminación de elementos heterogéneos.

Aumentando las defensas orgánicas.

De la crasis sanguínea Favoreciendo la formación de hematíes y de hemoglobina. Mejorando la formación de linfa normal

De los aparatos respiratorio y circulatorio...

Estimulando la funcionalidad de ambos. Por acciones de contacto directo o eliminatorio.

Por actos mecánicos disminuyendo la presión intravascular o regulando sus sinergias.

Del sistema Calmando la excitabilidad de los cennervioso

Mejorando el reflejismo periférico. Compensando deficiencias del filtr

Compensando deficiencias del filtro renal.

Del aparato génitourinario... Solubilizando materiales irritantes.
Disminuyendo la tensión intravascular en la nefrona.
Aumentando la tensión en la circula-

ción uterina.

De la causa ex-{ Acción antiséptica. trínseca Acción microbicida.

CRENOTERAPIA DE LAS DERMATOSIS

Es evidente que hay enfermedades de la piel que responden a causas lejanas de la piel, como gastropatías ajenas en cierto modo al estómago, apendicitis sin apéndice, prostatismo sin próstata, etc. Si consiguiéramos dar con la patogenia verdadera, sería inútil—o de menos importancia—influir sobre la piel en el caso que tratamos. Pero otras veces sí es la piel la que sufre: sarna, tiñas, foliculitis, micosis, etc. A estas dermatosis puras nos vamos a referir.

Una crenoterapia con aguas sulfurosas—hipertermales, con monosulfuro sódico—es antiséptica y, además, queratoplástica. La pomada de Helmerich muy repetida —la curó la sarna—deja una dermitis, que muchos toman por sarna todavía e insisten erróneamente en la pomada. Desaparece con los baños aludidos. Piodermitis de otro origen, en período fluxonario, activo, se agravan con la sulfuración y se curan, pasada esa etapa, con igual remedio. La balneación sulfurosa—más bien sulfurosacálcica, o sea, con aguas degeneradas—provee a la integración en la capa córnea de eleidina y calma la pruriginosidad.

No hay terapéutica de nombres, sino de períodos o etapas de la enfermedad.

La crenoterapia es terapéutica de síndromes. No es anti...nada. Es modificadora de todo.

La piel áspera, queratósica en el niño, parece como si no hubiese logrado su evolución natural, predispone a mayores trastornos, quizás a estados psoriásicos. Lo contrario es la piel grasienta: el predominio de las glándulas anejas a la piel. Para corregir la primera situación, conviene una balneación de oligometálicas con flora criptogámica, coloides o materia orgánica. Y para la segunda situación, cercana a la seborrea, baños alcalinos con ligera sulfuración.

Todo esto es prevenir.

Establecida una dermatosis crónica, ya estará ligada a un estado constitucional, y debe atenderse a modificar esto. Lo demás vendrá por añadidura. La crenoterapia coadyuva de dos maneras: o calmando a excitando. Para lo primero, acordémonos de aguas del tipo de La Garriga, en España, de Neris, en Francia. Para lo segundo, de Orduña o Elgorriaga, de Salies de Bearn, respectivamente, en España y Francia.

Queda otro papel que desempeñar a la crenoterapia sobre la piel: influir sobre los centros nerviosos o sobre la circulación visceral, mediante la determinación de arcos reflejos, si bien en estos efectos interviene la hidroterapia en gran parte.

El baño carbogaseoso modifica la circulación vascular según temperaturas, y, por tanto, en él tiene importancia el ácido carbónico, pero también la técnica.

CRENOTERAPIA EN DISTROFIAS

La más interesante indicación y la menos discutida es la que se refiere a los estados oligocitérmicos y a su tratamiento con aguas ferruginosas y manganíferas.

Y otra indicación también aceptada generalmente es la de la modificación salina para mejorar la formación de linfa normal: el mar en la montaña.

Para la primera indicación nos acordamos de Incio y Villaharta.

Para la segunda, de Medina del Campo, Tona, La Toja. Hacen esfuerzos los patólogos por esquematizar en diversos tipos las variaciones morfológicas y funciones; pero la realidad no quiere someterse. Retardo nutritivo (Bouchard) es más una frase que una cosa concreta, pues hay muchas variedades en las maneras de alterarse la nutrición: distonía vegetativa, carbonuria disoxidativa, leptosomatismo, vago y simpáticotonismo, etc., etcétera, son situaciones orgánicas de ignorada etiología y patogenia, y, por tanto, no son base firme de indicados. Discurrir sobre estos temas no es de este lugar.

Para pediatras e hidrólogos al mismo tiempo, nos basta registrar que los niños pasan por situaciones de debilidad o de irritabilidad, y esto sí que es fuente de indicaciones crenoterápicas. Son termas utilizables para lo primero las cloruradas sódicas frías, y para lo segundo, las oligometálicas mesotermales, como ya indicamos antes aludiendo a modificaciones de las dermatosis.

Neumopatías.—La predisposición catarral, mejor que con fármacos, se trata con hidroterapia, y mejor si la hidroterapia se esgrime con agua mineralizada. El catarro en marcha aconseja dos tipos de indicación: grandes secreciones, aguas sulfurosas con calcio y nitrógeno; grande excitación—tusícula, laringoespasmo, tos quintosa, tos refleja, adenopatía tráqueobronquial y cuadros

semejantes-aconsejan, sobre todo en los pícnicos, Alhama de Aragón, Fortuna, Urbernaga de Ubilla y parecidas.

Cardiopatías.-En los niños es mejor contentarse con la higiene y un clima apropiado, siendo la prevención lo más útil y posible cuando se conoce una tara hereditaria o morfológica. Pero recordemos, con Makenzie, que hay un grupo X de cardíacos sin cardiopatía. Ciertas arrit- | frialdad de la bebida. Posiblemente estos dos factores

En España también tenemos algo de eso, en Cáceres, en Guadalajara y en algunas poblaciones más de Levante. Como contraste, recordaremos que las aguas puras de sierra, aguas de nieves, producen en los niños, y aun en los adultos, anomalías de la dentición, atribuíbles a la deficiencia en sales-calcio principalmente-y a la

MARAVILLAS BALNEARIAS



El manantial de Jordán en Bad Oeynhausen forma un surtidor de 42 metros de altura.

mias, extrasístoles, pleurodinias son reflejismo, y estas situaciones si que tienen terapéutica hidrológica, en niños como en adultos. Los baños carbogaseosos, y sobre todo con termas radiactivas, son recursos eficaces y ali-

Gastropatías.-Por el agua vienen muchas dispepsias a los niños, gástricas e intestinales. Con agua mineral pueden corregirse algunas.

No obstante la recomendación de no tener como potables las aguas de bebida usual que tengan más de 0,50 gramos de sales, es bien sabido que en Alemania son muchas las regiones en donde se beben, sin perjuicio, aguas con el doble de mineralizantes: las muy calcáreas.

influyen en la producción del mixedema y bocio más que el vodo.

En la infancia, las dispepsias gastrointestinales-vómitos, colitis-son de predominio agudo. Pero muchas tiflocolitis y colecistitis crónicas arrancan de esa edad, y de parásitos intestinales no bien curados. De ahí el buen oficio que desempeñaría acostumbrar a los niños a beber siempre aguas sulfatadocálcicas ligeramente alca-

Neuropatías.-Inmensa legión la de los niños que comúnmente se les llama nerviosos: la debilidad irritable. El uso de la sábana mojada a diario y el baño a 34º eventualmente constituyen recursos útiles, si es que el medio ambiente no tiene la culpa y actúa constantemente.

Tienen reputación para combatir el corea los baños de Alhama de Aragón. El asma, en su aspecto neurósico se mejora, y cura a veces, con las inhalaciones del manantial de Fortuna y Marquina. En general, aguas nitrogenadas y radiactivas. Y queden aparte aquellos asmáticos por alergias especiales o específicas, en que vacunas escogidas serán preferibles.

Nefropatías.—Si cuidásemos con más atención el estado de la piel—el emuntorio vicariante del estado del riñón—en las infecciones y después de las infecciones, haríamos una buena obra de preservación de las nefritis.

La rutina de dar diuréticos—mecánicos en cierto modo—es funesta en crenoterapia renal. Pero, dada la importancia del prerriñón, del riñón lacunar y vascular y la que sobre éste ejercen los centros nerviosos, no debe negarse la influencia que pueden ejercer medicaciones generales, como la creno e hidroterapia, sobre las alteraciones circulatorias, nerviosas y segregantes del riñón. En esta dirección operan, por ejemplo, los baños carbogaseosos (Royat, Nauhervu, Hervideros de Fuensanta), rebajando la tensión vascular espástica, que del glomérulo repercute sobre el ventrículo izquierdo, así como están indicadas las duchas hipertermales sobre la región lumbar, seguidas o antecedidas, según casos, del baño general a 37 y aun 40° C.

Los baños de Fitero cumplen alguna indicación de este género. Los de Fuencaliente tienen una acción, que llamaríamos electiva, sobre las glándulas sudoríparas, y repetimos que esta derivación a la piel no es baldía.

Omitimos consideraciones doctrinales por la índole de este artículo. La literatura es vastísima. Tendríamos que recordar la diferencia que existe entre la diuresis en clinostatismo y en ortostatismo y otras cosas de técnica interesantes en la terapéutica infantil, aunque menos que en la de adultos o viejos.

RESUMEN

La crenoterapia tiene utilidad en la prevención durante la infancia de variados cronicismos. Siempre auxiliada de la hidroterapia y dietoterapia. La ciencia consagra lo dictado por la sabiduría popular, que ya vió en el mar un medio poderoso de sanear a los niños.

La crenoterapia puede usarse sin temor en los niños en la iniciación funcional de sus cronicismos con mayores esperanzas que en las edades avanzadas.

Efectos de las aguas acidulocarbónicas

POR LA

DRA. ANTONIA MARTINEZ CASADO Profesora de Hidrología Médica en la Facultad de Madrid.

Este modesto estudio que hacemos de las aguas mineromedicinales acidulocarbónicas tiene por objeto hacer conocer una terapéutica desconocida por la mayoría de los médicos y con la que pueden alcanzar resultados verdaderamente sorprendentes en muchos de sus enfermos

Las aguas de este tipo tomadas en bebida producen picor en la boca y nariz; al terminar dejan sabor estíptico o a tinta. Pocos minutos después de ingeridas, producen eructos, con sensación de picor en las mucosas bucal y nasal, siendo eliminado parte del ácido carbónico que se ingirió, y parte es absorbido. Dicho ácido tiene gran acción anestésica y analgésica sobre la mu-

cosa gástrica, lo que hace que desaparezcan o calmen ciertas gastralgias; disminuyen las fermentaciones del contenido gástrico por su acción antifermentescible; aumenta la motricidad de dicho órgano, siempre que haya tono suficiente para responder, y, por último, tiene una acción excitante muy clara sobre la secreción. También disuelven las mucosidades.

Poco después de tomadas, son expulsados los gases que había en el estómago, y, por consiguiente, desaparece la tirantez de las paredes abdominales, quedando sensación de bienestar general. Después de media hora de la ingestión, se siente más aptitud para comer, mayor necesidad de orinar; estas manifestaciones aumentan con la repetición de las tomas y los días.

Generalmente, con dosis de 100 a 150 cc. producen estreñimiento; si se emplean en dosis de 25 cc. en ayunas, producen el efecto contrario; éste desaparece corrientemente a los dos o tres días, sin haber empleado ningún medicamento. Las deposiciones son obscuras, por el sulfuro de hierro formado en el intestino grueso.

Parte de los bicarbonatos de estas aguas son descompuestos por el jugo gástrico, y parte pasan al intestino en forma de carbonatos, por la pérdida del anhídrido carbónico; pero pronto se disocian al disolverse en los iones CO₃ y Na, combinándose el primero con el H del agua, y fórmase el anión hidrocarbónico CO₃H, que es más estable, quedando por hidrólisis en libertad el ion OH del agua, que es precisamente lo que constituye la alcalinidad de la disolución, que, actuando sobre la sangre y los plasmas linfáticos, da como resultado una mayor actividad del movimiento nutritivo, que se revela por modificaciones en lo segregado y excretado por los diversos emuntorios y principalmente por los riñones.

La hemoglobina aumenta en un 20,5 por 100, principalmente en los anémicos; también aumentan los hematies

En estos últimos veinte años se han hecho un sinfín de trabajos para determinar el efecto de las aguas mineromedicinales sobre la diabetes e hiperglucemia. Fossey y J. Rouzaud han llegado a la conclusión de que las aguas de Vichy, a la dosis de 200 cc., repartida en tomas de 100 cc. con intervalo de media hora, tiene acción hipoglucemiante. Esta acción la atribuyen dichos autores a que el agua actúa sobre el equilibrio ácidobásico, que es un factor importante en el equilibrio simpáticoparasimpático, que actúa sobre el equilibrio endocrino que rige la glucemia. Kucera dice que la acción hipoglucemiante de las aguas de Karlsbad es debida al aumento de la reserva alcalina, pues se sabe que una alcalosis moderada aumenta la acción de la insulina, mientras que la acidosis la disminuye. Santenoise explica la acción hipoglucemiante de las aguas bicarbonatadas sódicas a que provocan una modificación en la secreción pancreática de la vagotonina. Max Vauthey, que ha efectuado multitud de experiencias con el agua de Vichy, atribuye la acción hipoglucemiante a que obra sobre el sistema vagosimpático, y principalmente, a una acción excitante sobre el sistema de los nervios vagos.

Nuestro sabio Dr. Carracido nos dice: "La sangre en contacto con el amoníaco (procedente de los aminoácidos con pérdida del carboxilo) y tratada por los peróxidos, pierde su azúcar, y no sólo pasa a la hipoglucemia, sino que desaparece aquélla totalmente..., de manera que las acciones oxidantes con el amoníaco contribuyen a la utilización de la glucosa en los trabajos fisiológicos, y

uno de los factores de la explicación de la glucosuria está en la producción de la urea.

Y esto es lo que ocurre con las aguas minerales que contienen ferroión y manganeso, que obran como peroxidasas y que in vitro operan como catalizadores positivos.

Como puede verse en nuestros trabajos con las aguas de Hervideros de Fuensanta, y en los de Llabrés con las de Mondariz, Caldas de Malavella, etc., estas aguas tienen acción hipoglucemiante.

Si aumentamos la dosis en las veinticuatro horas, vemos que aumenta la secreción de las glándulas sudoríparas, y también la de las digestivas y renales. La digestión se hace más rápidamente, lo que hace que la sensación de hambre sea más frecuente. La orina es mucho más abundante y contiene más urea, cloruros, etc.

El hierro que llevan estas aguas, una vez que llega al estómago, es transformado en óxido, después en cloruro y en albuminato, forma bajo la cual se admite que pasa a la sangre. En el hígado fácilmente se une al cromógeno, restaurador de la hemoglobina y del hematíe.

También se emplean las aguas acidulocarbónicas en baños y duchas de todas clases, irrigaciones y pulverizaciones.

El baño natural carbogaseoso tiene sobre el organismo general una acción fisiológica compleja, y principalmente, sobre el aparato circulatorio. Su acción sobre el sistema vascular superficial es inmediata y fácilmente visible, por la palidez de la piel, que aparece en el momento en que se sumerge; pero a medida que las burbujas de gas se adhieren a la epidermis, la palidez es substituída por una coloración roja más o menos intensa, debida a la vasodilatación que sigue a la vasoconstricción primitiva, producida sólo en la parte del cuerpo sumergida en el agua.

La vasodilatación superficial está en relación directa con la absorción de las burbujas gaseosas a la superficie de los tegumentos. Durante el baño, el cuerpo está recubierto de dichas burbujas. De la vasodilatación superficial depende la sensación de calor agradable que se siente desde los primeros minutos de estar en el baño, y permite el no enfriarse, aunque se permanezca quieto en un baño de 30° C., o inferior a esta temperatura.

Si medimos la tensión antes de entrar en el baño y dos o tres minutos después, encontramos que la presión máxima disminuye gradualmente hasta alcanzar su mayor descenso a los seis o siete minutos en los individuos normales: este efecto es más intenso en los hipertensos. Dicha acción hipotensiva actúa también sobre la Pm o diastólica y sobre la media, pero casi siempre de una manera menos intensa. El descenso de la Pm. comienza haica el noveno o décimo minuto. Si después de quince minutos del baño medimos la presión, encontramos que ha aumentado, y poco a poco vuelve a alcanzar las cifras anteriores a él. Pero si repetimos la medida tres o cuatro horas después, casi siempre encontramos cifras menores a las de antes del baño. A medida que el número de baños aumenta, el descenso se hace persistente. Dicha hipotensión es prueba de una vasodilatación profunda, paralela y proporcional a la vasodilatación cutánea. Pero después de un tiempo variable, a esta vasodilatación primitiva sigue un fenómeno compensador de la vasoconstricción, mediante un mecanismo I

reflejo regulador de la presión, demostrado por los trabajos de Franck.

La vasoconstricción secundaria se produce en el territorio de los nervios esplánicos. Su acción corresponde al momento en que se comienza a notar en el mismo baño una tendencia a la elevación de la tensión, a pesar de la persistencia o acentuación del color rojo de la piel.

Desde los primeros minutos se presenta una bradicardia, que dura todo el baño, y a veces permanece después de él. Esto demuestra su acción cardiomoderatriz, a la que se agrega una acción cardiotónica.

Las investigaciones hechas por nosotros en Hervideros de Fuensanta con el esfigmógrafo demuestran que el volumen de la onda sanguínea está aumentado, es decir, que el trabajo útil del corazón está aumentado. Esto está de acuerdo con los trabajos hechos en Nauheim por los médicos de aquel balneario.

Desde hace años se conoce la acción diurética del baño carbogaseoso; ya en el mismo baño o inmediatamente después de él se siente necesidad de orinar. El volumen de la orina aumenta en las horas siguientes, y la diuresis total (veinticuatro horas) es mayor. El ritmo urinario se modifica, principalmente en los hipertensos, atenuando o suprimiendo la nicturia de dichos enfermos.

Por análisis de la orina vemos que la cantidad de cloruros aumenta, así como la del ácido úrico y urea. Esta mayor eliminación de urea va acompañada de descenso de ella en la sangre. También la toxicidad de la orina es mayor.

Los trabajos de Heitz, Mougeot y Aubertot con el azul de metileno y fenolsutaleína nos demuestran que su eliminación es más fácil bajo la acción del baño carbogaseoso.

La respiración se hace más amplia y más lenta; la ventilación pulmonar se activa y la capacidad respiratoria es aumentada, según ha demostrado Winternitz. También ha demostrado este autor modificaciones más o menos importantes del metabolismo basal durante la cura o después de ella.

Después del baño se siente bienestar y una mayor resistencia para la fatiga muscular.

Cuando el agua del baño contiene por lo menos 0,400 gramos de ácido carbónico libre por litro y la temperatura es inferior a la indiferente (34°), su acción cardiotónica es muy intensa, por ser muy fugaz la vasodilatación que se produce al principio e ir seguida de vasoconstricción refleja; estos dos factorres hacen que aumente la presión arterial, como decimos más atrás.

La vasoconstricción secundaria es muy poco marcada con los baños carbogaseosos débiles y de temperatura indiferente o superior, en los que casi sólo existe el efecto vasodilatador.

A medida que el baño se prolonga desaparecen o mejoran los dolores, espasmos y todas las molestias que tienen los enfermos por la acción anestésica y analgésica del ácido carbónico, sintiendo, por consiguiente, un bienestar que hace que muchos enfermos no quieran salir del baño.

La sedación de todo el sistema nervioso la demuestra la tendencia al sueño que tienen la mayor parte de los que las emplean.

La acción analgésica del ácido carbónico sobre el aparato genital es conocida desde hace muchísimos años en que dicho elemento es empleado como anestésico local en los dolores vaginales, uterinos y en las ulcera-

LOS BALNEARIOS ALEMANES

Los balnearios alemanes figuran, en cuanto a sus instalaciones terapéuticas y científicas, entre los mejores del mundo. Todas ellas se llevaron a cabo teniendo en cuenta los últimos adelantos de la Ingeniería y los más recientes progresos de la Medicina.

Por medio de un intercambio constante de los diversos Institutos de investigación balneoterapéutica entre sí y con los otros centros médico-científicos, se mantienen los balnearios alemanes en un nivel inigualado. Así es como pueden cumplir con todas las condiciones primordiales que son indispensables para devolver la salud a los enfermos y para procurar alivio a las dolencias.

Los balnearios alemanes consideran también un deber para con los bañistas contribuir al fortalecimiento del espíritu decaído, apartándole de sus preocupaciones por medio de múltiples festivales de sociedad, de música, de teatro y populares que se organizan durante la temporada. Nuevas sugestiones que de ellos se derivan influyen favorablemente en el restablecimiento psíquico, no menos importante que el físico.

Los mejores balnearios no sirven para nada si no disponen de buenos alojamientos y de una comida adaptada al tratamiento a seguir. Desde las pulcras pensiones, con precios asequibles a todo el mundo, hasta los hoteles de lujo y fama universal rivalizan en que la estancia sea lo más grata posible.

Pida toda clase de informaciones sobre estancias en balnearios alemanes, medios terapéuticos, médicos, comunicaciones, festivales, excursiones, precios a

FERROCARRILES ALEMANES

(OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA)

Alcalá, 42

MADRID Apartado 1011 Tel. 14000



Bad Mergentheim: Galería de paseos



Bad Oeynhausen: Concierto en el Kurpark



Ayuntamiento de Madrid



BALNEARIO ALZOLA

(GUIPUZCOA)

RIÑÓN-CÓLICOS NEFRITICOS VÍAS URINARIAS

A una hora de San Sebastián, con 22 trenes eléctricos diarios en la línea de los Ferrocarriles Vascongados Primero español en concurrencia balnearia en su ESPECIALIDAD RIÑÓN-CÓLICOS NEFRÍTICOS VÍAS URINARIAS Temporada oficial: 15 de Junio al 15 de Octubre		
Según el análisis practicado por el Dr. Llord y Gamboa, cada litro de agua termomineral contiene los gases y cuerpos sólidos siguientes: COMPOSICION QUIMICA: Oxígeno. Oxígeno. CARATERISTICAS ESENCIALES Temperatura del manantial		
Nitrógeno 0,015.36 Hidrógeno 0,00308 Anhidrido carbónico 0,01805 Cloruro de sodio 0,09800 — potasio 0,00115 — litio 0,00233 Sulfato cálcico 0,02930	Densidad	
Bicarbonato cálcico	Descenso crioscópico	
Silicato calcico	De la composición anterior resulta pertenecer el agua mineral de Alzola a la clase de aguas Oligo-metálicas, variedad coruro sódicas y bicarbonatadas cálcico magnésicas, marcadamente litinicas, nitrogenadas radioactivas. Especialización médica: en los cólicos nefriticos y artritismos con hipertensión arterial.	
A G U A D E A L Z O L A Agua neutra, hipotensiva muy radioactiva, de obligada indicación en todos los estados irritativos inflamatarios de los riñones y especialmente en la litiasis úricas con insuficiencia renal, artritismos diversos y todos los estados		

AGUA DE ALZOLA

Agua neutra, hipotensiva muy radioactiva, de obligada indicación en todos los estados irritativos inflamatarios de los riñones y especialmente en la litiasis úricas con insuficiencia renal, artritismos diversos y todos los estados en los que tiende a elevarse la tensión arterial.

Las aplicaciones de esta agua resultan precisamemte de su NEUTRALIDAD, careciendo de elementos ácidos como el carbónico y el sulthídrico, especialmente el último, los cuales se oponen a la acción beneficiosa sedante necesaria en todas las afecciones del aparato urinario p r su conocida acción excitante contraria a la acción hipotensiva indispensable en todos los estados artríticos.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

120 habitaciones - Todo confort - Esmerada cocina - Precios módicos

RECREOS

Además de los salones de reunión, juegos, jardines, alamedas y demás, el país ofrece un precioso panorama por su suelo y abundante vegetación, prestándose a toda clase de excursiones por los alrededores. El ferrocarril eléctrico, con sus numerosos trenes, facilita las expediciones; autos de alquiler y autocars para paseos y jiras a los puertos de Deva, Motrico, Ondárroa, Lequeito, Zumaya; a los santuarios de San Ignacio de Loyola y Aranzazu, puntos todos que, por su posición, fácil acceso y encantadores paísajes, son visitados con gueto por los pañistas. gusto por los bañistas.

ADVERTENCIA: Les que deseen más detalles pueden dirigirse al Administrador del Balneario ciones de dichos órganos; esta acción la hemos comprobado, en Hervideros de Fuensanta, durante los años 1934 y 1935, después del tercero o cuarto baño, y a veces, desde el primero. Cuando las aguas acidulocarbónicas son aplicadas en irrigaciones a una vagina o útero con ulceraciones, su acción es fuertemente sedante y anestésica.

Las irrigaciones a temperatura de 20° a 35° C. tie-

de aguas que a algunas les permitiría alcanzar el título tan deseado de *madre*, y a otras las librarían del bisturí.

En algunos casos de endometritis fungosas, con el baño (piscina) con espéculum perforado he logrado en Hervideros de Fuensanta hacer desaparecer las hemorragias.

Por todo lo que hemos dicho, podemos afirmar que

ASPECTOS MODERNOS DE LA BALNEOPRACTICA



Una piscina de aguas termales naturales en Badenweiler (Alemania), a 26,4° C.

nen una acción bastante excitante. Están indicadas en afecciones tórpidas.

Estas aguas, aplicadas en pulverizaciones a 36° 6 37° C., calman rápidamente el prurito vulvar.

Por último, sabemos que el ácido carbónico es antiséptico.

Está plenamente demostrado que estas aguas tienen beneficiosa acción sobre el aparato genital femenino, como lo demuestra la desaparición de leucorreas, úlceras del hocico de tenca y vagina, así como las congestiones, inflamaciones y eretismo de dichos órganos. Por lo cual, toda mujer debía saber que hay una clase

las aguas acidulocarbónicas están indicadas en las enfermedades del aparato gastrointestinal, diabetes, hipertensión, hipotensión, alteraciones del ritmo cardíaco, claudicación intermitente, aparato genital, etc.

Están contraindicadas estas aguas en el epitelioma, asistolia, miocarditis, úlcera de estómago y duodeno, estenosis pilórica y toda enfermedad aguda.

En nuestro país tenemos representación de esta clase de aguas en Hervideros de Fuensanta, Villar del Pozo, Puenteviesgo, Cabreiroa; en Francia, Royat; en Bélgica, Spa; en Alemania, las famosísimas de Nauheim, etcétera.

Los baños termales. Sus principales efectos sobre el organismo

Dr. FEDERICO GONZALEZ DELEITO Médico-Direct r de Baños.
Coronel médico

Cuando se comparan los efectos fisiológicos y terapéuticos de los baños calientes en distintos balnearios, se llega a la conclusión de que las acciones físicomecánicas tienen una importancia enorme, tan grande que permiten en muchas ocasiones obtener resultados concordantes en manantiales que por su clasificación—basada casi siempre en la composición química de las aguas—parecen muy dispares. Y es que son tan intensos los cambios que la balneación caliente determina en el organismo, y más especialmente en el aparato circulatorio y en la nutrición en general, que por sí solos bastan a conseguir efectos terapéuticos marcados en gran número de enfermedades.

Insisten los fisiólogos en hablar de los efectos estáticos provocados por el baño, efectos que se reflejarían más sobre la cavidad abdominal, desprovista de paredes óseas, que no sobre la torácica, protegida por la jaula costoesternal. La presión del agua sobre las vísceras abdominales traería como consecuencia cambios en la circulación. Esto es, a mi juicio, más teórico que real. Ni el espesor de la capa de agua que gravita sobre el organismo en un baño ni la duración de éste son suficientes a esperar gran cosa de estos pretendidos efectos estáticos. Quizá sean más positivos los cambios producidos por la inmersión del cuerpo en el agua en el sentido de disminuir su peso. Disminuídas las resistencias externas, son más fáciles los movimientos dentro del agua, lo que, unido a una indudable laxitud muscular, permite mayor amplitud en los movimientos a las articulaciones afectas de procesos inflamatorios.

En cambio, tienen una gran importancia los cambios en la circulación. Tras un brevisimo período de vasoconstricción inicial, se presenta una intensa vasodilatación de todos los capilares cutáneos. Hasta hace poco se enseñaba que esta vasodilatación e hiperemia consecutiva de la piel llevaba aparejada la anemia de las visceras centrales. Se decía que la hiperemia de la piel se conseguia preferentemente a costa de la anemia de las paredes del intestino, y hasta se llegaba a dividir todo el territorio vascular en dos redes que funcionarían de un modo antagónico. Una compuesta de los vasos cutáneos y de los músculos estriados, y otra integrada por los vasos de todas las vísceras. Cuando la sangre se dirigía en grandes cantidades hacia una de estas redes, automáticamente se disminuía la cantidad de sangre de la otra. Un baño caliente, haciendo afluir la sangre a la piel, vaciaría o anemiaría la red visceral.

Mas poco a poco se fué desmoronando este concepto simplista. Un día se caía en la cuenta de que el riego del riñón iba pareja, y no antagonista, del de la piel; más tarde le tocó al cerebro; luego a los vasos coronarios, y hoy, finalmente, hablan los autores de una dicotomía en el sentido de Hauffe, es decir, con dos grandes territorios vasculares con distribución antagónica de la sangre; pero el uno de ellos está integrado por la piel, músculos estriados y la mayor parte de las visceras, mientras que en el otro territorio que podríamos llamar central, se encuentran incluídos tan sólo el corazón, los pulmones y los grandes vasos, hasta el momento de lle-

gar a las vísceras; y aun así, hay que eliminar del corazón los vasos coronarios, que pertenecen al territorio que pudiéramos llamar periférico. Por lo tanto, la hiperemia de la piel no se hace a expensas, ni mucho menos, de los vasos del aparato digestivo, de los del riñón ni de los del cerebro.

Lo que si parece cierto es que el baño caliente determina el paso al torrente circulatorio de la sangre acumulada en los grandes reservorios, tanto viscerales (bazo, hígado, etc.) como de los cutáneos. Los depósitos son los que se vacían, y la cantidad de sangre circulante total aumenta. Esta acción parece ser que se observa no sólo con los baños calientes, sino con los baños indiferentes desde el punto de vista térmico. El baño indiferente trae consigo una mejor circulación y un mejor riego no sólo de la piel, sino de todos los órganos en general, siendo en los riñones uno de los sitios en que con más evidencia se refleja esto, y no sólo la orina segregada revela, por su cantidad y calidad, que el riñón funciona mejor, sino que también prueba que los procesos generales de la nutrición son más activos. Así, se observa después del baño indiferente un aumento del metabolismo general, si bien no tan intenso como después del baño caliente, y un aumento del plasma en relación con los elementos formes de la sangre, debido a que se intensifica la corriente líquida de espacios intercelulares a capilares o a vasos linfáticos.

Este mejor riego, mejor dicho, este riego más activo de todo el organismo, se hace más intenso en los baños calientes, así como también el vaciamiento de los depósitos de sangre y la mayor repleción del aparato circulatorio, pudiendo decirse que todo el organismo se hiperemia. Su velocidad, es decir, la rapidez con que tal cosa ocurre, es distinta en los individuos sanos, siendo a veces muy marcadas estas diferencias individuales; pero son aún mayores entre sanos y enfermos. De todos modos, en cada individuo aumenta su intensidad con la temperatura, hasta llegar a un límite óptimo, que nunca debe rebasarse, pues entonces los resultados son contraproducentes. Este límite es distinto, como hemos indicado, en sanos y enfermos, y entre éstos tampoco es igual para los cardiovasculares que para los de riñón o los que tienen lesiones cerebrales y para los basedownianos, etc. El médico en general, y más especialmente los médicos de balnearios, deben conocer bien esto y darse cuenta exacta de cuál es el límite óptimo para cada enfermo, a fin de graduar debidamente la temperatura de los baños, huyendo de los esquemas y de los preceptos fijos que corren como axiomáticos entre los bañistas, con los que fácilmente se puede incurrir en errores peligrosos. Al mismo tiempo, han de tener muy presente en cada caso las ventajas e inconvenientes que pueda reportar al paciente el rápido vaciamiento de sus reservorios sanguíneos. Hay veces que conviene restringir la cantidad de sangre circulante, y otras, a la inversa; nuestros conocimientos actuales sobre los efectos de los baños calientes y de las excitaciones frías de la piel son lo bastante precisos para que podamos prescribir con exactitud la temperatura y duración de los baños adecuadas para cada enfermo, así como la conveniencia de alternar o no esta balneación con aplicaciones frías de diversa clase. Quede como máxima que el mejoramiento del riego no va en todos los casos al par del aumento de la temperatura ni de la duración del baño.



BADEN-BADEN.—Kuranstalten. A la izquierda el Balneario "Federico" para hombres y a la derecha el Balneario "Augusta" para mujeres

BADBN-BADBN

el

on

e-

de

de

to

Termas en la Selva Negra

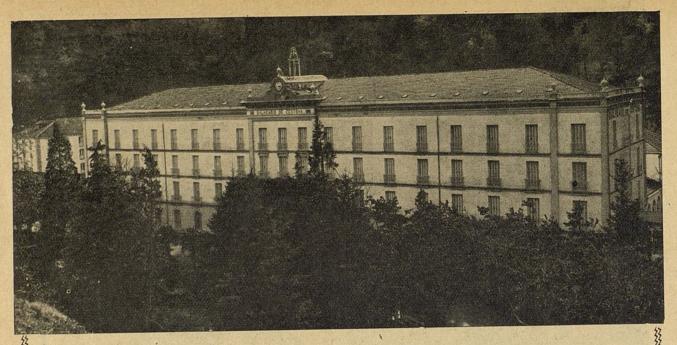
TERMAS SALINAS RADIOACTIVAS A 67°

Indicaciones: Enfermedades reumáticas de todo origen y en todas sus formas (salvo la poliartritis reumática aguda), perturbaciones de movimiento, neuritis y neuralgias; enfermedades por desgaste (hipertonía, arterioesclerosis, forma ligera de insuficiencia cardíaca); trastornos de asimilación y desasimilación, particularmente gota; enfermedades crónicas de las mujeres, en especial las de indole inflamatoria; asma y catarros bronquiales crónicos.

Baños termales modernos, idem de fango, instalación para inhalaciones y para bebida del agua. Cuatro hoteles del Balneario. Sanatorios. Casino y recreos.

Abierto todo el año.—Curas por zumo de uvas en primavera y cura de uvas en otoño. Deportes de toda clase. Grandes atracciones. Tratamientos generales. Para literatura e informes de hoteles y pensiones dirigirse a:

BADER-UND KURVERWALTUNG BADEN-BADEN (Alemania)



Vista del Balneario

CESTONA

AGUAS CLORURADO - SÓDICAS - SULFATADAS - TERMALES - VARIEDAD LITÍNICAS Propiedad de "AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA", Sdad. Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre

ENFERMEDADES EN QUE SON UTILES LAS AGUAS DE CESTONA.-Pueden reputarse estas aguas como únicas en la mayor parte de las enfermedades del aparato digestivo, como, por ejemplo, en las del estómago, con escasez o falta de ácido clorhídrico, acompañada de los síntomas de mala digestión, verbigracia, inapetencia, lengua saburrosa al despertar, eructos, bocanadas de bilis y vértigos; en las que presentan como principal manifestación el estreñimiento pertinaz, el cual muchas veces suele abrir la puerta a ciertas enfermedades del hígado y vías biliares; en las enteritis crónicas; en la rebelde enterocolitis mucomembranosa y en la neurastenia que produce, etc., etc.

Pero la especialización de las aguas de Cestona que las hace recomendables, sobre todo elogio, es la de sus buenos efectos: en las enfermedades hepáticas y de las vías biliares; en la congestión del hígado; en la insuficiencia de algunas de sus funciones; en las tan frecuentes y temibles de su vesícula, con su inflamación, calculosa o sin cálculos, y en el estado valetudinario en que dichos órganos quedan después de infecciones graves o de embarazos y partos repetidos; todas ellas encuentran remedio admirable en las aguas de Cestona.

También las ictericias ceden fácilmente a su acción, siempre que no sean síntomas de lesiones irreparables.

A veces, sin embargo, han llegado a curarse ictericias graves producidas por cálculos obturantes en personas que estaban ya destinadas a sufrir operación. De estos casos y de algunos más, igualmente notables, quedan las historias clínicas en el Archivo de la Dirección Médica del Establecimiento, como también la notable estadística de los millares de curaciones de enfermos de cólico hepático, en que, durante varios años de asistencia al Establecimiento, se ha podido seguir la evolución de la enfermedad.

CESTONA es el Balneario más concurrido de toda España y frecuentado por numerosas y distinguidas familias, tanto nacionales como europeas y americanas.

HOTELES DEL BALNEARIO.—Cuatro, pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 habitaciones con cuarto de baño independiente.—Restaurantes.—Ascensores.—Capilla.—Sala de lectura.—Correos.—Telégrafos y Teléfonos.—Mecanoterapia, etc.

SITUACION E ITINERARIOS.—El Balneario de Cestona está enclavado a un kilómetro de la villa de su nombre; 45 kilómetros de San Sebastián; 27 kilómetros de la estación de Zumárraga (F. C. NORTE), y 8 de la estación de Zumaya (F. C. VASCONGADOS), de Bilbao a San Sebastián. Para viajeros procedentes de la línea del NORTE, estación de ZUMARRAGA. Para la línea de los VASCONGADOS, estación de ZUMAYA.

Tomando en ambas estaciones el f. c. eléctrico del "UROLA", llegarán a la estación del mismo Estable-cimiento, llamada CESTONA-BALNEARIO. DIRECTOR-GERENTE: D. Francisco Larrañaga.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

El aumento de sangre en el sistema vascular más bien significa un aumento de trabajo y de sobrecarga para el corazón; pero este perjuicio se encuentra sobradamente compensado con el beneficio que recibe de la vasodilatación general, que en la piel no sólo es de los capilares, sino también de las arteriolas y de aun de los vasos de más calibre. De ahí lo que Strasser llama hiperemia general de todo el organismo, frase que parece algo absurda a primera vista, puesto que si la cantidad de sangre fuera igual y constante, no podrían nunca hiperemiarse unos territorios sin anemiarse otros. Sólo con esta concepción del vaciamiento de los depósitos y aumento

do que se pierde en el sudor, y la cantidad segregada de jugo gástrico, aunque esto último no ha sido corroborado por todos los experimentadores. De todos modos, hay que aceptar una intensa modificación en el riego y funcionamiento de todos los órganos y aparatos. Al mismo tiempo, y como efecto terapéutico, hay que contar con la beneficiosa influencia que todos los procesos inflamatorios y de otra índole experimentan cuando se activa el riego en el territorio en que se asientan. En este sentido, el baño caliente puede influir sobre tales procesos morbosos de un modo análogo al que lo hace la proteinoterapia y, en general, todos los medios terapéu-

ASPECTOS MODERNOS DE LA BALNEOPRACTICA



El baño de ola, deporte y alarde en la juventud fuerte y atractiva.

de la cantidad total de sangre circulante se comprende bien este concepto. Difiere esta plétora así lograda de la que se produce cuando se vacían los depósitos por influencia de los tóxicos (acción de la histamina, por ejemplo), en que el vaciamiento es general y no hay, como en aquélla, vaciamiento casi absoluto del bazo junto con hiperemia acentuada del higado. Aquí hay que calcular con vaciamiento general y con una hiperemia también difusa en todos los órganos de la economía. Si este mejor riego va acompañado de una hiperfunción de los diversos órganos, es cosa que no ha podido comprobarse hasta la fecha, pero que parece debe aceptarse a priori. Algo se ha visto, de todos modos, y algunos autores hablan de aumentos del metabolismo fundamental durante el baño, que llegan hasta un 100 por 100, aumentos del metabolismo que, si primero se explican por la temperatura, después se sostienen y persisten por la sudación. También se han comprobado cambios en la cantidad de azúcar de la sangre; algunos hablan de hipoglucemias bastante intensas, y asimismo se han registrado modificaciones en las cantidades de urea, sales eliminadas por la orina y otras.

Disminuyen únicamente la cantidad total de orina eliminada, hecho explicable por la gran cantidad de líquiticos que se agrupan con el nombre de terapia estimulante no específica.

Otra acción que se achaca a los baños calientes es la de modificar el tono del sistema nerviosovegetativo, desviándolo hacia el lado de la vagotonía. Claro está que esta desviación apenas cuenta cuando se trata de un solo baño aislado; pero puede tener eficacia cuando los baños se repiten, como ocurre con las curas en balnearios.

Por último, importa señalar otro efecto, éste local, muy estimado en todas las enfermedades que se acompañan de dolor. El baño caliente es un sedante, aunque los procesos inflamatorios no es raro que reaccionen con una exacerbación dolorosa inicial, debida al riego intenso del órgano o territorio inflamado, reacción desagradable inicial que pronto cede el paso a la analgésica y sedante.

A estas acciones peculiares exclusivamente del baño caliente, cualquiera que sea la composición química del agua mineral, hay que añadir la ejercida por los componentes químicos. Como es lógico, esta acción cambia en cada balneario: no es igual la provocada por el ácido sulfhídrico y los sulfuros que la desencadenada por el cloruro de sodio, ni ésta que la del yodo o la de las

burbujas de anhídrido carbónico. Para muchos esta acción química está asociada únicamente al problema de la permeabilidad de la piel para el medicamento de que se trata, y se da la regla general de que la piel es permeable tan sólo para aquellas substancias que son solubles a la vez en el agua y en los lipoides e impermeables para las que sólo son solubles en agua. Hoy día se reconoce que este concepto es muy estrecho. No sólo hay que tener en cuenta el valor de la piel como membrana permeable y la posibilidad de que a su través pase o no una substancia al torrente circulatorio. La piel es también membrana de difusión, y los diversos medicamentos, si no pasan a la circulación general, pueden almacenarse en la piel o pueden simplemente irritarla y estimularla en determinado sentido, provocando reacciones generales a distancia, sin necesidad de que el medicamento se encuentre en sangre ni en parte alguna.

Tal ocurre, por ejemplo, con el ácido carbónico, cuyas burbujas, aun a temperaturas bajas (baños a 28°), provocan una sensación de calor, por la vasodilatación capilar que provocan, vasodilatación que se diferencia de la desencadenada por el baño caliente en que aquí las arteriolas están contraídas (efecto análogo al del choque histamínico) y al mismo tiempo excitan la circulación venosa, beneficiando así el corazón y descargándole de trabajo.

Lo mismo decimos del cloruro de sodio, que si bien no atraviesa directamente la piel, sí puede almacenar iones en el espesor de ésta y provocar, por mecanismos desconocidos (y ya se sabe que cuando son desconocidos los llamamos vía refleja o alteración del equilibrio nervioso vegetativo) los efectos beneficiosos que todos hemos visto en los niños que padecen lo que vulgarmente se llama linfatismo.

Intensificando algunos de los efectos debidos al baño caliente, amortiguando otros y modificando o añadiendo nuevos, la composición química del agua mineral desempeña un papel importantísimo en la balneoterapia caliente.

Cuanto llevamos expuesto explica en gran parte el porqué en balnearios distintos, con nomenclatura diversa y composición química diferente, pueden obtenerse efectos análogos en algunas enfermedades. Todos sabemos que los baños calientes cloruradosódicos, los cloruradosódicos sulfurosos y algunos otros alivian y mejoran muchas de las cosas incluídas en el nombre genérico de reaumatismo crónico, lo mismo se trate de procesos articulares que de musculares o de neuralgias, y es también hecho de observación corriente que los niños escrofulosos ganan en los baños sulfurosos calientes, en los salinos y en los yodados. Todos ellos dan lugar a parecidas reacciones circulatorias y estimulantes, que modifican el estado general y las lesiones locales en forma parecida.

Pero al mismo tiempo no debemos perder de vista que, como se trata de efectos reactivos, el individuo pesa mucho en el resultado que se consiga. No todos reaccionan con igual intensidad y energía; su estado general tiene una importancia trascendental, y sería error enviar individuos agotados a balnearios que tienen la propiedad de provocar reacciones vivas y enérgicas. Al mismo tiempo hay que tener en cuenta el estado y momento de la lesión para graduar el estímulo a que vamos a someterla. Por eso debe conocer el médico que

envía pacientes a los balnearios no sólo la etiqueta de las aguas, sino su termalidad exacta, modos y formas de aplicación, etc., así como la constitución del sujeto y el estado o período en que sus lesiones se encuentran. Y cuando a un balneario viene un enfermo algo despistado, se debe corregir en lo posible la falsa prescripción, aplicando los baños a temperatura y en forma que beneficien y no perjudiquen al bañista.

Y todos tenemos que pensar que en las aguas minerales, como en las demás armas terapéuticas, debemos renunciar al sueño de comodidad que alumbraba los trabajos de los médicos de fines del siglo pasado y comienzos de éste: el de poder decir: tal síntoma, igual tal diagnóstico, igual tal remedio. Para que eso llegue a ser posible tenemos necesidad de eliminar un pequeño estorbo: el enfermo.

La importancia de la balneoterapia en la práctica del médico

POR BL

Prof. Dr. med. H. VOGT, Bad Pyrmont
Presidente de las Corporaciones médicas y científicas
de la Baineología alemana.

Traducción tomada de la publicación Die Bedeutung der Krankenbehandlung in Bædern und Kurorten für die ærztliche Praxis, editada por el Bund Deutscher Verkehrsverbænde und Bæder.

Los medios terapéuticos que la Naturaleza nos depara en los manantiales viables para curas de bebida o baños, en los fangos o en las condiciones climáticas de un lugar determinado, tienen para el tratamiento de las enfermedades y para la práctica diaria del médico bastante más importancia que hasta hace poco tiempo estábamos dispuestos a reconocer. Por fin han vuelto a recuperar en estos últimos años el puesto que merecen, y con ello ha sido restablecida la debida valorización de unos medios terapéuticos naturales que antaño gozaron de más justa consideración y aprecio.

Los problemas suscitados por los medios terapénticos naturales han merecido en toda época la atención de los más grandes médicos. La defensa natural de la salud y de la vida del organismo por sus fuerzas inherentes ha sido siempre un objeto preferente del estudio con objeto de aprovecharse de ellas en la práctica médica. Sin embargo, un aferramiento excesivo a estos puntos de vista, casi llegó a olvidar que, no sólo en el cuerpo mismo existen tales fuerzas, sino que, además, se ofrecen por la Naturaleza, en la que el hombre se encuentra colocado v de la que también depende. La eficacia de las drogas naturales constituye un ejemplo típico en este aspecto. La Medicina y la Química modernas, en todo su gran desarrollo, han emprendido la tarea de aislar y analizar las materias eficaces de las plantas, con lo que puso a disposición de la terapéutica un gran número de productos altamente útiles y enriqueció de un modo singular los conocimientos del médico.

Sin embargo, esta orientación no era del todo acertada, y en época reciente, al restablecerse la unidad indestructible de los tesoros naturales, hemos descubierto que no es tan sólo la materia agente lo principal, sino las combinaciones y las condiciones que en conjunto nos ofrece la Naturaleza en la droga natural de la planta. Por ejemplo, hemos podido averiguar que las saponinas contenidas en la digitalis aumentan la eficacia de las glucósidas activas, por facilitar la solubilidad y la resorción. Lo mismo ocurre en el grupo de la belladona, del beleño, del estramonio y del opio, donde las materias adicionales, llamadas indiferentes, aumentan la eficacia de los alcaloides contenidos en la planta.

Hace mucho tiempo se emplea el hierro, ya sea en fórmula de receta o en curas de bebida de aguas ferruginosas. Los dos procedimientos son útiles, pero puede demostrarse con experimentos llevados a cabo con animales jóvenes en estado de desarrollo que el manantial es muy superior a la receta. Sabemos que el éxito no se debe únicamente al hierro, sino que éste, en un manantial, obra auxiliado por las minúsculas partículas de

moglobina aumentaba en un 38 por 100, y los eritrocitos, en un 53 por 100. No es posible una demostración más fehaciente que ésta, ya que no sólo demuestra la eficacia de los medios terapéuticos naturales conocidos, sino que confirman al mismo tiempo que el conjunto de agentes brindado por la Naturaleza constituyen una unidad indisoluble. Se desprende también de estas experiencias que este conjunto no puede sustituirse por medidas parciales, y que sólo debe existir una clase de tratamiento: una cura de bebida, de baños y de fangos en un lugar determinado, o una cura climática a cierta altura. Este método es la verdadera terapéutica, y muy distinto al caso de enviar las aguas a domicilio para beberlas

ASPECTOS MODERNOS DE LA BALNEOPRACTICA



La playa, el sol y la coquetería.

otras materias, tal como manganeso y cobre, que le acompañan en las aguas.

Más que nada, estos breves ejemplos nos advierten cuán indispensables son los medios terapéuticos brindados por la Naturaleza, y lo que se dijo acerca de la droga vegetal, de igual modo puede sostenerse al tratarse de las teorías de la eficacia curativa de las aguas para bebida o baños, ya que se trata de unidades materiales y creaciones individuales que obran en conjunto, sin que sea posible una sustitución separando los componentes. Mas aun cabe insistir en que no es posible una separación del lugar donde las aguas salen a flor de tierra, del sol que allí luce y del aire o paisaje que rodean un manantial, si no queremos perder la eficacia de siempre admirada y constantemente probada de cualquier bal-

Así lo ha demostrado con interesantes experiencias Bürgi, de Berna. Dió de beber a algunos conejos de un mismo parto en Berna, es decir, en la tierra baja suiza, aguas ferruginosas del manantial Paracelsus, de Saint-Moritz. La hemoglobina aumentó en un 7 por 100, y los eritrocitos, en un 4 por 100. Los conejos llevados a Saint-Moritz y expuestos a aquel clima y sol, pero sin beber aguas ferruginosas, mostraron un aumento de la hemoglobina de un 15 por 100, y de los eritrocitos, en un 25 por 100. Finalmente, si la tercera serie de estos conejos traídos a Saint-Moritz eran abrevados con las aguas ferruginosas del manantial de Paracelsus, la he-

allí o a la imitación artificial de las materias eficaces de unas aguas para baños en casa. Estos métodos, posibles en la ciudad, la clínica o la consulta, tienen, desde luego, su valor, pero siempre será parcial. En la práctica del médico o en la asistencia de los enfermos y agotados siempre habrá situaciones en que, recetar una cura de aguas para beber o para baños, así como una cura climática, han de constituir una selección metódica. Tenemos que reconocer de una vez que una cura no puede proponerse de paso como una receta cualquiera, sino que debe tenerse siempre en cuenta que una situación dada puede sola y exclusivamente admitir una terapéutica bien definida y no una cualquiera.

Sobre todo en una materia que se encuentra en primer plano de las modernas ideas de la Medicna, o sea el efecto biológico abarcando el conjunto del cuerpo humano, la balneoterapia supera a cualquier otro método. No existe procedimiento que logre una tonificación de todo el organismo con más intensidad que una cura de aguas o de clima. No existe mejor camino para una "transmineralización" del cuerpo humano, o sea una acción sobre la constitución mineral, que una cura sistemática de bebidas en el mismo manantial, y nada de lo que la Medicina moderna conoce acerca de las sales constitutivas u otras puede compararse con él. La profunda acción sobre la vida vegetativa, cuya expresión es la tonificación del organismo, fácilmente se puede medir. Todo médico de balneario se ocupa a diario de la

transformación vagotónica y simpaticotónica del cuerpo enfermo. Por investigaciones acerca de los tratamientos con fangos sabemos que en el estado vegetativo de un cuerpo humano se pueden medir las modificaciones en el transcurso de la llamada reacción del baño, y ya los médicos del siglo xvIII conocían esta reacción y la consideraban como un cambio profundo en el proceso vital.

Quizás en los últimos lustros las curas de bebida y baños hayan alcanzado la estimación debida, para que no se discutan ya su efecto totalitario y el proceso de tonificación que obran en organismos sanos o enfermos. Pero aún falta por reconocerse otro problema: el de la eficacia específica y del efecto organótropo que caracteriza a los medios terapéuticos naturales.

Probablemente lo más conocido es la influencia, fácil de determinar, que las curas de bebida e inhalación tienen sobre los organismos, tal como las vías respiratorias, los riñones, el estómago y la bilis. Pero ya los efectos adicionales y más sutiles, por ejemplo, el efecto dinámico producido por la toma de aguas ferruginosas, o la regulación, posible hasta en los más mínimos detalles, de la circulación de las secreciones en el hígado o en las partes superiores de los intestinos, no son tan conocidas como lo merecen.

También producen los baños efectos específicos muy especiales sobre el metabolismo. Juega en ellos un papel muy importante el intercambio de iones entre la piel y el agua del baño, y se pudo incluso comprobar que la piel posee una permeabilidad selectiva para los cationes. Como se ha puesto en claro después de largas discusiones, en los baños de ácido carbónico de gran eficacia, penetra éste por la piel, pero es el diluído en el agua y no el gaseoso. Este detalle tiene mucha importancia, ya que no es posible imitar este efecto en baños artificiales. La mejora del trabajo inotropo del corazón, de la profundidad y frecuencia de la respiración, de la resorción del oxígeno o de la circulación capilar, así como el retorno hacia el corazón, son las causas de la mejora observada en el aparato circulatorio debida a esta clase de

Los baños de aguas salinas y de fangos se caracterizan por un efecto a profundidad en el metabolismo, sobre todo en adolescentes y reconvalescentes. La intensidad del sueño y del apetito, la digestión y el aumento de peso se encuentran en una proporción numérica bien definida con la marcha del proceso curativo.

Los tratamientos del reuma, de la esterilidad de la mujer y de la debilidad de las madres están ligados a los baños de aguas pantanosas o de fangos. Comprobada la existencia de hormones sexuales muy eficaces, procedentes de las plantas sumergidas, queda explicada por los efectos hormonales la vieja experiencia favorable para estos tratamientos de la esterilidad debidos a los baños de fango. También en estos casos se pueden apreciar bien claramente las variaciones del índice hormónico de la mujer antes y después de tomados los baños.

En cuanto a la influencia climática, la ciencia moderna ha sabido sacar gran provecho de las diferencias de clima existentes en un país. Hoy se puede juzgar sobre el clima y sus efectos a base de una multitud de factores, tal como la radiación solar y celeste, la diafanidad de la atmósfera, las tensiones eléctricas y los efectos del aire, de la humedad y del viento. Se establecen bien definidas distinciones según la altura sobre el nivel del

mar, según los efectos alicientes o sedicientes, según la falta de alergia en la atmósfera y tantos otros detalles que definen el clima de un lugar. Por tanto, con el clima no se nos brinda tan sólo un factor de gran eficacia tonificadora sobre el metabolismo del cuerpo, sino también una riqueza enorme en medios terapéuticos que permite disponer de los distintos efectos, según las circunstancias especiales del caso.

No cabe ya la menor duda que los múltiples factores pertinentes a las aguas de los manantiales salutíferos de muy distintas graduaciones químicas, a los fangos y a los distintos climas, no sólo obran sobre el cuerpo humano en su totalidad, no sólo refrescan al sano y alivian al enfermo, sino que ante todo atacan a fondo todo organismo lisiado, hacen que brote de nuevo la savia natural de las fuentes cegadas por enfermedades y excitan hasta en los más apartados órganos la defensa del cuerpo contra los males y las dolencias. Por lo demás, en todo ello radica una eficacia que, tanto en relación inespecífica como organótropa, se presta a que la ciencia y observación del médico pueda afinar en la terapéutica el método a seguir según obren los medios terapéuticos sobre los organismos y sus funciones.

Así resulta que las aguas naturales para bebida y baño, los pantanos y las condiciones climáticas constituyen una serie de medios terapéuticos eficaces para la consulta y el tratamiento, que los médicos deben recordar en cada momento de su actuación.

CRENOTERAPIA Y DERMATOSIS

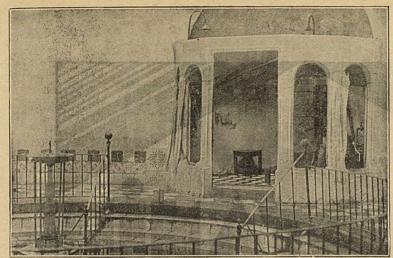
Dr. JAVIER M. TOME Y BONA

Es un hecho innegable, como ya en 1930 señalaba un hidrólogo del relieve del Prof. Novo Campelo, que hasta la fecha apenas si se ha hecho más que establecer hipótesis más o menos admisibles para explicar el mecanismo fisioterapéutico de las aguas minerales. El empirismo constituye, ahora como antaño, la verdadera esencia de la crenoterapia.

Es cierto que en estos últimos tiempos aparece avivada la curiosidad de los investigadores por los problemas de indole doctrinal que se deducen de la observación de los indudables efectos de una crenoterapia bien dirigida. Gracias a ello, va vislumbrándose alguna luz en estas tinieblas, que venían prolongándose a través de los siglos.

En determinadas aguas minerales ha podido ser explicado fácilmente el mecanismo de su acción terapéutica por la actividad de sus elementos predominantes, existentes en cantidad perfectamente ponderable. En otras, por el contrario, sus componentes se encuentran en tan exiguas cantidades, que únicamente adentrándose en la complejidad de la físicoquímica, pueden enjuiciarse científicamente los resultados que objetivamente ofrece la clínica.

Parece ser que el pH o concentración hidrogeniónica, el estado coloidal, la ionización, conductibilidad eléctrica, termalización, radiactividad, etc., intervienen de un modo fundamental en el mecanismo terapéutico de las aguas minerales. De este modo, afirma textualmente el mencionado Novo Campelo: "El agente hidromineral, que por sus componentes químicos produce efectos pur-









TANATO DE GELATINA



DIARREAS DE LOS NIÑOS DE PECHO

Paquetes de 0,25 gramos.

DIARREAS ESTIVALES

Sellos de 0,50 gramos.

DIARREAS DE LOS **TUBERCULOSOS**

Sellos de 0,50 gramos.



Agente General para España: E. BOIZOT. Luis Cabrera, 47. MADRID Salmerón, 247, prol. BARCELONA Av. 14 de Abril, 16. VALENCIA

LABORATOIRE CHOAY_48, Rue Théophile Gautier. PARIS (XVI)

gantes, diuréticos, tónicos, etc., obra, en cambio, por sus propiedades lfísicas y físicoquímicas, 'como elemento energético, que libera energía para sedar el sistema nervioso, estimular el endocrino, desensibilizar el organismo y suprimir la predisposición—hereditaria o adquirida—a los fenómenos de "shock" anafiláctico, restándonos precisar qué agua mineral conviene especialmente en cada variedad de sensibilización."

* * *

Las palabras anteriormente dichas sirven de pórtico al breve estudio que queremos hacer sobre un asunto greso científico. Nos referimos a la lucha, apenas extinguida, entre las escuelas de Viena y de Francia, de las teorías localicista e internista de las dermopatías.

Sin embargo, enjuiciando imparcialmente el problema, ni la panacea de hace unos años ni el desdén de los tiempos actuales están en manera alguna justificados. La crenoterapia dermatológica tiene, tanto en las dermatosis de origen interno como en las de origen externo, sus indicaciones precisas, que deben ser perfectamente conocidas por los especialistas que quieran llenar debidamente su cometido.

Naturalmente que en el capítulo especial que nos ocu-

EL ARTE Y EL LUJO BALNEARIO



Vestíbulo de la casa de baños en Wiesbaden.

desdeñado con exceso por las actuales generaciones médicas.

El tratamiento hidromineral, dentro del campo restringido de nuestra especialidad, y por extensión creemos que, aunque en menos escala, en todos los demás, sufre una injusta crisis, que contrasta con la boga, seguramente exagerada, de que disfrutó en antaño. Este hecho depende, comprendido en su conjunto, de una multitud de factores que no pueden ser estudiados con detalle en este lugar. Es, sin embargo, elemento muy principal en ello el desconocimiento hidrológico en que viven la inmensa mayoría de los médicos modernos, el cual crea, por un sencillo mecanismo psicológico, un instintivo desdén hacia este elemento terapéutico.

Dentro ya del campo puramente dermatológico, creemos que ha sido un factor considerable en la baja sufrida por la crenoterapia la cuestión batallona que durante tantos años ha esterilizado los esfuerzos del propa, el empirismo y la desorientación que hemos mencionado como mal de conjunto en la hidrología médica no falta ni mucho menos. Existen fundamentos científicos, pero abundan más las deducciones de la simple observación clínica.

De todos modos, parece un hecho perfectamente adquirido que las aguas minerales actúan en las enfermedades de la piel por dos mecanismos diferentes:

1.º Modificando el terreno sobre el que asientan las dermatosis, es decir, actuando como tratamiento etiológico.

2.º Modificando directamente las lesiones cutáneas, o sea actuando como tratamiento tópico.

r.º Tratamiento general.—El mecanismo en virtud del cual pueden producirse las modificaciones generales del terreno orgánico sobre el que se producen las dermatosis es, como lógicamente se comprende, extraordinariamente complejo. Las acciones diuréticas, laxantes

y diaforéticas, o sea lo que vulgarmente se conoce con el nombre usado y abusado de depurativo, son elementos que pueden actuar beneficiosamente sobre las enfermedades de la piel, eliminando los elementos tóxicos que puedan entrar en juego en su producción. Los efectos estimulantes, perfectamente reconocidos, sobre la nutrición en general, y más especialmente sobre el metabolismo de la piel, debidos principalmente al contenido en azufre y arsénico de determinadas aguas minerales, es otro de los mecanismos que con justicia deben invocarse para explicar la acción beneficiosa que ejerce la crenoterapia sobre un número muy crecido de dermatosis. Tampoco es de desdeñar a este propósito el mecanismo terapéutico, va conocido desde los tiempos más antiguos, en virtud del cual se considera que determinadas fuentes termales pueden actuar como mordientes, fijadores o, por lo menos, activadores y coadyuvantes de la acción de algunos fármacos, como el salicilato de sosa y, en general, todos los compuestos antisifilíticos. En último término, debe citarse, no por ser el menos importante, sino por ser el más modernamente reconocido, el mecanismo antianafiláctico que poseen muchos de los manantiales de aguas minerales. Este último factor, valorado debidamente, puede proporcionar en ocasiones resultados terapéuticos de una brillantez inasequible a los métodos comunes de desensibilización. Muchas publicaciones lo abonan en este sentido, debidas principalmente a los autores franceses.

Indicaciones.—Boutelier, figura destacada de la dermatología francesa e hidrólogo de amplia experiencia, ha estudiado con detalle y a la luz de los actuales conocimientos este complejo problema, deduciendo de ello adquisiciones prácticas de gran importancia.

Divide este autor las enfermedades de la piel, con el fin expositivo de las indicaciones crenoterápicas, en dos grandes grupos:

- 1.° Dermatosis infecciosas; y
- 2.º Reacciones cutáneas.
- 1.º Dermatosis infecciosas.—Las afecciones microbianas de fondo seborreico, tales como el acné y algunas foliculitis y forunculosis rebeldes, así como la seborrea pura, constituyen una indicación importante de la crenoterapia sulfurosa.

Los impétigos tenaces de los niños, sobre todo aquellos que evolucionan sobre un terreno linfático, acompañados de renitis y blefaritis, suelen ser igualmente modificados con brillantez, gracias al empleo de las aguas sulfurosas.

Las tuberculosis cutáneas y las tuberculides pueden ser beneficiadas de un modo indirecto por la cura balneoterápica en manantiales de tipo arsenical con bicarbonato de sosa y cloruro sódico y radiactivas. Las aguas de estas características, actuando sobre el estado general, en su cualidad de tónicas, facilitan la acción subsiguiente de los fratamientos específicos, tópicos y generales.

Los autores franceses principalmente aconsejan el empleo de las aguas sulfurosas en inyecciones como tratamiento del herpes recidivante y del herpes zóster, afirmando haber obtenido por este medio resultados de una brillantez extraordinaria.

En último término, y aunque no entre dentro del fin circunscrito que nos proponemos en esta nota informa-

tiva, diremos incidentalmente que los tratamientos antisifilíticos, en general, y de modo muy particular la terapéutica mercurial de la infección sifilítica, son reforzados siempre, como ya conocían los autores antiguos, con las curas termales de tipo sulfuroso.

2.º Reacciones cutáneas.—Las indicaciones terapéuticas en este grupo tan complejo de enfermedades de la piel se deducen del enjuiciamiento armónico de los factores generales y locales que entran en juego en la producción o sostenimiento de cada dermatosis en particular.

Factor local.—Las enfermedades cutáneas que presentan en su curso evolutivo brotes de agudización, tales como los eczemas agudos, vesiculosos y papulosos; eczematides seborreicas con episodios exudativos; urticarias y prurigos agudos y crónicos, así como las dermatosis polimorfas y recidivantes, se benefician, por lo general, en las aguas sulfurosas frías con cloruro y bicarbonato sódico, así como en las cloruradosulfatadas y en las arsenicales. Los prurigos infantiles sobre todo se modifican bien en este último tipo de aguas minerales.

Las dermatosis eritematoescamosas, tipo psoriasis genuino, parapsoriasis y queratodermias arsenicales, son indicación clara, en los casos de escasa irritabilidad cutánea de las aguas sulfuradas fuertes, y en los restantes, de las arsenicales y de las sulfuradas cloruradobicarbonatadosódicas.

Los eczemas crónicos muy infiltrados, las liquenificaciones consecutivas a pruritos circunscritos y la ictiosis se modifican, en ocasiones, brillantemente, con las aguas de tipo arsenical. Se han descrito algunos éxitos en los casos de leucoplasia y liquen córneo, con las aguas ricas en hierro y cobre.

Al lado de estas indicaciones especiales de las dermatosis en particular, existen otras que se deducen de factores generales del terreno, que pueden actuar indirectamente en la producción o sostenimiento de los procesos cutáneos, los cuales, como se comprende, son múltiples y complejos, no pudiendo detallarse en este lugar. En tales ocasiones, el tratamiento hidromineral puede, actuando como método coadyuvante, proporcionar resultados muy beneficiosos.

LAS AGUAS MINERALES EN PEDIATRÍA

POR EL

Dr. MARIANO ACEÑA CALVO Médico, por oposición, de la Beneficencia Municipal de Madrid. Puericultor.

Si frecuentemente se aconseja al niño una cura en playa o en la montaña, no se llega tanto como debiera a la misma conclusión terapéutica con las aguas minerales en procesos que padecen los niños, mucho más que tienen sus indicaciones, disfrutando de verdadera electividad medicamentosa y trascendencia, en unión del terreno y del biotipo.

Al empleo de las aguas mineromedicinales debemos preceder un diagnóstico exacto. Son las aguas mineromedicinales agente terapéutico con definidas indicaciones, sin olvidar que a ellas se une la acción del medio ambiente en que se aplican. Al mismo tiempo que se aplican las aguas mineromedicinales y se aplica al enfermo, ejercen acción sobre él los elementos atmosféricos

(altitud, clima, grado de soleación, temperatura, etc., etc.).

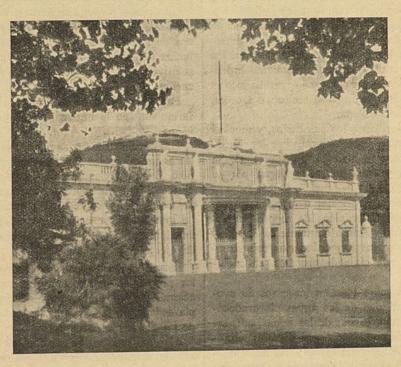
También hemos de disponer nuestro enfermito con un tratamiento dietéticomedicamentoso apropiado; no es posible pedir a las aguas cloruradosódicas la acción excitante que realiza el tiroides en el hipotiroideo en bastantes de las anorexias rebeldes, si bien aquéllas actúan beneficiosamente sobre algunos enfermitos, por la acción directa excitante sobre tal cual función endocrina (timo, tiroides), ni a las aguas ferruginosas, lo que rápidamente se consigue con la hepatoterapia o las dosis elevadas de medicación marcial con o sin cobre.

Todas las aguas mineromedicinales, a excepción de las sulfuradosódicas fuertes, por ser muy excitantes circulatorias, tienen indicaciones especiales en pediatría. pulmonar, como tampoco modificar los trastornos respiratorios provocados por unas voluminosas adenoides o unas amígdalas infectadas.

Si antes de enviar al enfermito con su cuadro más o menos característico del pretendido linfatismo, le estudiamos radiológicamente sus pulmones o insistimos en la necesidad del raspado de sus vegetaciones adenoides y de la extirpación de amígdalas cuando la prueba de Wiggo Schmidt nos asegura la existencia del foco infeccioso amigdalino, habremos dispuesto el terreno para que, recibiendo la acción hidroclimática indicada, obtengamos unos "frutos" opimos.

En la espasmofilia, sin olvidar su mecanismo patogénico paratiroideo, con sus consiguientes modificaciones

EL ARTE Y EL LUJO BALNEARIO



Entrada palacial a las termas de Montecatini.

Poseen indicaciones precisas: las aguas cloruradosódicas fuertes y débiles; las sulfuradocálcicas; las cloruradosulfurosas; las cloruradosulfatadas; las bicarbonatadas y las oligometálicas acrototermas y acrotopegas simples o nitrogenadas.

En este artículo no pretendemos "hacer una receta hidrológica", pero sí recordar las indicaciones principales de la crenoterapia en pediatría.

Si repasamos los diferentes procesos o estados que puede presentar el niño capaces de ser modificados por el tratamiento hidromineral, veremos que el antiguo linfatismo, la diátesis exudativa, con su lentitud en funciones orgánicas, precisan las acciones excitantes de las aguas cloruradosódicas.

Tocando al linfatismo se ha colocado la escrofulosis, pero hoy estos diagnósticos no deben pronunciarse, y sí fijar el estado pulmonar en cuanto al complejo primario o secundario tuberculoso.

En este capítulo de la patología no podemos pedir a la cura hidromineral la curación de una tuberculosis de metabolismo cálcico, aconsejaremos las aguas sulfatadocálcicas, las bicarbonatadocálcicas, pudiendo prestar también buenos servicios las oligometálicas radiactivas (sedantes).

En los niños "tardos" en su desarrollo, con tal o cual dermatosis, las aguas que dan mejores resultados son las cloruradosódicas débiles para los trastornos ligeros, y las fuertes o concentradas de alta mineralización para los intensos, con grandes manifestaciones; las sulfuradocálcicas cuando presentan eczemas, impetiginizados o no; las sulfurosas débiles en los niños con la llamada "costra láctea"; las cloruradas con sulfuro sódico y potásico en los ganglionares con ligeras manifestaciones articulares, y aun en el lupus.

Nuestra práctica dermatológica aplicada a pediatría nos obliga a decir que antes de enviar un niño con "dermatosis" a un balneario debemos esforzarnos en curarla médicamente. No es raro el niño que nos llega con un eczema seco, húmedo o impetiginizado, más o menos costroso, estafilocócico o estreptocócico, papuloso o pus-

tuloso, en el que una enseñanza a la madre de cómo aplicar la pulverización, las compresas, las pastas, pomadas o polvos. y aun de las sencillas cataplasmas, especialmente de cómo debe retirar las costras de las lesiones cutáneas, nos ha permitido conseguir curaciones rápidas: una verdadera limpieza de la piel del niño. Es muchas veces el resultado de precisar si tal lesión cutánea exige el azufre o el cobrecinc, el fenocuprosublimado, el minioprecipitado blanco o el alquitrán en concentraciones progresivas.

A la ponderación dietética, en cuanto a perfecto establecimiento de la "ley de los equilibrios alimenticios", de Rondoin y Lecoq, no siempre el niño raquítico responde con la desaparición rápida de sus manifestaciones macroscópicas y microscópicas: son éstos casos en los que aconsejamos la cura hidromineral bicarbonatadocálcica y, sobre todo, sulfatadocálcica de alguna duración.

Mucho se puede aportar en cuanto a las indicaciones de las curas balnearias en reumatismo, comprendiendo sólo el llamado diatésico, artrítico, en sífilis, en tuberculosis. Ante todo, un buen diagnóstico: son legión los enfermos que se "envían" y "hacen tratamiento hidromineral" como artríticos; no consiguen resultado; es que padecen un reumatismo crónico infeccioso, o a veces, una endocarditis infecciosa lenta.

Sifilíticos, también arriban a los balnearios, y muchas veces, además de la cura hidromineral, "se les hace" tratamiento con mercurio o bismuto y arsenicales. Su mejoría es manifiesta, y todos los años llegan por su tratamiento antisifilítico.

En tuberculosis pulmonar, articular u ósea, es su tratamiento sanatorial, colapsoterápico, de reposo funcional, climático, el que más ayuda al tratamiento de nuestro enfermito. Es cierto que hay balnearios con situación inmejorable para esta clase de procesos en evolución aguda.

Así podemos hablar, sobre todo en los casos de evolución tórpida, de la utilidad de las aguas cloruradosódicas termales, en los reumáticos; de las aguas sulfuradocálcicas, cloruradosódicosulfurosas y algunas oligometálicas, en la sífilis hereditaria tardía; son las temporadas útiles, de meses, en establecimientos nitrogenados o sulfuradocálcicos.

En el grupo de afecciones hemorragíparas, las aguas ferruginosas no han perdido importancia, a pesar de los grandes resultados terapéuticos que proporciona la medicación a base de hígado o estómago y de cobre.

Merecen recuerdo las aguas con ion cálcico.

Si pasamos a considerar las enfermedades del aparato digestivo, posibles de tratar por las aguas mineromedicinales, especialmente en bebidas y muchas veces completada su acción con la balneación, en las dispesias, indicaremos las aguas bicarbonatadosódicas poco mineralizadas y las llamadas indiferentes, variando su técnica y dosificación si es hipoácida o hiperácida. Las enteritis y enterocolitis crónicas encuentran su tratamiento hidromineral en las aguas cloruradobicarbonatadas, bicarbonatadas cálcicas fuertes y algunas oligometálicas.

El estreñimiento se modifica favorablemente mediante las aguas hipertónicas. Es la práctica de la vía hipodérmica en el tratamiento del estreñimiento con la solución de sulfato de magnesia al 1 por 10, a inyectar dos a tres centímetros cúbicos.

Las hepatopatías en la infancia merecen limitado tra-

tamiento hidromineral, si se exceptúa el gran capítulo de la insuficiencia o disfunción hepática y el de las ictericias infantiles que suelen cursar en forma aguda, con o sin repetición. En estos hepáticos las aguas bicarbonatadosódicas, cálcicas o mixtas y las cloruradosódicas y algunas sulfuradocálcicas encuentran su indicación.

En el capítulo de enfermedades de aparato circulatorio y tratamiento hidromineral podemos incluir pocos enfermitos, mucho más que debemos separar las cardiopatías agudas de cualquier origen, y especialmente las que transcurren con signos de insuficiencia cardíaca. No es lo mismo cuando se encuentran en estado de suficiencia cardíaca, cuando se trata de estenosis mitrales congénitas o bien cardiopatías de origen reumático o seudorreumático. No es que lleguemos a pretender curar la endocarditis reumática o coreica. Pasado el tiempo de reposo obligado, podemos intervenir con la crenoterapia. Enfermo sin fiebre, sin dolores, en completa suficiencia cardíaca, pudiendo hacer su vida normal y con sus signos de endocarditis puede aspirarse a facilitar la involución del proceso. Los baños termales son un buen resolutivo; aguas salinas débiles no de gran mineralización.

Pasada su lesión a la cronicidad, el porvenir del enfermo está en la higiene, en la dietética, en la clase de

Las cardiopatías en general se ven favorecidas por las aguas minerales con o sin desprendiendo ácido carbónico. Las vesículas de este gas, en contacto con la piel, ejercen influencia sobre la contracción del sistema vascular periférico y sobre el corazón. Esta crenoterapia debe también obrar como cura de ejercicio tonificando la función cardíaca, si bien en el niño es difícil esta cura de ejercicio inteligente.

Los niños con trastornos funcionales cardíacos—dolor precordial, palpitaciones, accesos de taquicardia, etcétera—, ligados a estados neuropáticos, la crenoterapia sedante llega a conseguir restablecer la regularidad de las funciones cardíacas.

Al igual que en los cardiópatas adultos con predominio de reflejos viscerosensitivos sobre los visceromotores, en niños con cuadros semejantes dan resultados positivos la balneación en aguas acratotermas.

Por lo que hace al aparato respiratorio, la crenoterapia tiene indicaciones especiales y frecuentes en los niños:
laringitis, bronquitis, bronconeumonías de repetición
—después de eliminar a los enfermitos que entran en el
capítulo de la tuberculosis—, el ion azufre ingresado
por vía digestiva, o, mejor, en inhalación, origina en la
mucosa de aparato respiratorio dos efectos: modificador de la secreción y de la excitación de las terminaciones nerviosas, por lo que se fluidifican las secreciones y
aumenta la contractilidad de las fibras musculares, con
alivio marcado de las principales manifestaciones patológicas de estos enfermitos.

Cuando conviene corregir la acción irritativa o excitadora de las aguas sulfuradas sobre árbol respiratorio, se recurre a las aguas que tienen nitrógeno. Estas producen mayor amplitud y facilidad en los movimientos respiratorios, con disminución en su número, con efectos anticatarrales y sedantes manifiestos.

Efecto semejante se consigue con ciertas aguas bicarbonatadas termales, con el llamado baño tibio carbogaseoso. En las enfermedades génitourinarias, son la uricemia, la oxaluria y la fosfaturia, con la albuminuria las afecciones o cuadros clínicos que en los niños nos llevarán al consejo de la crenoterapia.

Es un medicamento más; un recurso terapéutico más en unión del dietético, higiénico, etc., del albuminúrico,

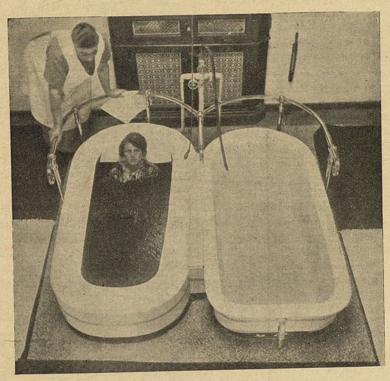
del oxalúrico, etc.

Las aguas ácidulobicarbonatadosódicas, las litínicas, las cloruradobicarbonatadas mixtas y las sulfatadocálcicas magnesianas son las más indicadas en las citadas afecciones génitourinarias.

las modernas investigaciones polarizadas en rededor de los procesos crónicos de las primeras vías respiratorias (ozena, faringitis seca, etc.), tan rebeldes a todo tratamiento, fijan la importancia de los desarreglos generales de índole constitucional metabólica, vitamínica, etc., en la patogenia de aquellas dolencias.

La actuación de las aguas minerales en las afecciones de las vías altas respiratorias tendrá, por lo tanto, una primera e importantísima influencia en los procesos constitucionales, de los que puedan derivar las manifestaciones locales de garganta y nariz; ésta será una

LA INSTALACION BALNEARIA MODERNA



Baño de fango con baño de limpieza en Bad Homburg (Alemania).

La disposición, la constitución, la predisposición neuropática en todo el conjunto de afecciones nerviosas vistas en la infancia es motor que nos pondrá en camino de una crenoterapia con aguas de débil mineralización, o bien sulfuradocálcicas, nitrogenadas sedantes, bicarbonatadas con hierro, manganeso y las suavemente termales. Es conocido el efecto sedante del baño templado, de mayor o menor duración, en las afecciones nerviosas.

Bosquejo de indicaciones terapéuticas hidrominerales en las vías altas respiratorias

POR EL

Dr. JAVIER DE SILVA Otorrinolaringólogo. Profesor del Instituto de Puericultura y Maternología.

Los procesos patológicos de un territorio orgánico, sobre todo si han llegado a la cronicidad, es seguro que están relacionados y sostenidos per una disfunción general de la economía, tan importante o más, muchas veces, que las causas locales que pudieran concomitar; las afecciones de la nariz y garganta siguen esta regla, y

manera indirecta de actuación hidromineral de extraordinaria importancia.

La actuación directa hidromineral sobre aquellos órganos puede tener, primeramente, un factor mecánico de arrastre de exudados detenidos en sus superficies y anfractuosidades, que será mayor o menor en eficacia, según la mayor o menor eficiencia del dispositivo con el que practiquemos estas maniobras lavadoras (duchas nasales, chorros finos para lavados de faringe).

Otros factores importantes de actuación local hidromineral nasofaringolaríngea serán las propiedades físicas del agua a emplear, tales como la temperatura y su estado, líquido en chorro directo o fragmentado: pulverizado y gaseoso; vaporizaciones, nieblas, etc., etc.

Pero lo que más ha destacado hasta ahora la diferenciación de las actuaciones terapéuticas hidrominerales ha sido la distinta composición química de las mismas; de ahí que las diferentes divisiones de las aguas hidrominerales se hayan hecho siempre a base de esa diferenciación.

Con los datos precedentes se puede plantear el tratamiento hidromineral de las afecciones de los órganos de la garganta y nariz, pensando primeramente en combatir el estado discrásico, constitucional o patológico concomitante o sostenedor del proceso local. Estas normas las impondrán mejor, como es lógico, los médicos generales.

Desde el punto de vista de actuar directamente sobre los procesos locales, podemos considerar como muy dignas de tenerse en cuenta las aguas sulfuradas, en sus divisiones sódicas y cálcicas; las primeras, a las que pertenecen Betelu, Bouzas de Ribadelago, Caldas de Bohi, Caldas de Cuntis, Calzadilla del Campo, Carballino, Corballo, Cortegada, Cucho, La Puda, Ledesma, Lugo, Montemayor, Retortillo y Zuazo, son eficaces en procesos crónicos de las primeras vías respiratorias y cavidades anejas (sinusitis).

Las sulfuradocálcicas que desprenden de ordinario más ácido sulfhídrico que las anteriores, las hacen más eficaces que las sulfuradosódicas, en afecciones faringonasales que estén sostenidas por procesos generales linfáticos. Aguas de esta índole que tienen una actuación eficaz son las de Arechavaleta, Ormaiztegui, San Juan de Azpeitia, Cervera del Río, Alhama, Alceda y Ontaneda, Liérganes, Fuente Podrida, Elejabeitia, Elorrio, Villaro, Almeida, etc., etc.

En las aguas que entran en la clasificación de cloruradosódicas las hay termales y frías; las primeras, en las que se encuentran Archena, Zujar, Caldas de Reyes, Caldelas de Túy y Tiermas, están muy indicadas en pulverizaciones e inhalaciones para las afecciones de las vías altas respiratorias, que tienen un fondo escrofuloso.

Aguas nitrogenadas.—De antiguo se han venido utilizando las aguas comprendidas en este grupo, como sedantes en las afecciones crónicas del aparato respiratorio; en algunas, como Panticosa, se une a la acción benéfica hidromineral la altura sobre el nivel del mar y las espléndidas condiciones climáticas.

De esta acción sobre todos los tramos del árbol respiratorio se benefician, como es natural, las regiones superiores del mismo, y como en los balnearios donde existen esta clase de aguas hay implantadas instalaciones muy completas de chorros, vaporizaciones, inhalaciones y pulverizaciones, factores artificiosos de aplicación hidromineral, que avaloran extraordinariamente la actuación hidroterápica, será en estos establecimientos donde los enfermos con afecciones crónicas inflamatorias de nariz y garganta puedan tener más posibilidades de hacer un tratamiento eficaz.

Al espléndido establecimiento de Panticosa, ya citado, se unen dignamente en España, Caldas de Oviedo, Urbezuaga de Ubilla y Santa Teresa de Avila, como eficaces veneros de aguas nitrogenadas.

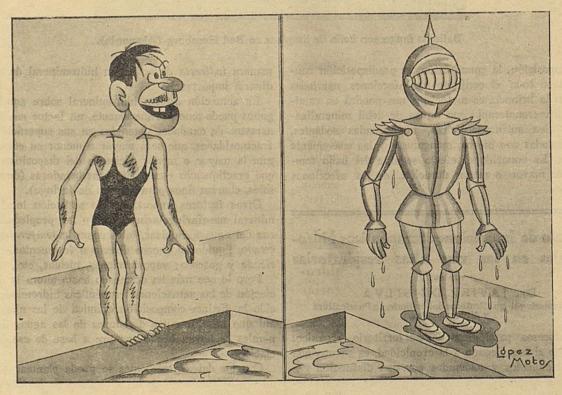
De las aguas oligometálicas diremos que se ha visto que aguas medicinales de escasa mineralización estaban dotadas de activas propiedades terapéuticas. Unas son termales, otras, frías; pero en unas y otras se desconoce el porqué de sus buenos efectos. Se apela a la ionización, a la radiactividad y a los minerales raros; pero todas son presunciones.

Sus efectos preferentes son sobre el metabolismo general, que favorablemente modifican. De estas aguas tenemos en España Jarama, La Garriga, Montiel, Santa Coloma de Farnés, y tal vez algunas otras.

Las aguas minerales tienen importantísima acción sobre las enfermedades de la garganta y nariz: locales las unas, en las que pueden obrar directamente, y generales o de origen diatésico las otras, sobre las que ejercen su influencia, lo mismo que lo hacen en otros órganos afectos de análogos padecimientos.

Si hay quien dude de los efectos de las aguas mine-

NOTA COMICA HIDROLOGICA



Efectos que supone Cándido Secánez, después del baño ferruginoso en el balneario de Armadurez.

rales, en muchos casos será por no haberlas empleado oportunamente.

El tiempo, la forma y la ocasión favorecen o contrarían la acción de todos los modificadores orgánicos: por eso la Medicina es ciencia y es arte, y por esto mismo el médico práctico se ha de distinguir también como artífice, además de como hombre de ciencia.

EL DIA® DE UN MÉDICO DE BALNEARIO EN LOS COMIENZOS DEL SIGLO XVIII

El Barón Chomel, en Vichy

POR LOS

Dres. MAURICE VILLARET y ROBERT LÉMAIRE (Adaptación española por J. H. S.)

I

No queriendo el director de esta revista que en este número dedicado a las aguas mineromedicinales faltase un artículo histórico con las mismas relacionado, he aquí, tras de su traducción y adaptación al castellano, el que hemos encontrado pleno de interés en la gran revista históricomédica francesa *Hyppocrate*.

TT

El barón Jacobo-Francisco Chomel se había levantado aquella mañana de muy buen humor. El día se anunciaba magnífico; el cielo estaba azul, y las gentes de viso comenzaban a llegar. Corriendo el mes de mayo, el señor superintendente llegaba a su buen balneario. La temporada, en las primeras décadas del siglo xviii, no tenía aún el rigor que hoy conocemos todos, si bien ya se empezaban a mostrar las preferencias de los agüistas.

Chomel estaba acostumbrado a pasar el invierno con su familia en París. La capital era un lugar muy lejano y objeto de misteriosa admiración para las buenas gentes de Casset y de Moulins. También la familia del superintendente gozaba de un gran prestigio: nadie ignoraba su nobleza y la celebridad de su padre Juan-Bautista, y de su pariente el Dr. De Lorme. Se recordaba que su hermano el mayor ocupaba un puesto en la corte, y si había que presentarle algunas demandas, se recordaba a sus protectores, el futuro cardenal Fleury y la duquesa de Gramont. En fin, la sombra tutelar de su alma mater, la Facultad de Medicina de Montpellier, y de su maestro, el célebre Chycoyneau, actuaban aún sobre él. Todo el mundo le rodeaba, llenándole de súplicas y de ruegos y haciendo de él el animador de la estación.

Verdadero símbolo de la importancia y de la autoridad del superintendente, enfrente de las fuentes se levantaba la casa de Chomel. Era una grande y lujosa construcción, una especie de pequeño castillo, flanqueado por dos torreoncitos. Se entraba por una gran puerta cochera a un patio interior con plantaciones de arbustos. A este patio daba un balcón corrido, desde el cual el huésped dirigía la palabra a las comisiones de personas distinguidas que iban a darle la bienvenida o dirigirle sus súplicas.

Enseguida los recibía en el gran salón lujosamente decorado de la planta baja, en el que Chomel, con su peluca blanca y esplendorosa, hablaba con unos y con otros de las reformas que habrían de llevarse a cabo para mantener y hacer prosperar la estación termal. Admira-

dor de la corte de Versalles, heredero de la prosopopeya de la Universidad de Montpellier, Chomel, al contrario de su modesto, pero admirable predecesor el Dr. Claude Fouet, gustaba de rodearse de una cierta etiqueta.

Desde que se levantaba recibía en este salón a todos los que tenían fijada su audiencia. Unas veces eran comerciantes de Vichy y de Cusset que venían a quejarse de que las ranas y las víboras infestaban sus villas; otras eran los capuchinos, que reclamaban contra un abuso o una violación de un privilegio conquistado antaño de un modo asaz discutible. Otras veces, por último, los miembros del Consejo del Hospital de Vichy se apretujaban en las antecámaras y los salones para solicitar de su presidente algunos subsidios.

Esta especie de pequeña corte ocupaba una buena parte de las primeras horas de la mañana del superintendente, mientras que, cerca de él, la villa termal se despertaba. Desde el amanecer se veían ya encorvados bajo sus pesadas cubas a los aguadores, llevando a las casas vecinas el agua para las duchas y los baños. Se les denominaba graciosamente "las golondrinas".

Más tarde eran los enfermos menos favorecidos por la fortuna los que se molestaban y acudían a la "Casa del

Rey" para hacer su tratamiento.

La Casa del Rey, que era el establecimiento termal de Vichy de mayor importancia bajo el reinado de Luis el Bien-Amado, no tenía ningún confort. Databa, según decían, de Luis XIII, e incluso, para algunos, de Enrique III. Se encontraba situada a igual distancia de las dos fuentes principales: el Pozo Cuadrado y el Pozo Redondo, al que la gente empezaba a llamar la Grande Grille, a causa del enrejado que le recubría. Se componía de dos grandes habitaciones: en una se desnudaban los pacientes, y en la otra tomaban el baño. Los baños eran grandes agujeros huecos y sucios, a los que se subía por unos pocos escalones.

Se concibe que tal tratamiento no placiese nada a los bañistas de espíritu delicado. Así habían instalado cerca de la "Casa del Rey" un establecimiento algo más elegante, dirigido por hermanas, donde se administraba la

Era la gran novedad médica de la época, bien que desde hacía ya mucho tiempo, Pidoux, el ilustre y espiritual práctico de Pouges, el antecesor, parece ser del bueno de La Fontaine, la había introducido en terapéutica, tratamiento por excelencia, y muy rudo, si se han de creer los recuerdos famosos de la divina marquesa. Había varias maneras de tomar la ducha. La más sencilla consistía en ponerse un sombrero de hierro blanco para atenuar la violencia del chorro y colocarse debajo de la tina, que se vaciaba tirando de sólidas cuerdas y volviendo a empezar de nuevo. Y el paciente permanecía así largo tiempo bajo esta grosera ablución, aumentada a veces por una limpia de piel por medio de un raspador, lo cual hoy parecerá de un gran primitivismo, pero que los enfermos soportaban estoicamente, más respetuosos que hoy de las severas órdenes de su médico.

Para los pobres había detrás de la Casa del Rey un gran estanque, donde se echaba el agua procedente de los baños, procedimiento nada higiénico ni estético, pero que en aquella época parecía lo más natural.

Los tratamientos externos terminaban muy pronto por la mañana, y los enfermos asistían a ellos en trajes especiales con grandes capuchones que hacían guardar el incógnito. La fuente de Celestins era, sobre todo, la más frecuentada, y el número de vasos no ahorraba al gran número de pacientes testigo la crisis de cólicos hepáticos de que fué víctima M. de Brisac, y que nos relata extensamente y con su lenguaje pintoresco Madama de Sévigné.

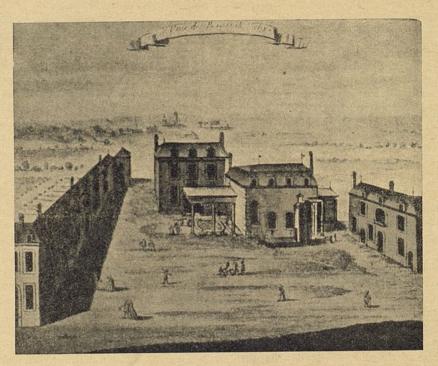
Después de las duchas, los agüistas se dirigían a las casas vecinas, donde hábiles sujetos practicaban el masaje, la sudación o la sangría, siguiendo las prescripciones de los médicos.

En los rudimentarios paradores, la dietética era, hecho incluso curioso en nuestra época de progreso bastante bien observada; ayuno y régimen restringido eran noticias de la corte. Y era raro ver entre esta multitud de gente llena de alegría una cara triste y dolorosa, que descubría a las miradas del médico una enfermedad grave ya muy avanzada. De cuando en cuando, algún bañista se detenía en una fuente para pedir al encargado de ella un vaso de agua, dándole un gran vaso de plata para que lo llenase en uno de los grifos.

Y después de haber saludado multitud de veces a derecha e izquierda, el señor superintendente desaparecía bajo el porche de su hospital, mientras que a su alrededor se afanaban los enfermos y las Hermanas de la Ca-

ridad.

Alli encontraba Chomel otro tipo de clientela termal,:



Vista del Balneario de Vichy en 1738.

lo más útil a aquellos grandes señores, muy comedores y algo gotosos.

Este vaivén ruidoso de los enfermos se terminaba, sin embargo, y al volver la calma, al menos en apariencia, era cuando el barón Chomel terminaba su audiencia y partía para su paseo matinal. Precedido de dos lacayos y apoyándose en un gran bastón, el señor superintendente iba a honrar con su visita a sus queridos enfermos del hospital. Era tan sólo un corto paseo: el Hospital de los Pobres de Vichy se hallaba situado en la plaza de Rosalía, enfrente de la fuente del Gros Boulet. Pero nuestro buen doctor no se daba prisa y saboreaba la hora elegante. Los bañistas de calidad paseaban a lo largo de las fuentes y a las orillas del río Allier y organizaban las excursiones y recepciones de la tarde. Las lujosas carrozas de la nobleza conducían a las bellas marquesas a los diversos castillos de los alrededores. Era también el momento donde se comentaban "sotto voce" las aventuras de unos y de otros, los incidentes del juego de la vispera y se juzgaba la comedia que tendría lugar aquella noche, y la hora también en que, como siempre, se criticaba a los médicos, pero en voz baja y con suma prudencia.

Era, en fin, la hora sacrosanta a la que llegaban las l

pasaba sin transición del medio de los clientes de calidad (nobleza, alta burguesía y una escogida intelectualidad) al de los pobres y los viejos soldados, que poblaban entonces la Casa de Caridad de Vichy. Todo un pequeño mundo, al cual le unían su bondad y su generosidad, y al que era preciso socorrer.

No se trataba, es cierto, de un establecimiento inmenso, pero tenía, sin embargo, veinte camas, y como sus tradiciones de hospitalidad eran célebres, siempre las solicitudes de entrada eran más que las plazas disponibles

Para engrandecer su hospital meditaba Chomel al detenerse ante cada cama su proyecto favorito: solicitar del rey el derecho de percibir un impuesto sobre las aguas termales enviadas fuera, con lo cual pensaba podría subsistir su obra. Si bien no preveía que al realizar la exportación de las aguas iba a llevar a cabo la innovación más importante de la balneología del siglo XVIII.

Terminada esta visita, el señor superintendente volvía a tomar el cámino de su alojamiento. El no olvidaba nunca sus deberes, y sabía que tenía que recibir a numerosos médicos extranjeros de paso y a grandes personajes que se interesaban por la prosperidad del bal-

emineralice con THE RAISE TELLONIAN

FOSFORO
MANGANESO
CALCIO

para contrarrestar la merma de minerales tan marcada en tales infecciones agudas como: bronquitis aguda, coriza, la debilidad de la vejez, y las condiciones post-operativas.

El Jarabe de Fellows contiene todos los elementos esenciales en cantidades cientificamente proporcionadas. El metabolismo defectuoso de las celulas ocasionado por la merma de minerales, se contrarresta rapidamente supliendo estos elementos en una forma que el cuerpo pueda asimilar con prontitud.

El Jarabe de Fellows lo hace rápida y eficazmente. Por eso es la preparación de más valor para estas condiciones.

Dosis que se sugiere: Una cucharadita tres veces al día bien diluída en agua.

MUESTRAS A PETICION

Distribuidores en España:

SOCIEDAD ANONIMA DE DROGUERIA VIDAL-RIBAS,

Cortes, 639 - Barcelona

Antiateromatoso.

Hipotensor.

Desclorurante.

Dinretico.

Modificador

de la endoarteria MnA

Modificador

mineralo-tejidular.

GOTAS: en dosis de 10 a 25. COMPRIMIDOS da 3 à spor día. AMPOLLAS: 5 cc. litravenosas cada dos días. Silicyl

Medicación
de BASE y de RÉGIMEN
Estados Arterioesclerosos

y Carencias Siliceas

Agente: PLANS-SINTAS Hijos, 136, Provenza, Barcelona. - Laboratorios CAMUSET, 18, rue Ernest Rousselle, Paris.

PYRÉTHANE

GOTAS

25 a 50 por dosis - 300 por dia (agua bicarbonatada) AMPOLLAS A : 2 cc. Antitérmicas. AMPOLLAS B : 5 cc. Antineurálgicas.

1 a 2 al dia con o sin medicación intercalar por las gotas.

Poderoso Antineurálgico

CARACTERES ESENCIALES

- A/ Simplicidad de su composición Yodo.Hipofosfitos,cal, sosa, manganeso. Fosfato sódico. Glicerino pura.
- B/ Ninguna substancia de peligroso manejo para la infancia. Ni estrignina, ni arsénico
- No es una emulsión, ni uno de los llamados extractos del aceite de hig. de bacalao. Es un licor no alcohólico, ni azucarado, de sabor gratísimo y tolerado perfectamente.
- D/ Medicación YODADA por excelencia.
 Depurativo. Reconstituyente

SE EMPLEA EN TODAS LAS ÉPOCAS DEL AÑO.

ES EL RECONSTITUYENTE PREDILECTO DE LOS SRES.MÉDICOS PARA USO DE SUS HIJOS.

Eficaz en el tratamiento de las Adenopatías Linfatismo Escrofulismo Raquitismo Diabetes Heredosífilis Ameno y Dismenorrea Convalecencias

Estados llamados Pretuberculosos



LABORATORIO MIRABENT BARCELONA

ESPECIALIDAD NACIONAL

Los Srest Médicos pueden pedir muestras en Madrid a nuestro representante; p. Ruperto de Frutos, Almirante, 3, prai. Tel. 17193

neario. En otras ocasiones, Chomel aceptaba la invitación de algunas personas de la aristocracia que, llegados de París a algún castillo de las cercanías, seguían la cura con más o menos fidelidad; el doctor subía entonces en su carroza, en cuyas portezuelas campeaban sus armas—de las cuales él se mostraba muy orgulloso—e iba a visitar a su enfermo. No olvidando nunca en estos casos llevar consigo su principal obra, Tratado de las aguas de Vichy, el cual regalaba a su huésped a cambio de buenos escudos.

Este libro, escrito con cuidado, era una especie de enciclopedia de las fuentes del establecimiento y de la hidrología de su tiempo; comprendía, además de útiles consejos médicos, las primeras nociones, si bien hay que reconocer su imprecisión sobre la composición química de las aguas, y, sobre todo, divertidas anécdotas, que hacían atrayente su lectura. Claro es que los colegas, envidiosos, no se recataban de murmurar o de decir a sus espaldas que no era más que una mala copia de la obra de su predecesor, Claude Fouet, y de los análisis de Duclos. Pero el señor superintendente no hacía caso de estas murmuraciones, y muy sonriente emprendía estas excursiones, llenas de encanto y no desprovistas, como se ve, de utilidad.

Los castillos de los alrededores eran uno de los encantos mayores de Vichy en aquella época; en las orillas del Allier y en los cercanos bosques de Cusset o de Moulins se escondían en la espesura estas deliciosas mansiones, donde la vida mundana era muy animada. Se recibía mucho, y la presencia en las aguas, ya célebres, de algún personaje de fama era pretexto de numerosas fiestas, de las que se hablaba largo, tanto por los felices elegidos como por los no invitados; así fué como el recuerdo del duque de Turena y del Sr. de Coulanges había quedado indeleble en la imaginación de todos. Su estancia, un tanto alborotada, era la alegría de todos, ya que eran ellos los animadores de las partidas de juego, que duraban hasta la madrugada, en casa de unos y de otros. Constituían los acontecimientos de la temporada estas fiestas y estos juegos de azar, que Chomel, aunque amigo de las distracciones, reprobaba, si bien no se atrevía a decirlo muy alto, a causa del temor de que los mismos actuasen maléficamente sobre la salud de sus queridos clientes y el éxito de sus curas.

Tanto por su posición social como por su educación, el señor superintendente era, sin embargo, muy solicitado, ya que era un delicioso conversador, gran viajero y gran humanista. Pocos como él sabían en aquel siglo erudito extraer de algunas olvidadas leyendas griegas o caldeas la anécdota espiritual o graciosa.

Pero sus ocupaciones no le permitían siempre abandonarse a las delicias de una compañía escogida, y, lo más a menudo, después de una ligera colación, Chomel volvía a salir para visitar a sus enfermos.

En aquella época se iba a Vichy por las razones más dispares para hacer una cura termal.

La moda, es preciso reconocerlo, jugaba en ello el principal papel: las influencias del medio ambiente, las diversiones y las fiestas hacían el resto. ¡Cuántas cosas, ¿no es verdad?, han cambiado ahora!

La labor del médico de aguas que tomaba en serio su papel era el de eliminar, o por lo menos tratar de alejar, a todos los falsos enfermos que iban a Vichy para cambiar de aire y, hablando de sus males, encontrarse

con algún personaje de nota. Habría muchas cosas interesantes que decir acerca del papel de las estaciones termales en los grandes y en los pequeños acontecimientos históricos. ¡Cuántas entrevistas y conversaciones importantes han sido evacuadas al amparo de la crenoterapia en esta sociedad que no habría podido, a buen seguro, frecuentarse como aquí! (1).

Pero también había en Vichy verdaderos enfermos, a los cuales Chomel—justo es reconocerlo—se consagraba



Manera de dar la ducha al enfermo después del baño.

de preferencia. Deseoso de precisar las indicaciones del balneario, dirigía a unos y otros, ya hacia el Pozo Cuadrado, ya hacia la Grand Grille, las dos grandes fuentes de Vichy, según que padeciesen del estómago o de cólicos hepáticos y nefríticos. Chomel, imitando a Claude Fouet y a algunos otros médicos de su época, manejaba con arte toda la gama de las fuentes de la gran estación termal y trataba de dar a cada una de ellas la especilización que nosotros conocemos hoy.

En este siglo de grandes banquetes y de numerosos sacrificios a Baco, la fuente del Gros Boulet, enfrente del hospital, tenía, al decir del señor superintendente, el poder, muy útil y muy codiciado por las bellas, de rejuvenecer la línea y, al mismo tiempo que fundian las grasas—según afirmaba Chomel—, terminaban con el fibroma más rebelde. Más allá, el Petit Boulet hacía desaparecer el humor atrabiliario, y era recomendado a los clientes un poco neurasténicos y a las bellas marquesas algo histéricas.

Para los enfermos del riñón, el señor superintendente reservaba el Paseo del Allier, que conducía, entre ár-

⁽¹⁾ Acordémonos, entre otras, de la de Napoleón III con el Conde de Cavour, en Plombiers. (Nota del Traductor.)

boles, a la fuente de Celestins, la cual brotaba mansamente al pie de la roca sobre la cual se hallaba construído el convento de los buenos frailes, que dominaba al río y abarcaba la vista de todo el valle. Pero Chomel reservaba todo su interés para la fuente que acababa de descubrir no lejos del Pozo Cuadrado, y que él quería instalar con todo lujo.

Desgraciadamente, y esto apenas nos sorprende, los esfuerzos de este hombre de bien no eran secundados suficientemente. La cultura médica dejaba mucho que desear en esta época, y se enviaba a los balnearios muchos enfermos incurables, que pretendían de la mística de las aguas termales una curación imposible.

Sin embargo, en tanto que el señor superintendente cuidaba de su clientela, la vida del balneario continuaba, la larga tarde de las estaciones termales tocaba a su fin, las recepciones para la noche, los juegos y los bailes se organizaban en tanto que los enfermos terminaban su jornada de cura, tomando su último baño o yendo a beber el agua de alguna de las fuentes.

A la hora romántica en que detrás de las colinas circundantes desaparecía poco a poco el sol, el superintendente regresaba en su carroza hacia su hotel al trote de sus dos caballos. Mecido por el paso regular de las bestias, gustando la dulzura de un momento de detención, atravesando la villa, el barón soñaba. En lugar de las pobres y modestas casas veía surgir bellos edificios de varios pisos, con altas ventanas y revestimientos de mármoles. En medio de esta nueva ciudad, que quizá le recordaba un poco a París o las bellas ciudades italianas que había visitado en su juventud, surgía el nuevo establecimiento termal.

La Casa del Rey, vivo recuerdo de un pasado, estaba en ruinas. Esto lo sabía bien Chomel, que debía buscar cada año los fondos necesarios para restaurar este decrépito edificio. Se daba cuenta que un balneario, para ser moderno y próspero, debía ser lujoso y confortable. El señor superintendente imaginaba, en lugar del viejo palacio, un hermoso edificio de varios pisos, de agradable aspecto, donde la multitud de bañistas acudiese con gusto. No lejos, en su sueño, una bóveda de piedra de Volvic, sostenida por graciosas columnas, recubría la Grand Grille y el Pozo Cuadrado; así podrían los enfermos reposar sin temor a la intemperie antes de tomar las aguas, y el tratamiento dejaba así de estar a merced del sol. Un poco separado, el pequeño grifo, su fuente favorita, que, por un extraño contrasentido, no debía llevar su nombre-dado más tarde al Pozo Cuadrado-más que provisionalmente, la imaginaba lindamente cubierta de mármol, que, en su espíritu, se transformaba en una obra de arte.

Entre las fuentes veía una hermosa plaza, en lugar del arroyo malsano que conducía al río las aguas residuales. Estas eran directamente vertidas en el Allier por una conducción subterránea.

Y sería a este lugar encantador al que los enfermos vendrían en gran número a curarse. Este aflujo de visitantes permitiría entonces proveer a todos los gastos que Chomel, tesorero del balneario, se veía obligado a llevar con gran rigor. ¿Como completar, entonces, todas las organizaciones que de él dependían: el hospital, la casa de los paralíticos, el mantenimiento de las fuentes? Es cierto que existían algunas rentas, pero los burgueses y la nobleza no pagaban los impuestos por la

cura a domicilio. ¡Y los impuestos que había que pagar al Rey eran tan fuertes!

Se podría pensar como remedio en una tasa sobre las botellas de agua exportadas, que serían marcadas con las armas de la Casa de Francia.

Al pasar delante del Convento de los Capuchinos, Chomel no podía dejar de admirar la soberbia fábrica que dominaba Vichy: el Convento de los Capuchinos -parte capital de la ciudad termal-, cuya antigüedad no igualaba más que a su riqueza y cuyos magnificos jardines englobaban una parte del Pozo Cuadrado. Sin duda, la hospitalidad de los monjes contribuye de una manera muy activa a la grandeza de Vichy, pero para crear el suntuoso establecimiento con el que sueña el señor superintendente haría falta mutilar el hermoso parque que baja hasta el Allier. La hora es tan dulce, que Chomel ve al prior rodeado de todos sus monjes venir a proponerle abandonarle todos sus derechos, que ellos poseen, como todo el mundo sabe, desde el tiempo de Isabel de Escoubleau, marquesa de Effiat. Y, al pensar en esto, el buen doctor no puede reprimir una sonrisa.

Imagina la muchedumbre de los enfermos; ve la Corte trasladarse a Vichy, convertido en el modelo de los establecimientos balnearios, en el cual fuesen a inspirarse los médicos extranjeros. Y pudiera ser que en un mañana próximo, el Rey en persona, aconsejado por la Universidad, al fin conquistada...

Pero la carroza se ha detenido. Algunos enfermos esperan a su médico; el lacayo anuncia que allá abajo, en su castillo, el señor de Brissac sufre enormemente de su bilis negra: hace falta acudir en su ayuda, antes de obtener el merecido reposo. Y solamente al regreso, la jornada del ambicioso y activo superintendente de Vichy habrá quizá terminado.

BIBLIOGRAFIA

ELECTROCARDIOGRAPHIE CLINIQUE, por Pierre-Noél Deschamps.—Un volumen de 192 páginas y profusión de electrocardiogramas de la "Collection de Médecine et Chirurgie Pratiques".—Prólogo del Prof. Clerc.—Editions Masson et Cie.—120, Boulevard Saint-Germain. París, 1932.—Precio, 30 francos.

Este libro, del cual tratamos hoy de hacer una nota bibliográfica, no es un libro de los de última hora del escaparate médico, pero es, sí, sin género alguno de duda, de los que saben a través de los años—bien que en el caso presente no sean más de tres—conservar el valor y la lozanía de las primeras horas de su vida.

Pertenece el mismo a la Sección de Cardiología de esa "Colección de Medicina y Cirugía Prácticas" que tan acertadamente dirige la Editorial Masson, y que tan eficazmente sirve al médico práctico y al estudiante de Medicina para alcanzar con la máxima sencillez y baratura—ambos conceptos son de primera línea—una cultura en tantos puntos como hoy existen en la Medicina, y que por su interés son pocas las páginas dedicadas a ello en los grandes tratados clásicos de consulta y estudio.

En un tomo de ciento y pico de páginas, el autor, cardiólogo eminente, nos pone de relieve con maravillosa sencillez todo lo que respecto a la electrocardiografía debe saber, no sólo el médico general, sino incluso el que se dedique por entero a la hermosa rama de la Medicina que es la Cardiología.

La obrita se halla dividida en seis partes: en la primera, intitulada "Técnica electrocardiográfica", se estudia, tras unas breves nociones que nos dicen qué es la electrocardiografía, los electrocardiógrafos, la manera de arreglar sus pequeños trastornos y la forma de tomar un trazado, preparaciones del sujeto, etc.

La segunda parte, en dos amplios capítulos, trata de cuáles son las características del electrocardiograma normal y de las variaciones no patológicas del mismo.

La tercera parte estudia el fisiologismo de éste, y la cuarta trata, dentro de los que son patológicos, del estudio detenido del diagnóstico electrocardiográfico de las arritmias, y así vemos pasar en breves subcapítulos sucesivos a la arritmia sinusal, los extrasístoles, la taquicardia, las brandicardias, la arritmia completa, el pulso alternante y las arritmias combinadas.

Estudia en la quinta parte las anomalías del complejo ventricular, y en la sexta y última las aplicaciones de esta rama a la clínica, siendo un capítulo éste de los de mayor interés del volumen para el médico que, ya versado en la misma, quiere ver cómo en la clínica puede ayudarle.

Una bibliografía moderna y extensa y numerosa cantidad de electrocardiogramas y gráficas avaloran el libro, dándole, por una parte, el interés que aquélla tiene para el estudio de estas cuestiones, y, por otra, la más clara comprensión para los que por vez primera se acercan a estos temas.

La edición, sencilla y elegante, cual todas las de la gran Editorial Masson.—J. H. Sampelayo.

DISCURSOS LEÍDOS ANTE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE VALENCIA EL 15 DE DICIEMBRE DE 1935, por el académico electo D. Aurelio Gamir y Sanz y por el académico numerario D. Enrique Gay Méndez, con motivo de la recepción del primero.

En un bien editado folleto, el distinguido farmacéutico Dr. Gamir expone en forma amena y brillante la estabilización y cultivo de la bardana, digital y belladona; dedica frases de encomio a su antecesor el doctor Moscardó, el introductor en Valencia de las preparaciones hipodérmicas y de un aparato inyector de sueros. La estabilización de las plantas: "dar estabilidad, consistencia o solidez; asegurar, consolidar", según la Academia de la Lengua, es una de las especialidades del Dr. Gamir, asunto de gran importancia en la farmacognosia moderna; demostrado está que la acción fisiológica de la planta no es igual en la planta fresca que en la seca; aprovechar la breve vitalidad de la planta recién recolectada y estabilizar su acción fisiológica. Este es el problema que nos presenta el Dr. Gamir: estabilizar por destrucción de fermentos, valiéndonos del vapor caliente, que los destruye en lo más recóndito de los tejidos vegetales. La digital, estabilizada por el alcohol de 96°, puntualiza detalles de tecnicismo y observación propia. Nos habla de la pasteurización de las plantas, y la farmacognosia queda bien ilustrada con estas modernas teorías de la estabilización en plantas que sus principios activos sean glucósidos.

El cultivo de la bardana, de la que, según el botánico aragonés Pardo Sastrón, Eva se confeccionó su vestido con estas hojas, no de parra, dappa major, L.; la

planta tan bien cultivada por el Dr. Gamir, y que es material farmacéutico para alguno de sus preparados, es tan magistral el estudio de su cultivo, que opinamos debe ser leído por todos aquellos que se dedican al cultivo de plantas medicinales; profusos detalles, observación propia, terrenos, estabilización, recolección, no dejó un detalle el Dr. Gamir.

Igual podemos decir del cultivo de la digital: especies purpureal Thapsi y Lanata, Ehrt; estudio botánico, cultivo; estudio de sus glucósidos; minuciosidad en el detalle y ciencia farmacéutica prodiga en este capítulo.

La belladona, la célebre planta medicinal, en todos sus aspectos: histórico, fisiológico, químico, cultivo y farmacognosta, está tratada magistralmente por el doctor Gamir.

La estabilización y el cultivo de la bardana, digital y belladona constituye un tratado completo de lo que modernamente debe hacerse con estos tres importantes agentes terapéuticos, con el aval de que el Dr. Gamir, en Valencia, cultiva estas plantas con fervor farmacéutico y amor patrio, tratando de que surja en España el cultivo de plantas medicinales y predicando con el ejemplo.

Le contestó el Dr. Gay; en magnífico discurso habló de las plantas medicinales; de qué es y significaría en nuestra España esta modalidad farmacéutica; elogió al Dr. Gamir e hizo atinadas consideraciones en el tema científico elegido por D. Aurelio Gamir.—F. J. B. I.

Anales del servicio de aparato digestivo; nutrición y secreciones internas de la policiínica municipal de córdoba (españa).—Dr. Mariano Moya.—A. I. T. I., diciembre 1935.

Ha querido el Dr. Moya reflejar por medio de estos anales la labor realizada en su servicio durante el año 1935, labor difícil por los escasos medios de que disponía, pero muy provechosa, por ser muchos los enfermos que por esta policlínica han desfilado. Divide estos anales en dos partes: en la primera, trata de la estadística, y hace ligeras consideraciones sobre algunos de los grupos de enfermos que han pasado por sus manos; la segunda parte, más bien doctrinal, es un claro reflejo de las aptitudes del Dr. Moya. En ésta ha presentado varios trabajos, resaltando sobre todos "El tratamiento del ulcus gastroduodenal por el extracto esplénico", "Tratamiento de las úlceras gastroduodenales por el clorhidrato de histidina" y "La nutrición y endocrinopatías en la higiene mental".

Nuestra más cordial enhorabuena al Dr. Moya por tan magnifica labor, y hacemos fervientes votos por que no se interrumpa, sino que, por el contrario, prospere la vida de estos anales.—J. H. S.

PERIODICOS MEDICOS

F. Serral y Casas.—Utilidad práctica de la exploración sistemática previa de la dosimetría urinaria en los enfermos que van a someterse a curas de diuresis en los balnearios.

Dice el autor que, habiendo aplicado este método en gran cantidad de enfermos de los que acuden a hacerse una cura hidromineral a determinado balneario español,

pagar re las

ninos, abrica chinos üedad nificos o. Sin

para para ña el rmoso dulce, onjes , que

empo pennrisa. Corle los piraren un por la

os esio, en te de tes de so, la e Vi-

Desón de ine et -Edimain.

nota

ra del le duue en el varía de la que que

—una Medidedinsulta

diante

llez y

r, carvillosa grafia iso el ha recogido los datos que le permiten llegar a las siguientes conclusiones:

- La pruebas de desimetría simple de las orinas fraccionadas de veinticuatro horas tienen un considerable valor práctico para determinar el estado funcional del riñón.
- 2.ª Por su sencillez y por no requerir aparatos ni habilidad técnica especiales, son de gran utilidad diagnóstica y pronóstica para los médicos alejados de los centros de investigación, como se encuentran casi todos los que ejercen en localidades balnearias.
- 3.ª La práctica previa y sistemática de esta exploración a todos los agüistas que solicitan una cura de diuresis es de utilidad inapreciable para el médico que la dirige, pues le permite prevenir los accidentes que puedan derivarse de los abusos que cometen los enfermos que realizan curas de agua en bebida, por el criterio erróneo, infundado, que éstos tienen de que, a mayor cantidad de agua ingerida, mayores efectos terapéuticos.
- 4.ª Sin conocer el estado funcional renal de un individuo, no debe aconsejarse, y, por tanto, autorizar a nadie a realizar una cura de diuresis. Con esta exploración renal de la desimetría se puede rápidamente y con grandes seguridades averiguar cómo funcionan los riñones y alcanzar fácilmente dicho imprescindible conocimiento.—(Clínica y Laboratorio, núm. 158, febrero 1936.)—H. S.

Cardini.—Organización dietética en las estaciones termales.

Comienza por decir cómo los estudios realizados para averiguar la acción de las aguas minerales han puesto de relieve las modificaciones profundas que las mismas ejercen sobre los procesos nutritivos del organismo.

Así pasa revista a algunos de los hechos conocidos, tales como las investigaciones del metabolismo mineral, la trasmineralización tisular y el equilibrio ácidobásico del medio interno. Según el autor, basta el simple enunciado de las enfermedades que se benefician de las curas termales para ver y comprender cómo la mayor parte de las mismas exigen un tratamiento dietético más o menos prolongado. A continuación pone unos ejemplos de diversos enfermos que, sometidos a cura hidromineral, mejoran con el régimen alimenticio adecuado a su afección. Por esta razón es por la cual muchos médicos ven cómo sus enfermos no mejoran, al ser sometidos tan sólo a las curas termales por lo cual Cardini dice en su artículo, "que la capacidad curativa de un establecimiento termal está relacionada en gran parte con la perfección que se pueda realizar en los procedimientos dietéticos requeridos por cada enfermo". Reconoce cómo esto se ha llevado a cabo en los grandes balnearios europeos, donde se ha llevado a cabo asimismo una beneficiosa tarea de divulgación de esto. En cuanto a las formas de organización de la dietética en los balnearios, nos dice se tropieza en primer lugar con el inconveniente de alojarse los enfermos en hoteles, donde la concurrencia de sanos y las diversiones y deportes son poco a propósito para seguir un régimen alimenticio. Para subsanar el inconveniente de la cocina de hotel, el autor propone los procedimientos siguientes, a los cuales vamos a pasar revista en la rápida ojeada que el espacio de esta Sección nos marca.

El primero, existente ya en algunas poblaciones hi-

drominerales alemanas de importancia, es el de una reglamentación uniforme, a la cual deban someterse los hoteles, bajo la inmediata y continuada vigilancia de uno o varios médicos de los de la población balnearia; en estos casos, las indicaciones dietéticas después de un examen clínico encuadran en dietas generales correspondientes a las características terapéuticas de la estación de que se trate.

Este modo sólo puede ser utilizado en estaciones hidrominerales a que concurran enfermos de afecciones semejantes; el inconveniente de este método se halla en esto y en la dificultad de fenómenos accesorios, de tanta importancia casi siempre en dietética. A pesar de todo, los resultados generales obtenidos son satisfactorios. El segundo procedimiento varia del expuesto en que el menú es confeccionado todos los días por el médico, quien, sellado, se lo entrega al paciente. El autor copia algunos de los menús de los balnearios franceses. Ahora bien: a su juicio, lo mejor de todo es la cura individual, y que sólo puede hacerse en los establecimientos de tipo hotel-sanatorio, muy numerosos ya en los países de Centroeuropa. Requiere este proceder un médico competente en dietética e hidrología, una enfermera confeccionadora y vigilante de los menús, varias enfermeras dietistas ayudantes y un personal de cocina que sólo se ocupe de las comidas. A este procedimiento hacen las siguientes observaciones: hay que hacer que los cocineros se adapten a la alimentación diética, ya que ellos prefieren la presentación y sabor de la comida que la curación del paciente; esta vigilancia estará a cargo de las enfermeras. La uniformidad en las fórmulas de preparación de las comidas indicadas para una sola persona facilita sobremanera el cálculo rápido de la composición cuantitativa y cualitativa de cada régimen. Es de gran interés la repetición de los análisis a menudo, para apreciar, no sólo el valor originario del régimen, sino también el coeficiente personal que le asigne su valor terapéutico. Encomienda a los enfermos la observancia rigurosa del mismo, por ser de igual importancia que la medicación terapéutica. Debe iniciarse el régimen severamente, para que el enfermo vea pronto los efectos, y debe pasarse luego a la alternancia, para no fatigarle. Estima beneficiosos el empleo de los medios físicos. Una moderna bibliografía—casi toda ella del año—avalora el trabajo.-(La Semana Médica, de Buenos Aires, nútmero 52, pág. 1.990, 26 diciembre 1935.)-J. H. S.

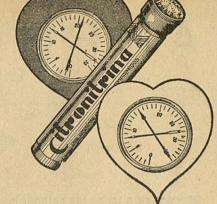
Turquety.-La estomatitis impetiginosa en el niño.

Según el autor, puede observarse ésta en tres circunstancias, que son las siguientes:

- 1.ª Como complicación de un impétigo extendido de la cara. Diagnóstico sumamente fácil.
- 2.ª Concomitancia con un impétigo ligero de la cara o de las comisuras.
- 3.ª Como lesión primitiva de un impétigo que invadiera pronto el rostro.

Nos dice a continuación que el elemento principal de la estomatitis impetiginosa se halla representado por la placa difteroide, y sobre ésta expone su constitución y situación. Con respecto a los síntomas clínicos, dice que produce poco dolor y aliento no fétido, no hay adenopatías ni fiebre; la enfermedad dura de tres a cuatro semanas. Como tratamiento indica los antisépticos. (Journal de Médecine de Paris, 1935.)—J. H.

Parayarterioes of TRATAMIENTO PROLONGADO HIPERTENSIÓN ADDE LA ADTENSIÓN ADTE



Citronitrina

Vergés & Oliveres

CITRONITRINA es un citronitrito sódico asociado al citrato de sosa, presentado en forma de comprimidos. Actúa por la acción vasodilatadora que ejerce el nitrito sódico y la hipoviscosa del citrato.

INDICACIONES: Hipertensión arterial, cualquiera que sea su forma y origen. Arterioesclerosis, Aortitis, Angioespasmos, Embolias, Flebitis, Angina de pecho, Estados pletóricos y congestivos, etc.

Composición por comprimido: Citronitrito sódico, 0'10. Citrato sódico, 0'40. Sustancia inerte, c. s.

DOSIS: De tres a 4 comprimidos al día. Dosis corriente, 3 comprimidos.

VERGÉS & OLIVERES Laboratorio Quimioterápico del Ebro TORTOSA

MUESTRAS GRATIS A LOS SEÑORES MÉDICOS



Compresas de tul engrasado y esterilizado a 120°

Impiden las adherencias del apósito a las heridas y llagas. El levantamiento de la cura se hace, por tanto, cómodamente y con toda facilidad. Evita el DOLOR y las HEMORRAGIAS, dejando los tejidos en las mejores condiciones para que verifiquen rápidamente el trabajo de cicatrización.

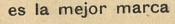
a

El apósito ideal, tanto en las curas de alta como de pequeña cirugía

PÍDANOS MUESTRAS Y LITERATURA

LABORATORIO QUIMIOTERÁPICO DEL EBRO VERGÉS & OLIVERES - Tortosa

"Gev



de

Aceite de Higado de Bacalao

- Porque se obtiene siempre de higados frescos y seleccionados entre los bacalaos que ofrecen mejores condiciones de nutrición.
- Porque para extraerle se emplea simplemente la presión suave.
- Porque su absoluta pureza y la perfecta técnica que se sigue para su obtención, le hace suave al paladar, fácilmente digerible y de gran riqueza nutritiva.

Muestras gratis a los señores médicos

VERGÉS & OLIVERES Laboratorio Quimioterápico del Ebro

AMPHO-VACCINS

DE RONCHESE

Lisado bacteriano



bacterias tratadas por el bromo

Responden a todas las exigencias de una vacunación completa tanto preventiva como curativa Lista de los ampho-vaccins:

INYECTABLES

Antiinfeccioso
Antiestafilicóccico
Intestinal
Pulmonar
Urinario

A INGERIR

Antiinfeccioso
Antiestafilicóccico
Antitifóidico T. A. B.
Intestinal
Pulmonar
Urinario
Ampho-Quintivaccin

TOPICOS

Antipiógeno
(en 2 formas: ampollas de 2 y
10 c. c.)
Rinofaríngeo
Ampho-Tabletas
(a base de Ampho-Vaccins Rinofaríngeo)
Pyo-Amphogel

Para la pulverización del Ampho-Vaccins Rinofaríngeo el AMPHO-PULVERIZADOR ROCHESE

REPRESENTANTES: PAGÉS & SARRIAS

ARGENSOLA, 7.-Teléf. 41934.-MADRID

PUERTA FERRISA, 16.-Teléf. 25844.-BARCELONA



JUAN MARTIN. ALCALA 9 MADRID. CONSEJO DE CIENTO 341 BARCELONA

SECCION PROFESIONAL

PROGRAMA PROFESIONAL

La función sanitaria es función del Estado, y su organismo debe depender de él hasta en su representacion municipai.— Garantía inmediata del pago en los titulares por el Estado. - Independencia y retribución de la función forense. - Dignificación profesional.—Unión y solidaridad de los médicos.—Fraternidad, mutuo auxilio.—Seguros, previsión y socorros.

SUMARIO.—Sección profesional: Boletín de la semana, por Decio Carlán.—Los médicos tiulares y la ley de Coordinación Sanitaria, por Antonio Ossorio.—Médicos de pueblo, por Angel F. Domínguez.—; Por humanidad!, por A. Lozano Borroy. Sociedad Internacional de Historia de la Medicina.—III Sesión de Jornadas Médicas de París.—Laboratorio de Trabajos de Hematología.—Relación de las instancias eliminadas y admitidas en el Concurso a las plazas de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria.—Sección Oficial.—Gaceta de la salud pública: Estado sanitario de Madrid.—Crónicas.—Tertulia.

BOLETIN DE LA SEMANA

Otro directivo sanitario

Con el nombramiento del Dr. Jiménez y Fernández de la Reguera se restablece desde hace unos días la Dirección general de Sanidad, suprimida meses atrás con ocasión de la ley de Restricciones del señor Chapaprieta. Es ésta la última de las Direcciones generales que se han reencarnado en el Presupuesto nacional.

En la situación que se encuentra la sanidad española, la verdad es que lo menos interesante es esta reposición de un cargo que tiene por encima a la Subsecretaría y al ministro, y por debajo a las Inspecciones generales, y que viene a quedar en una situación de inexplicable necesidad.

El Sr. Jiménez y Fernández de la Reguera nos parece persona estimabilisima y que goza de un buen concepto entre la juventud médica española. Suponemos que será uno más entre las personas de buena voluntad que han desfilado por la Dirección en estos años, sin poder hacer nada más que aguardar el momento de su cese. No nos explicamos cómo hay quien acepte un cargo así cuando se disfruta de una situación profesional independiente y clara y no se tiene un pensamiento político que se pretenda imponer ni una necesidad de carrera administrativa.

Nosotros nos preguntamos para qué querrán ser directores de Sanidad muchos de los que lo han sido. Ni siquiera el deseo de un sueldo puede justificarlo, pues suele ser tan poco tiempo el que disfrutan de sus cargos, que más les perjudica que les beneficia materialmente. De programa sanitario no hablemos, y no hablemos, porque tampoco ellos han hablado anteriormente, y, por lo tanto, nada tenemos que decir ni en pro ni en contra. Reconocemos en el señor Jiménez y Fernández de la Reguera lo que en tantos otros: simpatía, buena voluntad, posición profesional más o menos distinguida, pero no podemos pasar de ahí en este caso, como en tantos otros. No sabemos nada, y lo probable es que, como en tantos otros casos, nos quedemos sin saber nada de lo que se proponen desde el alto puesto estos directores.

Sin que nada tengamos que aplicar especialmente a este caso, sino a todos los a él semejantes, nos permitimos insistir una vez más en que es necesario que

la continuidad y la seriedad presidan las gestiones directivas de la máquina sanitaria nacional, y que este teje maneje que desde hace años nos traemos, y que parece ser va a continuar, no puede llevarnos a otra cosa que al definitivo hundimiento al que tan abocados estamos...

Saludamos cortésmente al nuevo director, pero no podemos darle la enhorabuena, porque sinceramente



El nuevo Director general de Sanidad, Dr. Jiménez y Fernández de la Reguera.

le decimos que no merece la pena dársela. Si fuéramos amigos particulares suyos, nos mostraríamos más apesadumbrados que alegres.

El Prof. Ara ingresa en la Academia

El jueves, a las seis y media de la tarde, tomó posesión de su plaza de número en la Nacional de Medicina el académico electo Prof. Pedro Ara y Sarria, catedrático de Anatomía del Colegio de San Carlos.

El Prof. Ara, personalidad distinguidisima en las disciplinas anatómicas, tiene una historia casi de leyenda en el arte de la conservación cadavérica. Durante su estancia en la República Argentina, su popularidad fué muy grande con motivo de las geniales preparaciones allí efectuadas, y a su vuelta a la Patria, en poco tiempo logró ponerse a la cabeza de los anatómicos españoles e ingresar en la Academia con aplauso de todos.

El jueves, el Prof. Ara leyó un breve y exquisito discurso destinado a comentar la "Razón y alcurnia de la conservación artificial de la forma y de la fisonomía humana".

La recepción resultó muy brillante, por el número y calidad de cuantos asistieron.

DECIO CARLÁN.

Los médicos titulares y la ley de Coordinación Sanitaria

No podrá ser tachada de impaciente la Asociación Oficial de Médicos Titulares en su relación con las Autoridades sanitarias, al pedir con insistencia mesurada y correcta el cumplimiento de la ley de Coordinación Sanitaria y el Reglamento del Cuerpo. Como corresponde a su carácter oficial, ha extremado las pruebas de leal colaboración con la Subsecretaría de Sanidad y demás Autoridades centrales y provinciales del Ramo. Los que tenemos la responsabilidad máxima de su dirección, frenamos las justificadas impaciencias de los muchos compañeros lesionados en sus intereses, procurando canalizar sus protestas dentro de la más severa legalidad, saturando de prudencia todas las actitudes y encarrilando todas las gestiones por la vía amistosa del ruego razonado en entrevistas y en notas escritas, de las que se conserva un buen puñado en nuestra Secretaría. Por indicación de un ministro autoritario suspendimos campañas y Asambleas de información pública, y nos allanamos a nuevas dilaciones y sacrificios para que no se dijese, con atisbos de fundamento muy discutibles, que coaccionábamos al Poder público. Todos los titulares han respondido con ejemplar y unánime disciplina a nuestras recomendaciones, y han sufrido con resignación mal comprendida, y, por lo visto, desdeñada, retrasos enormes en la percepción de sus sueldos por las Juntas de Mancomunidad y el incumplimiento reiterado del Reglamento económicoadministrativo, no efectuándose retenciones ni enviando comisionados a los Ayuntamientos morosos. Pretextos no han faltado para ello, dentro o fuera del perído electoral, y, a pesar del resultado admirable del envio de comisionados a algunos Ayuntamientos recalcitrantes, se ha utilizado este recurso con tanto retraso y parquedad, que siguen en la fecha de hoy contándose por millares los compañeros que no están al día en el cobro de sus dotaciones.

En algunas provincias, como Almería, la burla ha llegado a extremos intolerables, pese al envío de un inspector general por la Subsecretaría de Sanidad, que pudo comprobar las quejas fundadas transmitidas por el digno presidente de los titulares almerienses. Parece como si se pretendiese desacreditar la ley, incumpliéndola o aplicándola con evidente desgana, cuando no con probable mala fe, para que los propios médicos, desengañados y dolidos, se levanten contra ella en una queja clamorosa, que tendría funestas consecuencias. Y esto no puede seguir más tiempo sin nuestra protesta explícita y solemne contra la pasividad censurable de las autoridades sanitarias. Mientras la ley subsista, hay que cumplirla, y

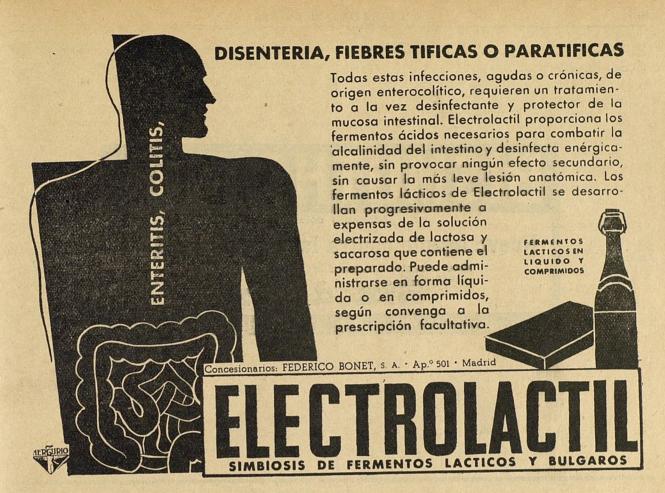
si contiene errores, deben ser reparados, llevando rápidamente al Parlamento otro proyecto de ley más eficaz, que para los médicos titulares no puede ser otro que el del PASE FRANCO AL ESTADO, dando satisfacción, al fin, a la aspiración unánime del Cuerpo.

Aplazadas las elecciones municipales, no puede invocarse el pretexto del período electoral para seguir dejando a los Ayuntamientos en libertad de no pagar. Hay que pagar sin retraso lo que se les debe a los médicos titulares, hay que cumplir la ley seriamente.

En vista de la pasividad de las Autoridades, cuando no de su complicidad con los Ayuntamientos morosos, estamos dispuestos a reunirnos en Asamblea extraordinaria en Madrid. Queremos exponer, una vez más, y desearíamos que fuera la última, nuestra protesta documentada a la opinión pública y al Gobierno, pidiéndole soluciones urgentes y efectivas, pues la clase no puede seguir más tiempo en la situación de abandono en que se la tiene.

Ciertamente, nos importa mucho no ser tachados de discolos e impacientes, pero nos importa más no merecer de los miles de compañeros que nos honran con su representación y confianza el reproche de transigentes y blandos en la defensa de los intereses sagrados de este benemérito Cuerpo. Necesitamos, además, contrarrestar campañas encaminadas a desacreditar la ley y hacer impopular nuestra causa. Si no son atendidas las reclamaciones que tantas veces hemos formulado, y que fueron personalmente entregadas al Sr. Subsecretario de Sanidad en la última entrevista que el Comité Ejecutivo tuvo el 24 de marzo, convocaremos a todas las Juntas provinciales y buscaremos el contacto directo con los altos Poderes de la Nación para exponer, con todo respeto, pero con absoluta claridad y energía, nuestra justificadisima protesta por el aplazamiento persistente e inexplicable que se viene dando a nuestras peticiones. Entretanto, hemos de formular un ruego y una advertencia a algunos compañeros-por fortuna pocos-que inician campañas en la Prensa profesional que pueden desviar y escindir a ciertos sectores del Cuerpo de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria. Es una táctica equivocada la de provocar separaciones de grupos descontentos por motivos de orden secundario ante el problema general que tenemos planteado con los Ayuntamientos. Debemos estar absolutamente unidos, y lo estamos, en lo esencial, que se resume en mantener y lograr plenamente nuestra independencia económica y técnica de los Municipios, si es posible, con la aplicación estricta de aquella parte de la ley de Coordinación Sanitaria que directamente nos afecta, y si no, con la rápida aprobación de una nueva ley que aborde y resuelva estas justas aspiraciones, sin equivocos ni confusionismos. Cuando está en litigio lo que es vital para el porvenir del Cuerpo, no es lícito suscitar movimientos de opinión en torno a problemas subalternos relacionados con aspectos del Reglamento, que pueden ser modificados y perfeccionados, y sería doloroso dejarse arrastrar por alarmas injustificadas, que sólo pueden llevarnos a aparecer como divididos ante aquellas Autoridades que deben contemplarnos siempre perfectamente unidos y compenetrados, con voluntad de victoria y fe absoluta en la causa que nos mueve.

Seguiremos nuestra ruta de colaboración leal con las Autoridades sanitarias, acuciados por el deseo de poder realizar una labor eficaz en el medio rural, en el que



z,

e1

S

0

i-

le

ie

e

r

e-

0

e

a

a

a

e

a

e



BISMUTHOÏDOL

(Bismuto coloidal

Nuevo agente contra la SÍFILIS

EN AMPOLLAS : Solución acuosa

Sin dolor

LABORATORIOS Mce ROBÍN, 13, Rue de Poissy, PARIS

ESTAFILASA del D' DOYEN

Solución concentrada, o inalterable, de los principios activos de las levaduras de cerveza y de vino.

Tratamiento específico contra las Infecciones Estafilocóccicas: ACNÉ, FORUNCULOSIS, ANTRAX, etc.

Solución coloidal fagógena polivalente.

MICOLISINA del D'DOYEN

2 FORMAS:
MICOLISINA BEBIBLE
MICOLISINA INYECTABLE

Provoca la fagocitosis, evita y cura la mayor parte de las Enfermedades infecciosas

SOLUCION de FLUOROFORMA Estabilizado en los Extractos Vegetales

GERMOSE No Tóxico

SABOR AGRADABLE

Tratamiento de la Tos-COQUELUCHE-Tos nerviosa

Gomprimidos compuestos de Hipófisis y Tiroides en proporción prudencial, de Hamamelis, Castaña de India y Citrato de Sosa. Venosina

Tratamiento especifico completo de las AFECCIONES VENOSAS

LABORATOIRES LEBEAULT, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS

POR MENOR: PRINCIPALES FARMACIAS

Para muestras e informes, GIMENEZ-SALINAS Y C. Avda. Eduardo Dato, 10, MADKID

Ayuntamiento de Madrid

tan penosamente nos desenvolvemos hasta la fecha, pero no hemos de descuidar la defensa de nuestros derechos. No desconocemos las dificultades que la plétora médica ofrece para mejorar rápidamente la difícil situación de la clase, ni la conveniencia de ir francamente a una implantación del Seguro de Enfermedad, que puede resolver en parte principalísima la crisis que padecemos; pero; en la hora presente, lo que se ventila con apremios inexcusables y caracteres de urgencia aguda es nuestra situación oficial como funcionarios públicos, la seguridad en el cobro de nuestros haberes, la inamovilidad de nuestros cargos y la garantía de absoluta independencia y justicia en nuestros nombramientos. Cuando se están celebrando unas oposiciones reñidas para proveer 200 plazas vacantes, con todas las garantías de preparación y competencia, que pueden y deben ser exigidas a funcionarios técnicos del Estado, dando así una prueba irrefutable del profundo deseo de capacitación y dignificación profesional que anima al Cuerpo de Médicos Titulares, no hay derecho a que la mayoría de estos funcionarios no cobren puntualmente sus retribuciones irrisorias y sigan muchos de ellos expuestos a sufrir las persecuciones caciquiles por falta de una protección sincera de nuestro Ministerio de Trabajo y Sanidad, que no ha regulado todavía la confección de los padrones de Beneficencia, la fijación de quinquenios ni la jubilación de nuestros compañeros ancianos, a pesar de tener las propuestas reglamentarias con las soluciones legaies en su poder hace mucho tiempo.

No queremos acusar concretamente a nadie, pero sí pedir fervientemente a todos, y de un modo singular a nuestros ilustres compañeros los altos funcionarios de la Sanidad española, que nos ayuden de verdad, haciendo causa común con todos nosotros, a resolver de una vez este problema de los médicos titulares, que tiene ya, desgraciadamente, la categoría de una vergüenza nacional.

ANTONIO OSSORIO,

Presidente de la Asociación Oficial del Cuerpo de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria.

MEDICOS DE PUEBLO

Ultimo escalón de la profesión médica, en consideración social, política y profesional, desgraciadamente. Pero también profesional o, mejor, interprofesional. ¡Cuántos médicos de pueblo, tras algunos años de ejercicio en el medio rural, al encontrarse con algún antiguo compañero de estudios, ha recibido de éste muestras de algo más que indiferencia, por ejercer el último en ciudad o en capital! Todo por ser médicos de pueblo.

Para éste ha tenido dispuesta a flor de labio la sonrisa burlona, el gesto despectivo, el colega de dorada
placa en el lateral de la puerta de su casa y el anuncio
a tanto alzado en el periódico preferido, como si el hecho de ser médico de pueblo (o sea de ejercer la Medicina en esas aldeas ignotas perdidas en el amplio agro español) fuera un desdoro. Y por ser todo lo contrario,
nos interesa proclamarlo. En su libro titulado La vida
como la ven los médicos dice Alvarez Sierra algo sobre
ese extraño reparto que en las ciudades se ha hecho del
cuerpo humano entre unos cuantos que se llaman especialistas. Hace unos meses, unos veraneantes de esta villa en la que ejerzo como médico de pueblo me decían

a

algo semejante, quejándose de esa "filia" especialista, teniendo por mal llamado médico de cabecera a un clasificador de enfermos. Me decían: "Avisas al médico; tienes los ojos enfermos: te envía al oculista; te quejas de la nariz: al especialista otorrino; etc., etc." El médico de pueblo es aún clínico, y es médico general que practica cuanto aprendió, que fué Medicina general, y lo mismo reduce una luxación que trata niños, que asiste partos distócicos, que atiende no solamente cuantos dolores físicos, corporales y orgánicos aquejan a sus clientes, sino que también son a veces males morales, que aureolan a ese médico de pueblo con algo tan importante cual esa confianza en él depositada, pese a gestos y sonrisas despectivas. Vaya esto en justa defensa de los médicos rurales, o de pueblo, sin que envuelvan censura para nadie. Defiendo, no ataco.

En estos tiempos, en que soplan vendavales bajo las palabras reivindicación, civismo, consciencia, dignificación del obrero, no existe el menor soplo de esos fuertes vendavales para el proletariado médico, médico de pueblo, y, con éste, de los demás sanitarios titulares. Ya en otra ocasión yo decía que, si es sensible querer trabajar y no hallar trabajo, más, mucho más tremendo es trabajar y no percibir el jornal de ese trabajo, cosa que no toleraría gremio alguno de obreros manuales y que padecemos el proletariado de la Medicina, esos postergados y despreciados médicos de pueblo. Del que no se puede prescindir en la Sanidad, oficial y no oficial, mas sin incluirle en ese engranaje de la Sanidad nacional, tan limitado en su tronco, que de las ramas sólo toma lo que necesita, tanto, que sin raíces ni ramas, el tronco adolece de inutilidad manifiesta; y esas raíces, esas ramas del árbol de la Sanidad española lo somos estos médicos de pueblo, proletarios sin reivindicación, sin dignificación.

Díganlo cuanto de ramas y raíces tenemos los médicos de pueblo esas disposiciones sobre partes estadísticos, sobre abortos criminales, sobre profilaxis, sobre lucha epidemiológica, en fin, cuanto se aglomera sobre los médicos de pueblo en deberes sanitarios que cumplir, sin que un solo derecho vaya anejo a tantos deberes, que ya que no compensan equitativamente deberes y derechos, sí, al menos, el de cobrar el trabajo de todos los días, hecho con lluvia o con hielo, con sol o con nieve, todos los días, y a todas las horas del día o de la noche: siempre que el aviso moviliza hacia el enfermo al médico de pueblo, proletario desamparado.

Se habla de problema de cultura; en efecto, la convivencia social tiene uno de sus mejores puntales en la elevación del medio cultural. ¿Y de qué serviría una generación de jóvenes cultos, pero enfermos, incapacitados por sus taras patológicas, para la prosecución de la magna obra emprendida en la escuela primaria? Peor que para nada. Es y supone carga, y por lo tanto gasto, y en consecuencia empeño, para el Estado, que ha de sostenerlos. Así ya lo proclaman los magníficos resultados obtenidos por la organización médicoescolar en el poco tiempo que lleva funcionando. Y de otras secciones no se han conseguido los frutos que debía esperarses, porque el principio, ese punto por el que es imprescindible comenzar toda organización, se ha desatendido; porque ese principio consistía en la absoluta y verdadera independencia del médico titular, y esto es lo que no se ha hecho. ¿Qué entusiasmos, qué estímulos puede hallar el médico titular a quien se le adeudan trimestres, años,

varios años, la consignación de titular? ¿Y puede existir obra alguna que merezca el calificativo de magnífica si está desprovista de entusiasmo? Tan insensato sería admitirlo como pretenderlo.

Para incorporarse a la marcha progresiva de la Medicina, el médico de la ciudad cuenta con bibliotecas, periódicos y revistas que puede leer gratuitamente. El médico de pueblo, para conseguir esa misma incorporación, ha de sufragarse los gastos de libros, de revistas, de periódicos. Esta es una de las muchas diferencias existentes entre los médicos de ciudad y los médicos de pueblo,

siempre desfavorables para este último.

El médico de pueblo, titular, acreedor por varios años de consignación, sobradamente ganada y no percibida, paga... paga, sin... cobrar. Paga contribución, paga colegio, paga Asociación, paga material, libros, instrumental, cuanto necesita para el intercambio indispensable con los medios de estudio, de investigación, procurando no retraerse hasta quedar despistado. ¿Hasta dónde y hasta cuándo durará este desnivel, siempre contrario al médico de pueblo? Digamos la verdad. Hasta que un Gobierno quiera hacer justicia al proletariado médico del calvario perenne y le redima cual necesita y merece.

Ya ve el compañero D. Sisinio Crespo cómo hay problemas más importantes, más urgentes de solución que la disposición por él comentada, y que tuvo la atención de comunicarme en atenta carta.

En tanto continúe la tremenda injusticia, que no queremos calificar como merece, de seguir sin cobrar, cual seguimos, tantos sanitarios titulares; mientras existan odios, rencores entre médicos, todo lo demás son problemas secundarios, de segundo lugar, sin restar, ni siquiera discutir, el puesto primordial que a estos problemas gravísimos corresponde.

Primero, trabajo decoroso para todos los médicos; percibo de su mísera paga para los que trabajamos y no la percibimos; destrucción, hasta el total aniquilamiento, de las diferencias existentes entre los médicos, en pos de esa convivencia ideal sin pasiones, sin miserias, sin egoísmos. Después... todo lo demás.

ANGEL F. DOMÍNGUEZ.

Villanueva del Campo (Zamora), marzo 1935.

NOTAS DE MI CRUZADA

POR HUMANIDAD

Carta abierta al Sr. Presidente del Colegio de Médicos de Alava

Mi distinguido amigo y compañero: Ya es la segunda vez que me dirijo a usted, refiriéndome al asunto del compañero D. M. M., que en la actualidad tiene fijada su residencia en el pueblo de Lagrán, de su provincia.

Mucho agradecí la amable respuesta que dirigió a mi primera carta, pero, en resumen, creo que aquello no fueron sino unas diplomáticas calabazas, o, hablando concretamente, me da usted a entender que dicho compañero deberá seguir para in aeternum el camino del Calvario, doblemente penoso cuando el que lo ha de atravesar se halla en las puertas de la ancianidad, indefenso, pusilánime, y no halla siquiera un Cirineo que le alivie de su pesada carga.

Explica usted la actitud del Colegio de Alava, basándose en el hecho de que el compañero antedicho se metió en el pueblo, echando al médico que en él había.

A pesar de que no son esas mis noticias, no pretendo alabar la actitud del anciano médico a quien defiendo, y si justificar, en cierto modo, el hecho, analizandon las circunstancias; y éstas son: 1.ª, que D. M. M. llevaba un año o más en la más avergonzadora de las indigencias, vendiendo su ajuar y el de los suyos; 2.ª, que el señor B., a quien, según ustedes, desplazó, carecía del título de médico, requisito indispensable, no sólo para ejercer la profesión, sino hasta para colegiarse.

¿Cómo puede tener dicho Sr. B. el apoyo de un Colegio al que ni siquiera tiene derecho a pertenecer? Lo ignoro, y tampoco me interesa saberlo, pues de lo que únicamente trato es de poner patente la triste suerte de un compañero a quien de nada sirven los años de esfuerzo profesional, si cuando quiere ganar su pan se le ponen siempre tal cúmulo de trabas y dificultades, que prácticamente es condenar a él y a sus familiares a la muerte por inanición.

Es verdad que el Ayuntamiento de un pueblo no tiene en la actualidad atribuciones para desposeer a un médico de su titular, pero este no es el caso que comentamos, ya que, en realidad, en el momento que se supo que el Sr. B. no poseía el título de licenciado, automá-

ticamente perdió su cargo.

Es verdad también que el Ayuntamiento no tiene atribuciones para otorgar la titular a un médico. Pero, ¿ quiere decirme, Sr. Presidente, quién en la actualidad tiene atribuciones para ello? Yo, verdaderamente, me hallo enfrascado en un mar—de lodo—de confusiones. La ley de Coordinación, y sus Reglamentos, y otras zarandajas creadas, al parecer, exclusivamente para complicar la vida de los médicos, no han servido para otra cosa que para obstruir el manantial exiguo, pero continuo, de vacantes que amortiguaban siquiera un poco, la abrasadora sed de los parados.

Durante veinte meses hemos estado esperando inútilmente ver aparecer vacantes en la *Gaceta*. En este plazo, ¿de qué han vivido los millares de médicos sin plaza? Misterio es este que no se descifrará jamás.

Pero, además, ¿por qué Reglamentos se han regido, se rigen y se regirán las provisiones de vacantes en Vascongadas, Navarra, Cataluña y otras regiones? Igualmente lo ignoro.

Hay que suponer, sin embargo, que en ese plazo de cerca de dos años que llevamos sin proveer vacante alguna, no se podía privar a los Ayuntamientos de médico titular.

Por ello, quizás, el inspector provincial de Alava magnánimamente nombró titular interino al médico de P. ¿Qué atribuciones tiene el inspector provincial para nombrar graciosamente interino a un médico residente en un pueblo próximo, mientras existe otro médico residente en el pueblo vacante? Sigo declarando mi ignorancia.

Lo que sí me atrevo a comparar es la diferencia de actitud del Colegio para con este compañero anciano residente en Lagrán, a la adoptada con los médicos de P. y de B., a quienes se consiente contratar igualas en el partido de Lagrán, que desde luego no es el suyo.

¿ Es quizás por el puntillo de que el compañero que defiendo no continúe en Lagrán? Bueno. No quiero análizar el comportamiento de este compañero, ni las razones que tiene el Colegio para enfrentarse decididamente contra él.

Sólo me interesa hacer constar mi convencimiento de que, si hubo falta, ésta no pudo ser tan grave como para acorralar insistentemente a un anciano médico hasta cortarle el paso hacia una redención a la que sus años le dan un perfecto derecho.

¿Que el Colegio de Alava quiere mantener incólume el principio de autoridad, y no permite que su anciano colegiado continúe en Lagrán? Santo y bueno. Seguro estoy de que el pobre compañero no seguirá en su torneo—porque realmente no es una lucha contra el Colegio, sino por la vida, la que sostiene—si el Colegio de Alava le proporciona un medio digno, sea el que sea, de ganar el sustento para sí y para los suyos.

¡Por humanidad, Sr. Presidente, háganlo así! Todo, menos consentir que un anciano compañero vaya rodando de Herodes a Pilatos, con escarnio de todos, y se le dé de beber hiel y vinagre, cuando con acento de congoja pide un poco de agua para saciar su sed.

Con un ferviente deseo de que me escuchen y un cordial saludo, reciba, Sr. Presidente, el testimonio de mi anticipado agradecimiento.

Palamós, marzo de 1936.

A. LOZANO BORROY.

Sociedad Internacional de Historia de la Medicina

Esta Sociedad celebró su reunión anual el pasado mes de febrero en París, con asistencia de los Profs. Giordano, por Italia; Laignel-Lavastine, Fosseyeau, Guiart y Boulanger, por Francia; Tricot-Royer, Van Scheventeen y Verhoeven, por Bélgica; Gomoiu, por Rumanía; Diepgen, por Alemania, y Marañón, Oliver y Bandelac de Pariente, por España. Tras la votación de directiva, en la que fueron elegidos los Dres. Gomiu, Laignel-Lavastine, Diepgen, Guiart y Van Schevensten, como presidente, vicepresidente, secretario general y secretario de actas, respectivamente, se nombró miembro de honor al Prof. Giordano, senador del Reino de Italia y presidente efectivo de la Sociedad.

Puesto a votación el lugar donde tendrá lugar el XI Congreso Internacional de Historia de la Medicina, se escogió la ciudad de Atenas.

Los temas a tratar durante la estancia de los congresistas en la misma son los dos siguientes: "El pensamiento antiguo en la Medicina actual" y "Los orígenes religiosos del pensamiento hipocrático".

Una vez desarrollados estos temas se trasladarán los congresistas a Estambul, Sofía y Zagreb, donde tratarán de la fauna y los minerales en la terapéutica, la flora en la terapéutica y el folklore médico místico.

III Sesión de las Jornadas Médicas de París

Del 26 al 30 de junio de 1937

El Comité Permanente de las Jornadas Médicas de París acaba de organizar, con ocasión de la Exposición Internacional de 1937, las Jornadas que recordarán, en sus líneas generales, las dos primeras sesiones (1926 y 1929), y que reunirán a los médicos civiles, militares de tierra y mar, los farmacéuticos, los veterina-

rios y los biólogos, físicos y químicos franceses y extranjeros.

Serán presididas por el Prof. Carnot.

Los vicepresidentes serán: los generales médicos inspectores Rouvillois y Morvan, los Profs. Perrot y Goris, Leclainche y Nicolas.

Secretario general: Dr. Godlewski.

Secretario general adjunto: Dr. Pierre-Bourgeois, bajo el patronato y el concurso del Comité de Redacción de la Revue Médicale Française.

El Comité francés de las Exposiciones ha tenido a bien encargarse, como en las sesiones anteriores, de la organización de las Exposiciones habituales, y ha confiado la dirección al Sr. Juan Faure.

Las mañanas se dedicarán, según la tradición, a demostraciones prácticas, organizadas en los hospitales civiles y militares, así como en las escuelas e Institutos de Biología, y agruparán todas las especialidades de la actividad médica.

Las sesiones de las tardes se reservarán al estudio del tema siguiente:

"HORMONAS Y TERAPÉUTICA ENDOCRINA"

1. Jornada: La hipófisis.

2.ª Jornada: Las glándulas genitales.

3.ª Jornada: Las tiroides, paratiroides y suprarrenales.

4.ª Jornada: El hígado, el páncreas y el timo.

Estas sesiones de tarde tendrán lugar en el recinto de la Exposición Internacional, y próximo a los "stands" reservados a los expositores de las Jornadas Médicas.

Se ha previsto un programa de fiestas tan brillante como las celebradas durante las Jornadas de 1926 y de 1929. Este programa se publicará posteriormente.

Se ruega a todos los interesados por las Jornadas Médicas de París 1937 (médicos, estudiantes, farmacéuticos, veterinarios, biólogos) se dirijan a: Service des Journées Médicales.—Revue Médicale Française, 18, rue de Verneuil, Paris 7è. Cotizaciones: 50 francos; 30 francos para los miembros de la familia de los congresistas y para los estudiantes.

Laboratorio de Trabajos de Hematología

VIII CURSILLO DE HEMATOLOGÍA

POR F. MÁS Y MAGRO

Lección 1.ª "Eritrocitos, leucocitos y plaquetas; morfología".

Lección 2.ª "Eritrocitos, leucocitos y plaquetas; génesis".

Lección 3.ª "Anemias; poliglobulias".

Lección 4.ª "Diátesis hemorrágicas: hemofilia, hemofiliade y hemogenia".

Lección 5.ª "Leucocitosis; leucopenia; agranulocitosis".

Lección 6.ª "Leucemias: mielosis".

Lección 7.ª "Leucemias: linfosis".

Lección 8.ª "Reticulosis; endoteliosis; neoplasmas de los órganos hematopoyéticos".

Los asistentes al cursillo realizarán trabajos prácticos sobre cada uno de los temas enunciados. Se requiere la aportación personal del microscopio.

Plazo de las inscripciones: hasta el 10 de mayo del año en curso. En Alicante, plaza del Catorce de Abril, número 13. El cursillo empezará el 15 de mayo.

Relación de instancias eliminadas y admitidas en el Concurso a las plazas de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria

SUBSECRETARÍA DE SANIDAD Y BENEFICENCIA

Anunciadas en la Gaceta de Madrid de 4 de noviembre último, en virtud de Orden de esta Subsecretaría de 26 del mes de octubre anterior, 178 plazas de médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, para su provisión en propiedad por concurso libre de antigüedad, en armonía con las disposiciones del artículo 23 del Reglamento de 29 de septiembre de 1934, de cuya relación quedó anulado el anuncio correspondiente a las plazas de Aracena (Huelva), distrito cuarto; Campillos de Arenas (Jaén); Molinaseca (León), y Cervera de la Cañada (Zaragoza), según Orden de 26 de noviembre del mismo año, han acudido con su instancia al mencionado concurso 1.516 aspirantes.

Han sido eliminados, por no figurar en el Escalafón del Cuerpo, los señores que se citan en la relación si-

Alonso Marcos (D. Antonio).

Casellas Rotger (D. Bartolomé). Coto Burguillos (D. José).

Enguis Gomez (D. Joaquín).

García García (D. Melchor). García Mingarro (D. José Vicente).

Gómez Gómez (D. Adolfo).

Jiménez Huerta (D. José Luis).

Perales García (D. Julio).

Prieto López (D. Pablo).

Ramos Almaraz (D. Marino).

Rodríguez Crespo (D. Sisinio).

Salazar Pacheco (D. Rafael).

Temprano Pérez (D. Ildefonso).

Tordera Benet (D. José).

Uriel Morales (D. Emilio).

Vázquez Naranjo (D. Angel).

Vázquez de la Sierra (D. Manuel).

Por no hallarse autorizada la instancia con la firma del interesado.

- D. Alejandro Adrián Garde.
- D. Ramiro Fernández Tardáguila.
- D. Pedro Pascual de la Puente.
- D. Juan de Dios Serrano García.

Por haber presentado la instancia fuera de plazo.

- D. Carlos Aparisi Soler.
- D. Angel Castellanos Rodríguez.
- D. Eduardo Ramos Serbat.
- D. Esteban Ruiz Martín.
- D. Daniel Segura Alonso.

Habiendo retirado su instancia los concursantes comprendidos en la siguiente relación:

Castel-Ruiz Lasala (D. José).

Castrillo Luvas (D. Marcos).

Diez Martin (D. Angel).

Enciso Pérez (D. Manuel).

Esteban Gómez (D. Leonardo Salvador).

Fernández Matinof (D. Julio).

Galdón Frías (D. Saturnino).

González Sanmartí (D. Vicente).

Gutiérrez Panadero (D. Conrado).

Ibáñez Torres (D. Pedro).

López Peried (D. Angel).

López Rodríguez (D. Carmelo).

López Solís (D. Enrique).

Lozano Guardiola (D. Eustaquio).

Llorent Casas (D. Rosendo).

Martínez Carvajal (D. Julio).

Oter del Campo (D. Daniel).

Palacios Sacristán (D. Formesio).

Pardos Germes (D. Elisardo).

Pozo Díaz (D. Dasio).

Rafael de la Sierra (D. Manuel).

Ruiz del Barrio (D. Teófilo).

Seoane Castilla (D. Juan).

Por no acompañar a la instancia la certificación que determina el artículo primero del Reglamento de 4 de abril de 1934, de la Asociación Oficial de Médicos Titulares-Inspectores municipales de Sanidad, actualmente denominados de Asistencia Pública Domiciliaria, en virtud de los preceptos de la ley de Coordinación Sanitaria de 11 de julio de 1934 y Reglamento de 29 de septiembre del mismo año, los señores que figuran en la siguiente relación:

- D. Pío del Agua González.
- D. Arsenio Albalat García.
- D. Antonio Pablo Albi Coll.
- D. Manuel Aldamiz-Echevarria.
- D. Emilio Aliaga Ferris.
- D. Bernardo Almonacid Arpón.
- D. Eduardo Alvarez Macedo.
- D. Teodosio Alvarez Méndez.
- D. José María Alvarez Rico.
- D. Francisco Amado Cardoso.
- D. Juan Aparicio Torrejón.
- D. Ignacio Arredondo Hortal.
- D. Ovidio Artigas Pascual.
- D. Luis Barinaga Irurita.
- D. Jorge Bartolomé Martínez.
- D. Antonio Beltrán Alonso. D. Isidro Bellido Pomar.
- D. Fernando Benavente Fernández.
- D. Joaquín Bonnin Fúster.
- D. Gregorio Bote Urrea.
- D. Francisco Cabrerizo López.
- D. Angel de Castro Muñoz.
- D. Juan Calabuig Más.
- D. Dionisio Camarero Arroyo.
- D. Ricardo Cangas Prieto.
- D. Mariano Carbajo de Sande.
- D. Vicente Cardona Sanz.
- D. Félix Carrasco Ruiz.
- D. Fermín Castelló Bermell.
- D. Miguel Clavería Roc.
- D. José Company López.
- D. Julián Cortés Ortiz de Villajos.
- D. Salvador Cosme March.
- D. Rafael Chirivella Marin.
- D. Antonio Dávila Cruz. D. Enrique Díaz Pizarro.
- D. José María Díez Palacios.
- D. Vicente Domingo Aparicio.
- D. José Antonio Domingo Hurtado.
- D. Francisco Domínguez Martínez.
- D. Justo Dorado Castro.
- D. Roberto Escobar Delmás.

PROFILAXIA y TRATAMIENTO

"PER OS" DE TODAS LAS

ESPIROQUETOSIS DISENTERIA AMIBICA

PALUDISMO

POR EL



DE LOS ESTADOS DE ANEMIA Y DE ASTENIA

PRESENTACION

FRASCOS de 28 COMPRIMIDOS a 0.25 FRASCOS de 70 COMPRIMIDOS a 0.05 FRASCOS de 200 COMPRIMIDOS a 0.01

EL EMPLEO DEL STOVARSOL DEBE EFECTUARSE BAJO LA VIGILANCIA DEL MÉDICO

SOCIÉTÉ PARISIENNE d'EXPANSION CHIMIQUE

Specia marques POULENC Frères & "USINES du RHONE" 86, rue Vieille du Temple, PARIS, 39

PARA MUESTRAS, DIRIGIRSE A:

Barcelona: Don Javier Coll, Córcega, número 269.

Madrid: Don Julio García Coll, García de Paredes, número 64.

Sevilla: Don José Luis Reyes, Gravina, número 58.



Pequeñas dosis: 15 gotas diarias.—Dosis mediana: 30 gotas diarias.

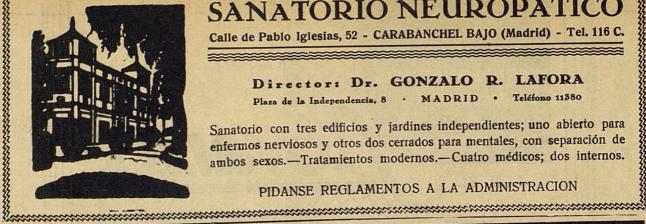
LABORATORIOS DEGLAUDE

15, Boulevard Pasteur .- PARIS

Muestras y José Mª Balasch Cuyás (Farmacéutico) Avenida 14 de Abril, 440.-BARCELONA



Antisárnico ideal. Unra por desinfección de ropas y aplicando 12 por de ropas y aplicando 12 por desinfección de ropas y aplicando 12 por de ropas y aplicando 12 por de ropas y aplicando 12 por de ropa Antisármico ideal. Obra por absorción medicamentosa y evaporación de gases, curando la sarna sin baños, sin



SANATORIO NEUROPATIO

Calle de Pablo Iglesias, 52 - CARABANCHEL BAJO (Madrid) - Tel. 116 C.

Director: Dr. GONZALO R. LAFORA

Plaza de la Independencia, 8 . MADRID . Teléfono 11380

Sanatorio con tres edificios y jardines independientes; uno abierto para enfermos nerviosos y otros dos cerrados para mentales, con separación de ambos sexos.—Tratamientos modernos.—Cuatro médicos; dos internos.

PIDANSE REGLAMENTOS A LA ADMINISTRACION

Alimento fisiológico completo

VINO DE VIAL

Quina, carne, lacto-fosfato de cal

RIGUROSAMENTE DOSIFICA-DO Y ASIMILABLE, REUNE TODOS LOS PRINCIPIOS CA-TIVOS DEL FOSFATO DE CAL, DE LA QUINA Y DE LA CARNE

Es el reconstituyente más enérgico en los casos de desnutrición y de disminución de los fosfatos cálcicos

De venta en todas las farmacias

Depósito general para España:

TONIQUE RECONSTITUAND

Apartado 26, REUS (Tarragona)

ADOPTADO EN LOS HOSPITALES

Aceite yodado francés a 54 centigr. de yodo puro por centi-cúbico (cubo) sin ningún rastro de cloro de una tolerancia casi ilimitada.

derivados yodados orgánicos y yoduros, sin sus inconvenientes; ningún yodismo, ninguna acción congestiva sobre el pulmón. INDICACIONES.

ARTERIO y PRESCLOROSIS, ENFISEMA, ASMA, REUMA crónico y que desforma, LUMBAGO, CIATICA, GOTA, LINFATISMO, ADENOIDISMO, SIFILIS terciaria y HEREDO-SIFILIS.

> FORMAS FARMACÉUTICAS : Invecciones - Ampollas de 1, 2, 3 y 5 cc.

Frasco de Aluminio de 20 cc. o sean 30 gramos (un centicubo-cúbico) contiene o gr. 54 de yodo que corresponde quimicamente a o gr. 71 de K. I.

Cápsulas : o gr. 20 de yodo puro por cápsula (2 a 3 por término medio por 24 horas).

Emulsión: o gr. 20 de yodo por cucharadita pequeña. Se halla en todas las buenas farmacias.

Concesionarios Generales André GUERBET & Cie 22, Rue du Landy Saint-Ouen - Paris

Solo se ha de aceptar el producto que lleve el marbete "AZUL"

En España: Sr. Juan MARTIN, Calle de Alcala, 9, Madrid y Consejo de Ciento, 341, Barcelona. Islas Canarias: B. APOLINARIO Farmaceutico, Las Palmas.

NATURALES AGUAS MINERALES

BANA CAR

FAVORITA»

PURGANTES ™ DEPURATIVAS ™ ANTIBILIOSAS ™ ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI == MADRID

Ayuntamiento de Madrid

- D. Jesús Esteban Iñiguez.
- D. Joaquín Esteban Obando.
- D. José Estébanez López.
- D. José Fernández Campo.
- D. Víctor Fernández Conti.
- D. José Ferreiro Caneiro.
- D. Ceferino de la Fuente Martin.
- D. Miguel Gallardo Pérez.
- D. Andrés Gallego Jodar.
- D. Antonio García Bermejo G. Gil.
- D. Antonio García del Campo.
- D. José García Diez.
- D. Eduardo García Jiménez.
- D. Guillermo García Leiva.
- D. Antonio García Liñán.
- D. José María García Martínez.
- D. Antonio García Monje.
- D. Valentín Gavala Calderón.
- D. Carlos Gerhard Jiménez.
- D. Manuel Gómez Martín.
- D. Vicente Gómez Andréu.
- D. Julio Gómez de la Tía Fajardo.
- D. Pablo González Fernández.
- D. Ramón González de la Herrera.
- D. Manuel Gracia Juárez.
- D. Rigoberto Gutiérrez Capillas.
- D. Félix Heras Heras.
- D. Baltasar Hernández Collantes.
- D. José María Hernández Theus.
- D. Manasés Herrera Martínez.
- D. José Huerga Villar.
- D. José Jiménez Hurtado.
- D. Jesús Juan Martí.
- D. Enrique Juez Vicente.
- D. Constantino Labella Medina.
- D. Francisco Labrador González.
- D. Vicente Lafuerza Cucalón.
- D. David Lambas Vallejo.
- D. Julián Landázuri Pinedo.
- D. Domingo Ledesma Huerta.
- D. Alfonso Ledesma Martínez.D. Fernando López Carvajal.
- D. Vicente López Pascual.
- D. José Lorenzo Hernández.
- D. Antonio Luna Ruiz.
- D. Diego Madruga Navarro.
- D. Aurelio Maldonado Godos.
- D. Juan Manzano Ferrazón.
- D. Rafael Marfil García.
- D. Ramón Martinez Martinez.
- D. Antonio Martínez Pazos.
- D. Angel Martínez Piqueras.
- D. Adolfo Martínez Sánchez.
- D. Luis Mateos Mateos.
- D. Lorenzo Méndez Calvo.
- D. Victor Mendiola Alvarez.
- D. Antonio Miazza Oliver.
- D. Cecilio Miguelena Barandalla.
- D. Carlos Moreira Casal.
- D. Manuel Morillo Guerra.
- D. Carlos Muñiz Migallón.
- D. Félix Muñoz Mañanes.
- D. Mariano Muzas Gamarra.
- D. Vicente Navarro Marco.
- D. Federico Orozco Benítez.

- D. Carlos Pacheco Lozano.
- D. Andrés S. Pardesa Navas.
- D. Adolfo Pardos Germes.
- D. Manuel Paz González.
- D. José Peña Rubio.
- D. José Peral Val.
- D. Abelardo Pérez Pérez.
- D. Camilo Pla Cortés.
- D. Antonio Puente Núñez.
- D. Antonio Puzol Borrás.
- D. Adolfo Ramírez Láinez.
- D. Francisco Ramírez Tardio.
- D. Severino Ramos Sabugo.
- D. Paulino Reyero Pequeño.
- D. Antonio Riaza Morales.
- D. Tomás Ribón Mendívil.
- D. Ildefonso Rico García.
- D. Graciliano Risueño Santos.
- D. Isidro Robles Robles.
- D. Emilio Rodríguez Cabral.
- D. Manuel Rodríguez Cruz.
- D. José Rodríguez Fernández.
- D. Manuel Rodríguez Pérez.
- D. Emiliano Rodríguez Sáez.
- D. Emilio Rojas Frías.
- D. Gregorio Ruiz de Oña.
- D. Francisco Ruiz Rodríguez.
- D. Antonio Sáez Alcalde.
- D. Félix Sánchez Chacón.
- D. Antonio Sánchez Hernández.
- D. Jesús Sánchez Sánchez.
- D. Víctor Sánchez Hoyos.
- D. Vicente Sande Leis.
- D. Fernando Sastre Martí.
- D. Rodrigo Serrano Navarro.
- D. Leopoldo Sierra Moreno.
- D. Vicente Sifre Pelufo.
- D. Guillermo Sobrino Conde.
- D. Enrique Tarrio Godino.
- D. Cipriano Torrecilla Herrero.D. Mariano Torres Fernández.
- D. Antonio Trujillo Díaz.
- D. Mariano Ulla Gallego.
- D. Carmelo Vara García.
- D. Eugenio Vargas Machuca.
- D. Víctor Vázquez Añón.
- D. Félix Vega Fernández.
- D. Joaquín Velilla López.
- D. Luis Vilches Aznar.

Por hallarse enmendada la certificación que establece el artículo primero del Reglamento de 4 de abril de 1934.

- D. José Bouza Vázquez.
- D. José Díaz Guerra.
- D. Enrique Olmos Ferrer.

Por no hallarse reintegrada la instancia según las disposiciones de la ley del Timbre de 18 de abril de 1932.

- D. Antonio Peláez García.
- D. Vicente Revilla Llavero.
- D. Pedro Solis Gil.

Quedando, por tanto, admitidos, por haberse ajustado en un todo a los preceptos reglamentarios, así como a las bases de la convocatoria, los concursantes que figuran en la siguiente relación:

Abad Fernández (D. Emilio). Número del Escalafón,

Abella Sixto (D. Pedro), 16.006. Abellán Gómez (D. Pedro), 2.703. Abeytúa Pérez Iñigo (D. Manuel), 18.935. Abril Martín (D. José), 19.461. Abruña Rodríguez (D. Ramón), 10.177. Acedo Villar (D. Teodoro), 4.600. Adame Ortiz (D. Francisco). 8.943. Adán Pérez (D. Domingo), 5.572. Aguilar González (D. Eduardo), 11.991. Aguilar Muñoz (D. Antonio), 13.102 bis. Aguilera Llebres (D. Bernardo), 15.110. Aguirre Garín (D. Justo), 4.166. Agustín Sancho (D. José Luis), 14.588. Albendea Ruiz (D. Enrique), 7.716. Alcaide de la Oliva (D. Alvaro), 9.718 bis. Alcalá Alejo (D. Manuel), 11.581. Alcalá Gutiérrez (D. Francisco), 14.607. Alcalá Trujillo (D. José), 15.583. Alcaraz Ortega (D. Vicente), 12.613. Alcay Iafoz (D. Eduardo), 15.268. Alcelay García (D. Luis), 15.268. Alcorisa Lagarda (D. José), 5.267. Aldaz Mariezcurrena (D. Miguel), 12.607. Alegret Martinez (D. José María), 7.050. Alférez López (D. Manuel), 19.303. Almar Melchor (D. Enrique), 5.340. Almaraz Prieto (D. Cipriano), 19.910. Almazán Gonzalo (D. Teófilo), 13.288 bis. Alonso Díaz (D. Agapito), 13.949 bis. Alonso Hernández (D. Francisco), 14.217. Alonso Illera (D. Ramón), 19.498. Alonso-Majagranzas Torres (D. J. José), 18.028. Alonso Martín-Blas (D. Emilio), 15.069. Alonso Martínez (D. Eleuterio), 11.655. Alonso Mencia (D. Antonio), 15.293. Alonso Muñoz (D. Venancio), 16.390. Alonso Pascual (D. Aurelio). 6.403. Alonso Periáñez (D. Enrique), 6.469. Alonso Prieto (D. Lino), 16.838. Alonso Sáenz (D. Wenceslao), 18.521. Alonso Sarmentero (D. Benjamín), 13.268. Alvarez Argüelles (D. José Isidoro), 19.777. Alvarez Diez (D. Rodolfo), 4.513.

(Continuará)

SECCION OFICIAL

"GACETA" DEL 2 DE ABRIL DE 1936:

Ministerio de Trabaĵo, Justicia y Sanidad.—Orden que declara en suspenso todos los concursos y oposiciones convocados para la provisión de plazas de la Lucha

Ministerio de Justicia.-Se hallan vacantes las forensías de Noya y Lucena, ambas de la categoría de ascenso; a proveer por traslación. Instancias, en el plazo de quince dias.

"GACETA" DEL 3 DE ABRIL DE 1936:

Ministerio de Justicia.-Se hallan vacantes las forensías de Grazalema, de entrada; a proveer por el turno

segundo entre los interinos; instancias, treinta días. Sariñena, de entrada; a proveer por traslación; instancias, en el plazo de quince días.

"GACETA" DEL 4 DE ABRIL DE 1936:

Orden para aplazar hasta nuevo aviso el concurso que estaba convocado para el día 6 de abril, para proveer las direcciones de varios establecimientos balnearios.

"GACETA" DEL 7 DE ABRIL DE 1936:

Ministerio de Justicia.-Se hallan vacantes las forensías siguientes, todas de la categoría de ascenso: La Roda, a proveer por antigiüedad entre los de entrada; instancias, treinta días. Aracena, Onteniente y Arcos de la Frontera, a proveer las tres por traslación; instancias, en quince días.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.-Convocatoria de oposición libre para tres plazas de médicos directores de los Dispensarios de Higiene Mental de Huelva, Cuenca y Orense, dotadas con 6.000 pesetas. (Véanse las condiciones detalladas y el cuestionario en el folletón de este mismo número.) - TONE ME

GACETA DE LA SALUD PÚBLICA

Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 701,1; ídem mínima, 694,6; temperatura máxima, 14,8°; ídem mínima, 6,8°; vientos dominantes, SO.

Los procesos más frecuentes en esta semana han sido las glomerulonefritis agudas y los catarros de las vías res-

En los niños subsiste el sarampión, pero han aparecido también bastantes casos de escarlatina y no pocos de anginas, que hicieron temer mayor difusión de la epidemia escarlatinosa de la que realmente ha tenido.

CRONICAS

Permutaría titular de segunda categoría en la región de Valencia, de una sola titular y de un solo médico, con buenos rendimientos, con otro compañero de esta categoría. Diríjanse para datos a la "Sección de Consultas y Servicios Anejos" de EL SIGLO MEDICO.— Apartado 121 (con las iniciales C. D.)-MADRID.

Balneario de Panticosa.—Adjuntamos con el presente número, cosido al periódico, un bonito folleto en huecograbado de dicho Balneario. Recomendamos su lectura.

Aparatos Rayos X, véndense baratísimos (3.000 pesetas a plazos o contado), con accesorios de cauterio eléctrico y de alta frecuencia. Dirigirse al Dr. Ramón García.-Arquillos (Jaén).

Alcachofina, primer producto nacional... Así comienza el prospecto de la Casa E. Boizot que, cosido al periódico, adjuntamos con el presente número.

Compuesta de extracto de raíces de LAPPA MA-JOR L. y Estaño coloidal.

Laboratorio Gamir. San Fernando, 34. - Valencia

Bolaños y Aguilar (S. L.). Talleres Gráficos. Altamirano, 50. Madrid.



CENTRO MÉDICO ORTOPÉDICO

Espoz y Mina, 2, Madrid

Teléfono 13707

Vitrina esmaltada con tres entrepaños estriados. — Dimensiones sin las patas:

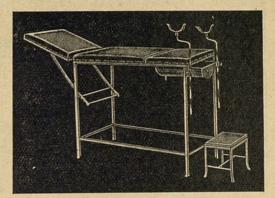
100 × 50 × 30 cm.

Ptas. 145.

MOBILIARIO PARA CLINICAS, HOSPITALES Y SANATORIOS

PRECIOS ESPECIALES)

Instrumental de Cirugía de las mejores marcas. Completo surtido para todas las especialidades.



Mesa para curas y reconocimiento, de hierro esmaltado con horquillas niqueladas y almohadones de gutapercha.

Ptas. 100.

PIDAN PRESUPUESTOS

Si quiere comprar en condiciones ventajosas no deje de visitar esta Casa.

Nota de precios de algunos artículos:

	Pesetas		Pesetas
Aguja para inyecciones nikel puro marca Esco.	0,50	Idem idem id., 5 cc	1,75
Albuminómetro de Esbach, estuche madera	2,00	Idem idem id., 10 cc	2,75
Amigdalótomo Mathieu, tres anillas	30,00	Idem idem id., 20 cc	3,75
Aspirador Potain, completo, con estuche y fras-		Idem idem descentradas, idem, 3 cc	2,00
co 500 gramos	95,00	Idem idem id., 5 cc	2,50
Bisturi mango metal, articulado	5,50	Idem idem id., 10 cc	3,50
Bisturi mango metal fijo, clase superior	6,50	Idem idem id., 20 cc	4,50
Cuchillete de Graeffe para ojos	9,00	Lancetas para sangría, vacuna y apostemera	3,00
Cucharilla doble, para resección	5,50	Oscillophone para medir la tensión arterial, mo-	
Cucharilla con mango, para resección	10,00	delo alemán	110,00
Cucharilla uterina, de Recamier	13,50	Pinzas Pean, articulación Collin, clase superior.	4,85
Dediles goma para reconocimiento (docena)	1,00	Pinzas Kocher, idem idem id	6,00
Dedil de Legue, para un dedo	2,00	Finza tiralengua de Esmarch	7,50
Depresor de lengua, de cristal	2,35	Pinza curación uterina, recta	
Espéculums vaginal de Cusco, articulado	18,00	Pinza acodada, para oído	5,00
Espéculums para oído, juego de tres	4,40	Pinza disección, de 13 c/m	
Espéculums nasal de Duplay	8,00	Pinza uterina, para descenso, de Schroeder	
Espejo laringeo, sin mango	2,50	Portaagujas de Mathieu	18,00
Espejo frontal con cinta	29,00	Separadores de Farabeuf, juego de dos	
Espejo frontal con banda de fibra	35,00	Sonda Nelaton, marca Delamotte	
Estetoscopo de madera, articulado	3,25	Sonda de tejido marca Eynard, cilíndrica	
Estetoscopo de madera, fijo		Idem idem acodada	
Estetoscopo de madera, modelo Pinard	6,00	Idem idem acanalada	
Histerómetro de Sins, graduado	7,00	Termómetro clínico, prismático, corriente	
Fórceps Tarnier, último modelo, marca Esculape.	98,00	Idem idem id., marca Hicks, legitimo	
Guantes goma, clase buena	3,00	Tijera recta, articulación Collin, 13 c/m	
Guantes Chaput, clase superior	14,00	Tijera curva, articulación Collin, de 13 c/m	
Jeringas cristal, modelo Luer, sueltas, clase su-		Trócares de cuatro usos, estuche cilíndrico	
perior, 2 cc	1,00	Valvas Doyen, varios tamaños	
Idem idem id., 3 cc	1,25	Valvas de Sims, doble	. 19,00

OESTROGLANDOL "ROCHE"

(HORMONA OESTRÓGENA)

DISMENORREA, HIPOMENORREA, AMENORREA, ESTERILIDAD, MENOPAUSIA, CASTRACIÓN OPERATORIA

Posología: 3-6 comprimidos al día. 1-2 ampollas 2 ó 3 veces a la semana. Envases: Frasco de 20 comprimidos.

Caja de 6 ampollas de 1.1 cc.

PRODUCTOS ROCHE, S. A.

BARCELONA

MADRID

LEÓN

Caspe, 26

Santa Engracia, 4

Av. de Méjico, 4

CAMPOS FILLOL

VALENCIA

LACTOBULGARINA

El mejor desinfectante intestinal

Simblosis de fermentos lácticos y búlgaros en medio vegetal y al máximun de vitalidad

Dosis: de 2 a 10 cucharadas por día

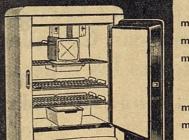
En gastroenteritis, tóxicas diarreas estivales infecciones intestinales, etc., es de notable éxito

LACTOBULGARINA

NEVERAS ELECTRICAS



presenta los modelos 1935



• Las de más garantía

más capacidad más rendimiento

• Las de

menos coste menos consumo menos desgaste

EL FRIO GLACIAL AL SERVICIO DEL HOGAR CON UNA NEVERA ELECTRICA



DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA:

VIVO, VIDAL Y BALASCH - Ingenieros

MADRID BARCELONA BILBAO VALENCIA P. Recoletos, 14 Cortes, 589 Los Heros, 32 Pizarro, 14

Acción derivativa, descongestiva y antiflogística se obtiene en todos los casos con el

Vejigatorio líquido del Dr. Masó Arumi

INDICACIONES: PLEURESÍAS — NEUMONÍA — NEURITIS — CIÁTICA, ETC. Muestras y literatura: Farmacia del DR. NADAL. — Rambla de Canaletas, 1. — BARCELONA

O PAN INTEGRAL INSOJA

EL PAN DE MAS ALTO VALOR NUTRITIVO Y SABOR AGRADABLE

El empleo de la Soja en la Panificación, acontecimiento científico inapreciable, es una patente nacional de la Panificadora de USORA Francisco Mora, núm. 40 Teléfono 74548 -:- MADRID IDIABÉTICOS! INATURISTAS! Pedidlo en Panaderías y establecimientos de régimen.

DEPÓSITOS CENTRALES: Mantequerías Rodríguez. La Suiza, Cruz, 26; Tintoreros, 4.

bajo de Robertson.

PRMER PERÍODO

En 1474, es decir, dieciocho años antes del triunfo, Colón comunica sus ideas de la probabilidad de tierras nuevas al Oeste a un médico florentino llamado Pablo, el cual era muy conocido por sus conocimientos cosmográficos, y acerca del cual se ha escrito: «En sus respuestas muestra un saber y un candor que le hacen dignos de la confianza de Colón.»

Este médico, no sólo aprobó el proyecto, sino que aportó nuevas pruebas y ánimo a Colón con sus mejores afanes.

¿ Qué podía hacer más? Este primer papel moral y científico, ; no nos ha parecido muy considerable?

¡Quién sabe! Si este hombre le hubiese objetado pruebas y le hubiese hecho objeciones, no se habría rendido ante la opinión de un gran samás que Colón, en este período, te-nía en mucho las apreciaciones y eminentes.

Fué ésta la época en que realizó

Cúrase con SULFURETO CABA-LLERO

éste respondió negativamente.

SECUNDO PERÍODO

Colón va en busca del rey Juan II de Portugal, el cual era, según la época, uno de los primeros navegantes del mundo. El rev lo escucha detenidamente y se lo envía a su amigo el obispo de Ceuta, Diego Ortiz, quien, ignorante de cuestiones astronómicas, confía en el informe de dos médicos judíos, Rodrigo y José, muy reputados por sus conocimientos cosmográficos. Pero no encontró en aquella Corte más que hombres llenos de orgullo y de envidia.

La Comisión le hizo desenvolver a fondo sus propósitos, y diferió el pronunciamiento de su juicio, y los jueces debieron creer tanto en el proyecto de Colón, que uno de ellos propuso al rey enviar en secreto una flotilla hacia el Oeste, buscando así, por un acto de abominable traición, el robar a Colón sus ideas, su genio y su gloria; pero, gracias a Dios, la traición fracasó en su primera tentativa.

TERCER PERÍODO

España, donde rinde visita a los re- de médico!

sante reportarse para verlo el tra- yes de Aragón y de Castilla; mientras tanto, envía a su hermano a Inglaterra para que vea al rey En- bre todo perspicaces cosmógrafos; rique VII. En la primera etapa se encarga de hacer el informe sobre el na Isabel, Fernando de Talavera. El informe es desfavorable para el nasuntuoso y exigente.

Medina Sidonia y Medinaceli, los cuales, creyendo pueden contrariar al rey y señor, declinan el ofrecimiento. En una tercera etapa, y cuando ya iba a partir de España para Inglaterra, un mensaje le llama cerca de Juan Pérez, prior del convento de la Rábida, cerca de Palos, donde Colón ha dejado a sus hijos bio, para él muy respetado, tanto para su educación, y el cual le pide algunos días antes de tomar una resolución. Es el suceso capital que los juicios de sus contemporáneos iba a cambiar la faz de la tierra. Pérez rogó a la reina con ardiente convicción que ella y su esposo se interesasen por el proyecto de Colón, y como él era hombre incompetente en cuanto a las cuestiones técnicas, se dirigió a un médico de las cercanías, hombre muy hábil en matemáticas y cosmografía.

Este sabio no tuvo un gran trabajo en demostrar a Pérez la solidez fácil ejecución, y se hubiera, a más, la demanda al Senado de Génova, y científica de los principios de Colón y su probable éxito. Alea jacta est!

Pérez, muy contento con esto, escribe a la reina Isabel, y Colón es presentado por segunda vez a la reina; pero las envidias sempiternas rompen de nuevo las negociaciones, que parecía iban por buen camino. Pero esto pasó pronto, ya que Quintanilla y Santaguget hacen un último esfuerzo cerca de Isabel y, respondiendo de los gastos, en la Conferencia de Santa Fe, después de la caída de los moros en Granada, logran la autorización para dar a Colón las tres carabelas que van a inmortalizar para siempre la gloria de Colón y la de España.

Es de sumo interés encontrar en los tres períodos más importantes de la vida de Colón un médico para hacer triunfar sus ideas. Ya sé bien la objeción que me va a ser hecha: se

Jarabe Bebé.-Tetradinamo.-Septicemiol. Purgantil (Jarabe de Frutas)

(Véase anuncio, página XXV)

trataba aquí siempre de sabios. Bien está. ¡Pero id a preguntar a Char-Entonces deja Portugal y vase a cot si ha hecho desdén de su título

¿Y Littré? ¿Y Clemenceau?

Bien que estos sabios fuesen sono eran menos médicos, y esto es de lo que debemos sentirnos orgullosos, viaje de Colón al confesor de la rei- ya que la gloria de cada uno recae sobre toda la corporación.

El descubrimiento de América fué vegante, al cual se encuentra pre- a nuestros ojos un admirable hecho «deportivo», de ningún modo supe-En la segunda etapa se dirige a rior al descubrimiento de los Polos los grandes de España duques de o a la travesía aérea del Atlántico, o incluso a los viajes de Livingstone, de Stanley, de Brazza y, sobre todo, de René Caillie.

> Lo que hizo enormemente grande este hecho fué la realización práctica del mismo, que no se podía prever, ya que el heroísmo de Colón no fué superior al de los grandes exploradores y soldados de nuestra época.

> Lo que hizo grande el descubrimiento de Colón fué el resultado obtenido, ya que en la obra de un sabio lo que tiene una real importancia es el resultado práctico general y universal; así se ha dado, por ejemplo, con la obra de Pasteur.

En resumen: para mí, lo que más hay que admirar en la obra de Colón no es el haber descubierto América-lo que en el fondo fué bastante

ANTIPHLOGISTINE

es una ayuda indispensable en el tratamiento de la influenza, gripe, afecciones de los bronquios y pulmonías.

producido más tarde—, sino el ha-ber esperado dieciocho años, con una resignación y una paciencia poco comunes y una tenacidad y un ideal intacto y lleno de pujanza, y el haber desarmado el hombre débil a toda una banda de facinerosos y envidiosos mediante sus pujantes convicciones, su encanto personal y su voz armoniosa, y de haber tenido la suerte de no morirse en estos dieciocho años.

(De Hipócrates.)

El reglamento de la circulación en carretera

Cómo aprenderlo jugando

Por el Comandante CARL PETERSEN

«Es tan absurdo lanzarse a la vía pública desconociendo el reglamento de la circulación, como tirarse al agua para cruzar un río sin saber nadar.»

En estos términos contestó un delegado de la Conferencia Técnica Internacional de Socorros en Carretera, celebrada en Budapest por iniciativa del presidente de la Cruz Roja húngara a uno de sus colegas que acababa de mostrarle el trágico balance

TERTULIA MEDICA

rrreteras de su país.

personas en los accidentes de carre- las carreteras materiales que impi- pecialmente por la seguridad en las Gobiernos prohibirían un medio de menten o disminuyan, según los catransporte que tales peligros lleva sos, el deslumbramiento o la visibiconsigo.»

Los ferrocarriles han dado un mag-

JARABE ALMERA

A BASE DE FOSFATO DE CAL GELATINOSO, EL MAS ASIMI-LABLE

nífico ejemplo del modo cómo pueden evitarse los accidentes. Gracias a las educativos estudiados cientificamente, el número de accidentes de ferrocarril ha disminuído considerablemente en todos los países, a pesar del aumento de velocidad en los trenes.

invenciones, como el bloque de agujas, las señales luminosas, el teléfono y el sistema «dispatch».

En lo que se refiere a la circulabuscar las causas de los accidentes y utilizar después los medios modernos de que se dispone para suprimirlos o disminuirlos.

Aunque incompletas, las estadísticas actuales permiten calcular que el 85 por 100 de los accidentes ocurridos en carretera son debidos a causas humanas; el 12 por 100, a causas mecánicas, y el 3 por 10, a causas atmosféricas.

Si las catástrofes ferroviarias imputables a causas mecánicas han disminuído gracias a disposiciones de orden técnico es de suponer que los accidentes en carretera debidos a causas humanas podrían ser reducidos si se educa al público. Se clasifica en la categoría de accidentes imputables a causas humanas los que proceden de un reflejo erróneo de los conductores de automóviles u otros vehículos, ciclistas o peatones. La instrucción popular debe prever todos estos casos y hallar reglamentos que puedan aplicarse con facilidad y que reduzcan al mínimum los peligros de la carretera.

Por otra parte, a los técnicos incumbe reducir las causas mecánicas aportando las modificaciones adecuadas en la fabricación de los coches y

DULZOR DE RÉGIMEN LABORATORIOS MORATÓ lidad.

Si los accidentes en carretera han aumentado en grandes proporciones en el curso de los últimos años, es que los progresos realizados para evitar los accidentes no han seguido el mismo ritmo acelerado que la industria automóvil. El ejemplo que nos da el tráfico ferroviario prueba que la evolución puede ser paralela, y lo mismo puede hacerse en lo que se refiere al tráfico por carretera, te- y los errores que se deben evitar. precauciones técnicas y a métodos niendo, naturalmente, en cuenta las exigencias que nos reserva el futuro, za rogaba a todos los que se interevelocidad como del número de vehículos en circulación.

La enseñanza popular debe dirigir-Se debe este resultado a ciertas se, en primer lugar, a las generagados son siempre difíciles de combatir. Un viejo ignorante y obstina-

> (sin bromuro), me-Borolumyl dicamento racional y muy activo contra la EPILEPSIA VOMITOS DEL EMBARAZO. Tolerancia absoluta. Sedante del sistema nervioso.

ciplinar a este último con una enseñanza apropiada es tarea fácil.

No es una utopía creer que se podrá llegar a reducir el número de accidentes en carretera hasta que alcancen las cifras de las estadísticas de hace cincuenta años.

Esfuerzos muy meritorios e iniciativas felices han contribuído, en el curso de los últimos años, a facilitar la educación del público en materia de circulación en carretera. Citaremos como ejemplo la exposición organizada en Budapest cuando se celebró la Conferencia técnica internacional de Socorros en Carretera. Entre el material expuesto figuraban unos cuadros que mostraban cómo una circulación bien dirigida y la aplicación de preceptos juiciosos pueden facilitar, para bien de todos, el tráfico en las ciudades y en el campo. En la exposición había, además, folletos, obras científicas, juegos y juguetes relacionados con la circulación en carretera, que pueden servir para demostraciones prácticas. Todos estos ejemplos prueban que existen muchas maneras de enseñar las reglas de la circulación en forma atractiva y amena.

Con objeto de facilitar la educa-

de los accidentes ocurridos en las ca- la construcción de carreteras. Las ción del público en este dominio, el causas atmosféricas pueden reducir- Automóvil-Club de Suiza, cuyo pre-«Todos los días—decía—mueren 19 se empleando en la construcción de sidente, el Dr. Mende, se interesa estera. Si el ferrocarril ocasionara dan patinar a los coches, y adoptan- carreteras, ha editado una serie de una cifra tan elevada de muertos, los do sistemas de alumbrado que au- cuadros que indican todas las situaciones que pueden presentarse a los conductores de vehículos y a los peatones, y la manera de vencer estas dificultades en cada caso particular

STROPHANTIUM PALLARES

Valoración biológica:

Un cc. contiene 2 1/2 miligramos de Estrofantina

Además, el Automóvil-Club de Suitanto desde el punto de vista de la san por los problemas de la circulación en carretera le sometan cuantas proposiciones y sugestiones puedan facilitar la circulación.

Respondiendio a este llamamiento, ciones jóvenes. Los prejuicios arrai- la Secretaría de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja propuso utilizar la serie de cuadros del Autodo es mucho más peligroso en la ca- móvil-Club de Suiza para confeccioción en carretera, sería necesario rretera que un joven audaz, pues dis- nar unos rompecabezas. Uniendo todos los pedacitos para reconstituir el cuadro, los niños estarán obligados a observar los detalles y beneficiarán de la enseñanza que se desprende de cada uno. El presidente del Automóvil-Club de Suiza ha tenido la atención de autorizar esta aplicación de los cuadros y prometer al mismo tiempo su colaboración para realizar el proyecto.

> Los rompecabezas de la circulación en carretera se componen de dos series de cinco cuadros: una destinada a los niños, y otra, a los jóvenes y adultos. La Secretaría de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, de turismo y de automovilismo, sobre todo la Asociación internacional de Automóviles-Clubs reconocidos, hacen esfuerzos para difundir este juego en todos los países. Su fabricación ha sido estudiada de modo que puedan obtenerse a precio módico.

Los rompecabezas de la circulación no constituyen sino un ejemplo de los numerosos métodos amenos e instructivos a la vez que pueden contribuir a la enseñanza popular de las reglas de la circulación. De desear es que sirvan para suscitar nuevas iniciativas en este dominio.

TROMBYL COAGULANTE NACIONAL LABORATORIOS MORATÓ

BURIASOT

Jarabe Bebé

Tos ferina de los niños. Tos crónica y rebelde de los adultos. Infalible e

Agentes exclusivos, J. URIACH Y C.a., S. A.-Barcelona.

Tetradinamo

(ELIXIR E INYECTABLE)

Medicación dinamófora y regeneradora de los estados consuntivos. A base de fósforo, arrhenal, nucleinato de sosa y estricnina.

Septicemiol

(INYECTABLE)

Insustituíble en la terapéutica de las enfermedades infecciosas. Estimulante general de las defensas orgánicas a base de colesterina, gomenol, alcanfor

Eusistolina Mulasán

(SOLUCION E INYECTABLE)

Preparado cardio-tónico y diurético a base de tinturas alcohólicas decoloradas y valoradas de digital, estrofantus y escila.

Tratamiento bismútico de las espiroquitosis en todas sus formas y manifestaciones. Perfectamente tolerable.

AL PEDIR MUESTRAS INDÍQUESE ESTA REVISTA Y ESTACIÓN DEL FERROCARRIL

INYECTABLES para el tratamiento de las afecciones de las vías respiratorias OPTOBALSAN (OPTOQUINA y BALSAMICOS) Fórmula Adultos Fórmula Niños Optoquina. 0,03 gr. Optoquina. 0,015 gr. Hidrastina. 0,002 gr. Hidrastina. 0,001 gr. Colesterina. 0,05 gr. Colesterina. 0,05 gr. Alcanfor. 0,20 gr. Alcanfor. 0,10 gr. Gomenol. 0,20 gr. Alcanfor. 0,10 gr. Gomenol. 0,20 gr. Gomenol. 0,10 gr. Gomenol. 0,10 gr. Gomenol. 0,10 gr. Aceite de olivas lavado c. s. para 3 cc. Aceite de olivas lavado c. s. para 1,5 cc. Representante para Madrid y provincia: Don Antonio Sánchez Soubrier. - Glorieta San Bernardo, 8 (Farmacia) Laboratorio Vda. de Salvador S. Ortiz. - BAZA (Granada)

Optoquina	0,03	gr.
Hidrastina	0,002	gr.
Colesterina	0,05	gr.
Alcanfor	0,20	gr.
Gomenol	0,20	gr.
Guayace I	0,10	gr.
Aceite de olivas lavado c. s. par	га 3 сс	

ł	ula Millos		
	Optoquina	0,015	gr.
	Hidrastina	0,001	gr.
	Colesterina	0,025	gr.
	Alcanfor	0,10	gr.
	Gomenol	0,10	gr.
	Guayacol	0,05	gr.
	Aceite de olivas lavado o s par	a 15 c	20

Don Antonio Sánchez Soubrier. - Glorieta San Bernardo, 8 (Farmacia)



Une Hill SALZ

Eter etil-fenil-cinconico-Sales de Piperacina-Hexametilentetramina

INDICADO EN LOS CASOS DE METABOLISMO ANORMAL

Moviliza - disuelve y elimina

EL ÁCIDO ÚRICO

SUPRIME LAS CAUSAS DE LA DIÁTESIS

III Congreso Internacional de Paludismo

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Apellidos	y nombre
Título o c	argo
Dirección	
	protector (minimum 250 Ptas.) o efectivo (50 Ptas.)
Le acompa	nan como miembros asociados personas. (25 Ptas. cada una.)
Envío por	{ cheque s. Madrid } pesetas
VSa muana aga	(Firma.)

Sr. D. Manuel G. Ferradas, Secretario del Comité Organizador del III Congreso Internacional de Paludismo.— Instituto Nacional de Sanidad.— Calle de Recoletos, 19.—MADRID, 6 (España).

El mejor libro del ilustre Dr. D. Manuel Martín Salazar

Ex Director general de Sanidad. Académico de la Nacional de Medicina, etc.

Es su obra INMUNIDAD O

(Con un folleto del Dr. MARAÑON)

20 PESETAS EJEMPLAR LIBRE DE GASTOS

PEDIDOS AL APARTADO 121, MADRID

Lección 4.4 Sintomatología general: alteraciones de la memoria. Su exploración.

Lección 5.ª Sintomatología general: alteraciones del pensamiento. Su exploración.

Lección 6.ª Sintomatología general: alteraciones de la consciencia. Su exploración.

Lección 7.ª Sintomatología general: alteraciones de la efectividad. Temperamento y carácter. Tipologías. Exploración.

Lección 8.ª Sintomatología general: alteraciones de la inteligencia. Su exploración.

Lección 9." Sintematología general: Psicopatología de la voluntad y de los actos. Su exploración.

Lección 10. Sintomatología general: alteraciones del lenguaje. Afasia. Agnosia. Apraxia. Exploración.

Lección II. Sintomatología somática general de la psicosis.

Lección 12. Etiología de las enfermedades psíquicas. Herencia. Causas endógenas y exógenas.

Lección 13. Clasificación de la psicosis. Análisis estructural de las psicosis.

Lección 14. La historia clínica en Psiquiatría. La enamnesis.

Lección 15. Terapéutica general de la psicosis.

Lección 16. Psicoterapia y sus distintos métodos: sugestión, hipnosis, psicología individual, psicoanálisis, psicagogía, etc.

Lección 17. Psicosis a consecuencia de traumatismos cerebrales. Psicosis conmocionales. Epilepsia traumática. Psicogenias traumáticas. Terapéutica.

Lección 18. Alteraciones psíquicas en las enfermedades cerebrales agudas inflamatorias, meningitis, encefalitis, etc.

Lección 19. Alteraciones psíquicas en los tumores cerebrales y en las enfermedades congénitas del sistema nervioso central. Corea de Huntington. Seudoesclerosis. Enfermedades de Wilson. Esclerosis tuberosa.

Lección 20. Idiocia a maurótica. Enfermedad de Merzbacher y Brodmann. Epilepsia mioclónica. Ataxia hereditaria. Diplegia cerebral infantil. 4.6 Ejercicio teórico sobre Higiene Mental y asistencia psiquiátrica

Los cuestionarios para los ejercicios teóricos (cuarto y quinto) mencionados en el presente artículo serán los que como anejos figuran al final de esta Circular.

5.º Ejercicio teórico sobre la Psiquiatría.

5." Se entenderá que el opositor renuncia a su derecho de tomar parte en los ejercicios al no acudir al llamamiento del Tribunal, salvo para la realiación del primero, en que por causa de enfermedad, debidamente justificada con la correspondiente certificación facultativa, le será permitido actuar antes de dar comienzo el segundo, es decir, al final del grupo de opositores que realicen el primero.

6.º Para la práctica del segundo ejercicio (clínico) se sortearán los enfermos que hayan de ser objeto del mismo, siendo el número de papeletas doble, como mínimo, al de opositores; facilitándose por el Tribunal cuantos datos técnicos complementarios se posean en el establecimiento, y autorizándose al opositor el empleo de impresos, guías, textos de exploración, etc., así como aportar los instrumentos de exploración que estime convenientes; tomar notas y dirigir cuantas preguntas considere oportunas al enfermo.

La duración de este ejercicio en ningún caso podrá exceder de dos horas.

Terminada esta parte del segundo ejercicio, los aspirantes procederán seguidamente a desarrollar por escrito, en el plazo máximo de cuatro horas, la historia clínica del enfermo estudiado. Dicha historia habrá de ser completa, para no ser excluído del resto de los ejercicios, y para ella los opositores podrán utilizar las notas recogidas durante el examen del enfermo, siempre que éstas se encuentren escritas en papel sellado o timbrado facilitado por el Tribunal, prohibiéndose hacer uso de otras guías o indicaciones.

Terminados los trabajos, cada opositor hará entrega del suyo, firmado, bajo sobre cerrado, firmado y rubricado, al Tribunal o miembro del mismo que se encuentre en el local. 7.º La práctica del ejercicio se efectuará en forma análoga a la del anterior.

8.º El cuarto ejercicio consistirá en desarrollar por escrito, en el máximo plazo de cuatro horas, un tema, sorteado entre los 25 que constituyen el cuestionario objeto de aquél.

9.º Para el desarrollo del quinto y último de los ejercicios (desarrollo de un tema sorteado entre los 50 que forman el cuestionario) se seguirán idénticas normas que las fijadas para el precedente.

10. Una vez terminados los ejercicios y valorados los méritos de los aspirantes, el Tribunal elevará a esta Subsecretaría propuesta unipersonal para la provisión de las plazas opositadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1.º de abril de 1936.—El subsecretario, C. Bolívar Pieltain.

Cuestiones sobre Higiene Mental, Asistencia psiquiátrica, Psiquiatría forense (cuarto ejercicio).

Lección r.* Organización de Asistencia psiquiátrica en general. El establecimiento psiquiátrico. Sus tipos. Técnica especial de Asistencia psiquiátrica cerrada. Lel gislación psiquiátrica española.

Lección 2.ª Terapéutica de ocupación.

Lección 3.ª Asistencia psiquiátrica abierta o extramanicomial. Asistencia psiquiátrica heterofamiliar.

Lección 4.ª Asistencia psiquiátrica a los psicópatas jóvenes. Reformatorio.

Lección 5.ª Asistencia psiquiátrica a los alcohólicos y toxicómanos.

Lección 6.ª Asistencia psiquiátrica a imbéciles epilépticos psicópatas. Idem ídem a encefalíticos.

Lección 7.º Pedagogía de anormales de la inteligencia y de la conducta. Institutos médicopedagógicos.

Lección 8.* Asistencia psiquiátrica a los delincuentes; anejos psiquiátricos en las prisiones.

Lección 9.ª Formación del personal subalterno en los establecimientos psiquiátricos. Practicantes y enfermos psiquiátricos y visitadores sociales.

Lección 10. Concepto de la higiene psíquica. Ojeada histórica y finalidad.

Lección 11. Eugénica. Principios y organización. Lección 12. Matrimonio y consejo matrimonial.

Lección 13. La esterilización sexual en psiquiatría desde el punto de vista de la higiene mental.

Lección 14. Vida sexual. Períodos. Educación sexual. Lección 15. Higiene psíquica escolar. Idem id. en los cuarteles.

Lección 16. La higiene psíquica en los presidios. Lección 17. Ruido, Prensa, libros y espectáculos des-

de el punto de vista de la higiene mental.

Lección 18. Alimentación y vestidos. Alcohol y tóxicos.

Lección 19. Higiene psíquica del trabajador intelectual y manual.

Lección 20 Orientación y selección profesional. Institutos especiales.

Lección 21. El psiquiatra ante los Tribunales de Justicia en España. Concepto moderno de la peritación psiquiátrica.

Lección 22. Técnica de la peritación; el informe psiquiátrico.

Lección 23. La Psiquiatría en los Códigos españoles vigentes.

Lección 24. Capacidad civil. Capacidad para testar. El matrimonio desde el punto de vista psiquiátrico forense.

Lección 25. Responsabilidad criminal (imputabilidad). Su concepto moderno en Psicopatología criminal. La peligrosidad.

Cuestionario de Psiquiatría (quinto ejercicio).

Lección 1.ª Breve ojeada histórica y tendencias actuales en la Psiquiatría teórica y práctica.

Lección 2.ª Sintomatología general: alteraciones de la percepción y origen de las falsas percepciones. Su exploración.

Lección 3.ª Sintomatología general: Psicopatología y clínica de las falsas percepciones.



Depósito general para España Curiel s. A. -Aragón 228 - Barcelona

reanima el estado general

Correspondencia administrativa

Sólo la correspondencia que venga acompañada del franqueo correspondiente será contestada por carta directa.

Cuando nos remita un giro postal y nos comunique el envío, no olvide indicar el número del giro

Don Eusebio Cuadrado, pagado fin diciembre 1936.

- D. Manuel Aguilar Rodríguez, idem id.
 - D. José Maria Coderque, idem id.
- D. Bernardo Benzunegui, ídem íd.
- D. Pascual Pérez, idem id.
- D. Eusebio Belinchón, idem id.
- D. Fausto Hernández, idem id.
- D. José Gil Sanluciano, idem marzo 1936.
- D. Ernesto de Paz, idem diciembre 1936.
 - D. Bernardo Escudero, idem id.
 - D. Isaac Mena, idem id.
- D. Emiliano Hernández Mateos, idem id.
 - D. Manuel Marin García, idem id

 - D. José Loriente Gil, idem id.D. José Bugallo Bouzas, idem id.
 - D. Tomás Domper, idem id.
 - D. Ramón Jimena, idem id.
- D. Alfonso Sánchez Montero, ídem idem.
- D. Vicente González, idem id.
- D. José Ramón Sordo Alvarez, idem id.
 - D. Manuel Paz González, idem id.

- D. Cándido Benito Rodríguez, idem id.
 - D. Juan Ruiz de Arcuate, idem id.
 - Joaquín Ciganda, idem id. D.
- D. Sabino Bengoechea, idem id.
- D. Leandro García, ídem íd.
- D. Laureano Calvo, idem id.
- D. Angel Hernández, ídem íd.
- D. Flaviano González, ídem íd.

de orinas, esputos, leches, sangre, aguas, etc.

Laboratorio del Dr. E. ORTEGA

Sucesor del Dr. CALDERON

Carretas. 14.-Madrid EN 1866 FUNDADO

D. Fernando Bueno, idem fin mar-

D. Apolinar Bugallo, idem fin diciembre 1936.

D. Arsenio Plaza, idem id.

Antiasmático poderos

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: "El Siglo Médico", la "Revista de Medicina y Cirugía Práctica", "El Genio Médico", "El Diario Médico Farmacéutico", "El Jurado Médico Farmacéutico", la "Revista de Ciencias Médicas de Barcelona" y la "Revista Médico-Farmacéutica de Aragón", recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASdio de la Medicina moderna para combatir el AS-MA, DISNEA y los CATARROS CRONICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo UNA SUAVE EXPECTORACION.

PRECIO: 6,50 pesetas frasco

DEPOSITO CENTRAL: Sr. Medina, Serrano, número 36, Madrid, y al POR MENOR, en las principales farmacias de España y América.

Communication of the communica

TRATAMIENTO MODERNO

POR LA TERAPÉUTICA DEL ESTÍMULO

Obra del Dr. ANAYA, en la que estudia, comenta y resume opiniones de profesores especializados en esta rama de la Medicina, exponiendo su criterio y tratamiento.

Un tomo cuidadosamente editado, práctico y necesario.

5 PESETAS EJEMPLAR.

Haga su pedido al

MADRID

APARTADO 121

D. Claudio Carrasco, idem fin diciembre 1937 D. José María Peleato, idem fin

diciembre 1936.

- D. Enrique Villadeamigo, idem id. D. Antonio Cubero Sánchez, idem
- D. Victoriano Gómez Pérez, idem idem.
 - D. Emilio Herranz, idem id.
- D. Daniel Monje, idem fin abril
- D. Tomás Martínez Zaldívar, idem
- fin diciembre 1936. D. Antonio Serra y Guasch, idem
- idem. D. Luciano Hernández, idem id.
- D. Amancio González Grijelmo, idem id.
- D. Francisco Fentanes Gutiérrez, idem id.
- D. Daniel Oter del Campo, idem idem.
 - D. Clemente Hernández, ídem íd.
- D. Juan Duyos Ricart, idem id. Colegio de Médicos de Jaén, idem
 - D. Mariano Urdiales, idem id. (Continuará.)

Hemnotus

PEPTALMINE

MEDICACIÓN ANTIANAFILÁCTICA POLIVALENTE

PEPTONAS de CARNE y de PESCADO EXTRACTOS de HUEVO y de LECHÉ HARINA de TRIGO en la ENVOLTURA JAQUECAS URTICARIAS ESTROFULO ECZEMAS PRURITOS

TRASTORNOS DIGESTIVOS POR ASIMILACIÓN DEFECTUOSA

Pos plogia

DOS GRAGEAS Ó DOS CUCHARADAS DE

LAS DE CAFE DE GRANULADOS UNA HORA

ANTES DE CADA UNA DE LAS TRES COMIDAS

PEPTALMINE Magnesiada

TRASTORNOS HEPATO-BILIARES CONJESTION del HIGADO INSUFICIENCIA HEPATICA ESTREÑIMIENTO

Posología

DOS CUCHARADAS DE LAS DE CAFE DE GRANULADOS

Ó QUATRO GRAGEAS UNA HORA ANTES DE CADA

UNA DE LAS TRES COMIDAS

COMO COLAGOGO: 2 Ó 5 TOMADAS A UN QUARTO DE

HORA DE INTERVALO POR LA MAÑANA EN AYUNAS

MEDICACIÓN ANTIANAFILÁCTICA y COLAGOGA

.

PEPTONAS de CARNE y de PESCADO EXTRACTOS de HUEVO y de LECHE HARINA de TRIGOen la ENVOLTURA SULFATO de MAGNESIA

Laboratorio de los Productos SCIENTIA. 21, rue Chaptal. Paris